



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 16-Marzo-2019

## ¿HABRÁ REVANCHA?

En casa y por la Liga, Chivas tiene el desquite al alcance ante América.

**ALEXIS VEGA** vs. **NICOLÁS CASTILLO**

CHIVAS vs. AMÉRICA

19:00 horas

### A CUIDAR EL AGUA

Dispositivos que regulan el riego, entre otros, ayudan a moderar el consumo de agua. **GADGETS**




### Le pone corazón

Checo Pérez saldrá en el décimo puesto para el GP de Australia de esta noche, mientras Lewis Hamilton arranca primero. **CANCHA**

SÁBADO 16 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,402 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

### PAREJA TRIUNFADORA

Emily Blunt y John Krasinski son una de las parejas más influyentes de Hollywood. **GENTE PÁG. 6**





### BUEN INICIO

La Vitara de Suzuki es ideal para adentrarse en el mundo de las SUVs. **AUTOMOTRIZ**

## Cierran 3 plantas por Napo Gómez

Según siderúrgicas en Matamoros, es incosteable lo que exige gremio

MAURO DE LA FUENTE

**MATAMOROS.** Los paros y bloqueos ilegales del Sindicato Nacional Minero, encabezado por el Senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, llevaron ahora al cierre definitivo de las tres siderúrgicas de esta ciudad y a la liquidación de sus 400 trabajadores.

Al acumular ayer 18 días de paros ilegales, las empresas Siderúrgica del Golfo y Sistemas Estructurales y Construcciones anunciaron en un comunicado conjunto el fin de las operaciones en sus tres plantas en Matamoros.

El conflicto laboral ahí se intensificó el 25 de febrero, cuando se detuvieron las operaciones luego de que el sindicato minero demandó un alza salarial del 20 por ciento y un bono de 32 mil pesos, pero adicional al de 16 mil que ya recibían.

La intervención del gremio de Gómez Urrutia, identificado como cercano al Presidente Andrés Manuel López Obrador, llevó a que, incluso, el Gobernador de Tamaulipas lo acusara de buscar desestabilizar el ambiente laboral.

"Analizando los costos adicionales que representarían, es incosteable económicamente para la empresa el mantener las fuentes de trabajo", señala el comunicado de las empresas.

Las instalaciones fueron tomadas el 25 de febrero por integrantes del sindicato minero sin el aval de ninguna autoridad laboral.

Aunque el 1 de marzo los ofrecieron un alza del 20 por ciento y un bono por 32 mil pesos, el gremio no aceptó.

Sergio Beltrán Reyes, Secretario de Actas del Comité Nacional del Sindicato Minero, leyó el comunicado a los trabajadores reunidos afuera de las plantas.

Con él estuvo Javier Zúñiga García, del Comité Ejecutivo del sindicato, que desde fines de enero ha promovido paros y bloqueos ilegales en Matamoros.

JALISCO A 100 DÍAS

## Traza Alfaro primero ruta a seguir, antes de actuar

# Perfila su juego, falta meter goles

Aunque Gobernador denuncia desfalcos, la Fiscalía no tiene casos consignados

FRANCISCO DE ANDA

En sus primeros 100 días de Gobierno, Enrique Alfaro perfila el juego que quiere imponer en la cancha llamada Refundación, pero todavía no logra meter un gol.

Trazó primero la ruta a seguir para refundar a Jalisco en temas como seguridad y justicia, transporte público, medio ambiente y combate a la corrupción, entre otros.

Comenzó modificando la estructura administrativa del Gobierno del Estado.

Se crearon 4 nuevas coordinaciones en materia de Seguridad, Desarrollo Social, Crecimiento y Desarrollo Económico, así como Gestión Integral del Desarrollo.

Se separó la Secretaría de Seguridad de la Fiscalía General del Estado y fue desaparecida la Fuerza Única, además de que la Secretaría

### Aciertos y fallos en 100 días

LO BUENO	LO MALO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcha atrás a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y creación de una Secretaría para atender sólo temas de género.</li> <li>Denuncia irregularidades en diferentes dependencias, como Salud y Pensiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confrontación con diversos actores sociales y políticos, entre ellos el Presidente de la República.</li> <li>En lugar de asistir a automovilistas durante el desabastecimiento de gasolina, enfrentó al Gobierno federal por el cierre del ducto Salamanca-Guadaluajara.</li> </ul>



mural.com/Alfaro100dias

de Movilidad mutó a Secretaría de Transporte con menos atribuciones.

Por otra parte, Alfaro aprovechó el arranque del sexenio para denunciar presuntos actos de corrupción cometidos en la pasada Administración.

Destacan desfalcos en Pensiones del Estado y la Secretaría de Salud, así como en la contratación de las cámaras de videovigilancia para el Escudo Urbano CS.

Pero de éstas y otras quejas, la Fiscalía Anticorrupción no ha consignado ninguno caso hasta el momento.

Los primeros goles podrían caer con las obras que llevará a cabo con los 5 mil

250 millones de pesos de deuda que el Congreso del Estado le autorizó contratar.

Los recursos irán a la red carretera estatal, el Peribús, Internet público, plantas de tratamiento de aguas residuales y semáforos inteligentes.

El juego del Gobernador también implica nuevas reglas, de ahí que presentó una iniciativa para incluir en la Constitución local la figura del Congreso Constituyente y eventualmente crear una nueva Constitución.

Además hizo uso de su derecho a promover iniciativas preferentes enviando al Congreso un planteamiento para una nueva legislación en materia de Participación Ciudadana con más instrumentos de consulta a los ciudadanos.

En estos primeros 100 días de Gobierno, Alfaro también dio a conocer los nuevos modelos de Transporte, Verificación Vehicular y educación, entre otros.

**COMUNIDAD 1, JUSTICIA 4 Y CULTURA 7**



### ANIMACIÓN EN CASA

El Centro Internacional de Animación "El Taller de Chucho" tendrá su sede en Calle 2, informaron durante el FICG34. **GENTE**

## Tiraron los 20 cadáveres durante varias semanas

MURAL / STAFF

Los 20 cadáveres que fueron encontrados en un canal en el límite de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tlajomulco, fueron arrojados al agua de manera paulatina en un plazo estimado de 3 semanas, informó el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

"Seguramente fueron depositados en ese lugar en diferentes eventos, a lo largo de diferentes semanas o diferentes días", afirmó.

La estimación se basa en que todos los cuerpos tenían diferentes grados de evolución cadavérica, el más reciente con dos días y el de mayor tiempo con aproximadamente 21.

Las víctimas fueron 19 hombres y una mujer, todos mayores de edad.

Curiel López rechazó ayer hacer algún comentario extra.

"Yo no tengo ninguna versión, la versión oficial la va a dar el Consejo de la Judicatura, y esa versión es la oficial", dijo.

En un comunicado, la Judicatura Federal afirmó que la nota publicada es falsa, pero no desmintió ni el audio ni el encuentro de la Magistrada.

fuego, algunos por contenedores", informó Solís.

Fue mediante sus huellas digitales que se identificó a un hombre originario de Sinaloa que tiene antecedentes penales.

Mientras que otro hombre de 35 años que vivía en Ixtlahuacán de los Membrillos y que estaba desaparecido desde el 25 de febrero fue identificado porque se tatuó el nombre de su padre en un tobillo.

El 9 de mayo de 2012, los cuerpos de 18 personas fueron abandonados en dos camionetas en una brecha en la localidad de Santa Rosa, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por otro lado, siete víctimas de homicidio se registraron en cuatro casos distintos en poco más de 15 horas en la Ciudad, de la mañana del jueves a la medianoche del mismo día.

**JUSTICIA PÁG. 4**

## Critican legisladores mordaza en Poder Judicial

MAYOLDO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

**MÉXICO.** Legisladores criticaron ayer a la directriz del Poder Judicial orientada a que los jueces se abstengan de criticar al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El senador Manuel Afove reprochó que haya "una ley mordaza" en el Poder Judicial.

"Espero que haya una reafirmación porque no se le puede aplicar la ley mordaza a los miembros del Poder

### Censuran en Judicatura a reporteros

MARTÍN AGUIÑO

Afuera de la oficina de la Magistrada, seis elementos de seguridad de Ciudad Judicial Federal intercedieron a los reporteros que habían entrevistado a la funcionaria.

Les exigieron borrar el material grabado o no permitirían abandonar el inmueble.

Tras acceder —parte se resguardó vía electrónica—, los escoltaron a la salida.

**NACIONAL PÁG. 7**

Judicial. Sería entregar, arrojados al Poder Judicial ante el Poder Ejecutivo. Sería terminar con la división de Poderes", advirtió el legislador del PRI.

Grupo REFORMA publicó a la Magistrada Claudia

Juan Carlos Romero Hicks, ser que los jueces no deben permitir presiones.

"Son los visos de un régimen autoritario", expuso el coordinador de los diputados del PAN.

Curiel López rechazó ayer hacer algún comentario extra.

"Yo no tengo ninguna versión, la versión oficial la va a dar el Consejo de la Judicatura, y esa versión es la oficial", dijo.

En un comunicado, la Judicatura Federal afirmó que la nota publicada es falsa, pero no desmintió ni el audio ni el encuentro de la Magistrada.

### Balance macabro

**20** cadáveres en total fueron encontrados en bolsas en un canal.

**21** días emplearon de forma paulatina para arrojar los cuerpos al agua.



**Festival.** Santana, en los 20 años del Vive Latino PÁG.34



**Hellboy.** "Es mágico verte al espejo como monstruo" PÁG.35

**Foro en Viena.** Frente a la Comisión de Estupefacientes, el embajador Juan Ramón de la Fuente señaló que la prohibición de narcóticos ha tenido mayores costos sociales que el propio consumo

## México ante la ONU: fracasó la política que penaliza las drogas

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, propuso al organismo revisar la política de drogas prohibicionista basada en acciones punitivas, pues no ha funcionado y ha generado costos sociales mayores a los que produce el consumo.

El funcionario habló ante la Comisión de Estupefacientes, en Viena, y se reunió con el director

ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Yury Fedotov.

De la Fuente propuso cinco ejes para avanzar en la nueva política: aplicación más humana de la ley, enfoque de salud pública, diferenciar las sustancias por los daños que causan, atender las causas de la violencia y el delito, y una cooperación internacional más eficiente. PÁG.14



**Cártel de Jalisco**  
Queman cinco tráileres tras tiroteo en Veracruz

ISABEL ZAMUDIO - PÁG.23



**Procesan a hija de El Ojos**  
AMLO: narcopacto de paz, información de inteligencia

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG.24



**Identifican dos cadáveres**  
Confirman el hallazgo de 20 cuerpos en Ixtlahuacán

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG.8



**FIGG.** Culmina la fiesta tapatía del séptimo arte

Esther García, productora de El Deseo de Pedro Almodóvar, recibió ayer el Premio Mayahuel en el último día del encuentro cinematográfico, que en su edición 34 tuvo más de 150 mil asistentes. EFE PÁG.32



**Clásico Nacional.** Chivas tendrá hoy la oportunidad de revancha ante América

ESCRIBEN HOY



**Carlos Sepúlveda**  
López Obrador como político es enigmático  
P. 13



**Xavier Velasco**  
La vida con cinco perros muy guapos  
P. 3



**Liébano Sáenz**  
Causas que frenan la democracia  
P. 2

**En los últimos 18 años, Jalisco crece 1.5% a tasa anual: Economía**

JULIETA SALGADO, GUADALAJARA

El estado participa en el Foro de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo, donde abordaron retos del país y la entidad. PÁG.10



**Pablo Casado fulmina el marianismo**  
Revoluciona listas del PP

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 16 DE MARZO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36522  
AÑO CII

# Alistan que ruidosos paguen multas vía predial

## López Obrador se compromete a no reelegirse

Aseguró que es "maderista" y por eso no buscará otro mandato.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no se va a reelegir, luego de que la Cámara de Diputados aprobara reformas que permitirán, por primera vez en México, la revocación de mandato a nivel federal, además de enmiendas para flexibilizar la realización de consultas populares locales y federales.

"No soy un ambicioso vulgar", dijo al asegurar que sólo cumplirá con su mandato por el tiempo establecido.

El lunes presentará un compromiso firmado de no reelección para refrendar que está de acuerdo con la célebre frase de Francisco I. Madero: "Sufragio efectivo, no reelección".

Críticos y opositores ven las reformas as una manera de hacer campaña a mitad de su administración, pues abrirían la posibilidad de renovar el cargo.

"Escuché lo que se está hablando de que es un ensayo de reelección. El lunes voy a poner aquí un compromiso de que no voy a reelegirme, firmado, tengo palabra. Lo que estimo más en vida es la honestidad, pero de todas maneras voy a hacer ese compromiso público", destacó.

En el documento, según explicó, quedará asentado que el Presidente es "maderista", que va a servir, si lo decide el pueblo, por seis años y que a finales de 2024 concluye su encargo.

## MÁS QUE MIL... CUERPOS TENÍAN SEMANAS EN CANAL DE IXTLAHUACÁN

► Página seis-A



**HALLAZGO.** Los 20 cuerpos encontrados desde el jueves en un canal de aguas negras en Ixtlahuacán de los Membrillos tenían hasta tres semanas en el lugar, informó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez. El funcionario estatal explicó que todos estaban maniatados, con sables y en bolsas negras, con una evolución cadavérica de hasta 21 días. El hallazgo se llevó a cabo luego de una llamada anónima al 911.

## Pérdidas por robos o fugas en CFE equivalen al huachicoleo en Pemex

El Gobierno federal no solamente se enfrenta al robo de combustibles en Petróleos Mexicanos (Pemex), que deja pérdidas por 65 mil millones de pesos cada año, por las prácticas conocidas como "huachicoleo". La Comisión Federal de Electricidad (CFE) también tiene una merma por cantidades similares.

En 2018, la paraestatal perdió 25 mil 700 millones por el robo de electricidad en el país, ante los usuarios domésticos y las empresas que hurtan la energía, sumándose fallas técnicas que dejan daños por 34 mil 253 millones.

En conclusión: el boquete por estos dos conceptos se acerca a los 60 mil millones cada año.

Por Entidad, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Veracruz y Jalisco encabezan la estadística por el robo de luz. Las colonias periféricas y las zonas en donde se instalan tianguis o comercios informales destacan por la conocida práctica de los "diablitos" (utilizan cableado para colgarse de los postes en los que corren las líneas de la CFE).

En el periodo 2013 y 2018, la CFE reportó que se presentaron 44 mil 839 denuncias penales por el uso ilícito de energía.

De ese total, Jalisco acumula 107 mil 307. El problema es que este delito prevalece prácticamente impune en México.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sise

demuestra que el acusado del aprovechamiento ilícito de energía eléctrica era usuario, el delito es fraude. Y se califica como robo cuando el aprovechamiento de la energía eléctrica se realiza sin el consentimiento del usuario propietario de la línea.

"Tenemos muchos vecinos que se roban la luz y muchas veces se va la energía por la sobrecarga que provocan. Tienen años sin pagar", lamentó Luis Sánchez, vecino de Colmas del Río Blanco, en Zapopan. "Según ellos, la CFE no les pide hacer contratos. Mientras tanto, nosotros nos privamos de otras cosas por pagar el recibo".

► Páginas dos y tres-A

### PANORAMA

LOCAL	6, 7 Y 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11-A

### POLICÍA TAPATÍA

Usan drones para recuperar vehículos

► Página siete-A

### PROTESTAS

Jóvenes, contra el cambio climático

► Página 10-A

### CAE EL ATACANTE

Asesinan a 49 en Nueva Zelanda

► Página 10-A

### OBJETIVO NACIONAL

Jalisco, presente en Plan de Desarrollo

► Página 11-A

### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

15%  
Precio en efectivo  
18 8918 0513

¡Aplicar restricciones!  
Sólo para suscriptores  
presentando tarjeta CI

CÍRCULO  
33 3576 9444

### DEPORTE

UEG 1-0 TAMPICO

Leones Negros se encamina a la Liguilla

► Página tres-C

CHIVAS, POR LA REVANCHA VS. AMÉRICA

► Páginas uno y dos-C

### INFORMADOR MX

### SHOW DE MEMES

Al medio tiempo del Clásico, los miembros de EL INFORMADOR comentarán el partido EN VIVO  
<https://goo.gl/S1n1DG>



### ESTRENAN BARRIO

Conoce Hudson Yards, proyecto inmobiliario que se inaugura este fin de semana en Nueva York VIDEO  
<https://goo.gl/5ShZLR>

### UN NUEVO RETO VIRAL

El Triangle Challenge pone a prueba la coordinación de los usuarios de las redes sociales VIDEO  
<https://goo.gl/2c6ppe>

### LA NOCHE DE ANOCHE

Isaac anuncia regreso de "Despertares" en clausura del FIGG

► Página nueve-A

### REVISTA

FIGG 34 ANUNCIA A SUS GANADORES; ADELANTA NOVEDADES

► Página cuatro-B

### ANALIZAN CÓMO VA LA CULTURA EN MÉXICO

► Página seis-B

ESCRIBEN: LAURA CASTRO GOLARTE 318 años • RUBÉN MARTÍN Bajo el yugo de la deusa • MARTÍN CASILLAS DE ALBA A la conquista de la felicidad • LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿Por qué la gasolina vale el doble en México que en Texas? • JAIME GARCÍA ELÍAS • Revancha... o crisis • JOSÉ RODOLFO CASTRO Hoy

7 503003 834607  
Hoy 30 páginas | \$ 10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CLÍNICA DEL SUEÑO DE LA UNAM

DETIENEN LA PESADILLA POR NO DORMIR



## CIERRAN EL TELÓN

● **CLAUSURA.** Con mensajes que pedian paz, democracia, justicia en diferentes partes del mundo y más mujeres en el cine, ayer se entregaron los mayahuiles de la edición 34 del FIGC. Las dos películas con más premios fueron 'Petrá' y 'The Sharks', que se llevaron tres estatuillas cada una. En el cierre también se dio homenaje a la trayectoria de la productora Esther García. **Lizeth Villegas SHOW 5B**



## REVANCHA CHIVAS BUSCA CICATRIZAR LA HERIDA

● **PRESIÓN.** Luego de ser eliminado por el América en la copa, tres días después el Rebaño tiene la oportunidad de recuperarse ante el acérrimo rival. El proyecto de Cardozo podría concluir si esta noche el equipo no funciona. **PASIÓN 1C**

# Se duplicará el pago por deuda

**NINGUNA OBRA TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL TAN LARGA**

El crédito asciende a alrededor de 25 mil millones de pesos, pero en 2044, año en que terminará el empréstito, el monto final subirá a 62 mil 992 millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

El jueves pasado el Congreso de Jalisco aprobó la solicitud del gobernador de estado, Enrique Alfaro Ramírez, de contratar nueva deuda por 5 mil 250 millones de pesos y refinanciar los 19 mil millones de pesos del empréstito actual a un plazo máximo de 25 años. Tal acción llevará a los jaliscienses a pagar al final más del doble de lo obtenido.

El líder parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Bruno Blancas, señaló que la deuda asciende a alrededor de 25 mil millones de pesos, pero en 2044, año en que se finalizaría de pagar, el monto habrá ascendido a 62 mil 992 millones de pesos. Esto, de acuerdo con una corrida financiera que tomó como base un pago mensual de 209 mil 974 pesos durante 300 meses con una tasa de interés anual de 8.99 por ciento.

"Son las cifras que nos dio el propio Poder Ejecutivo, se trata de un costo promedio del servicio de deuda por el orden de casi 2 mil 600 millones de pesos al año. Por eso afirmamos que las que se harán con este crédito son las obras más caras que Jalisco haya conocido, y es la deuda más cara que jamás ha pagado el estado", afirmó Bruno Blancas.

La legisladora por Morena Erika Pérez García comentó que, al final,

Jalisco pagará 62 mil 992 millones de pesos en la suma del capital y los intereses, por lo que el financiamiento resultó muy caro, ya que ninguna obra tiene una vida útil tan larga como el financiamiento con que se realizarán.

"Serán las obras más caras de la historia de Jalisco, y no por su costo en sí, sino por los servicios financieros del pago de la deuda", concluyó.

ZMG 2A



SÁBADO DE COLONIAS COLONIA ALTAMIRA

## ALTAMIRA FUGAS DE AGUA CONVIERTEN LAS CALLES EN GRANDES RÍOS

ZMG 3B

## ISONOMÍA LA FEU CREA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA MUJERES

● **CUCSH.** Anuncian el proyecto de la Federación de Estudiantes Universitarios que busca empoderar a las mujeres. Decenas de universitarias se dieron cita para el acto inaugural de este ciclo de ponencias a cargo de diferentes actores públicos. **AULA 7C**

## ZAPOPAN CONVIERTE PAREDES DE TUNEL EN FINO LIENZO

● **MURALES.** A propósito del Día de la Mujer, ocho chicas plasmaron su obra bajo un proyecto de arte urbano ejercido por el Ayuntamiento de Zapopan. Quienes colaboran ofrecen entre sí una propuesta de técnicas y tendencias diversas. **ARTE 7B**

## ENRIQUE IBARRA Gobierno acepta falencias en seguridad



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, reconoce que seguridad es el principal pendiente a 100 días de la administración de Enrique Alfaro. El funcionario niega que sea necesario recomponer formas y canales de comunicación con la sociedad civil, y considera que el balance es positivo en lo general.

La inseguridad que azota a Jalisco "nunca la hemos negado, ni la hemos rehuído, ese es el problema

que más agobia a los mexicanos, a los jaliscienses, y estamos encarándolo con toda realidad, con toda objetividad", afirmó Ibarra.

Para el segundo al mando del Poder Ejecutivo, al corte de los primeros cien días "el balance es alentador, es un estado que la transición, los relevos se dieron en condiciones de normalidad y las políticas públicas están desdoblándose".

ZMG 3A



## SORTEO MAN-U AMENAZA AL BARSÁ EN CUARTOS

● **PLATILLOS.** El sorteo de Cuartos de Final de la Champions League arrojó partidos vibrantes. Barcelona se medirá al Manchester United, mientras que Juventus medirá fuerzas con el Ajax; el City enfrentará al Tottenham y el Liverpool al Porto. **PASIÓN 3C**

## Abierto ZAPOPAN ELIMINADA EL SUEÑO DE RENATA ZARAZUA SE ESFUMA

PASIÓN 4C

## FISCALÍA EXTRAEN 20 CUERPOS DE CANAL EN IXTLAHUACÁN

ZMG 7A

## AMLO INVITA A APORTAR EN FOROS DEL PLAN DE DESARROLLO PAÍS 1B

## NUEVA ZELANDA TIROTEO EN DOS MEZQUITAS DEJA 49 MUERTOS

MUNDO 3B

## DÍA NACIONAL PROMUEVEN CONSUMO RESPONSABLE DEL TEQUILA

EMPRESA 8A



HACIENDA ● Suben estímulos fiscales a gasolina Magna y diésel. **8A**

MICHOACÁN ● Normalistas protestan y bloquean vías férreas. **1B**

IMSS ● Pretenden modificar la Ley del Seguro Social. **2B**

EUA ● Trump veta orden del Senado sobre emergencia nacional. **4B**

## INSEGURIDAD

### No usan bici entre semana

Ciclistas prefieren pedalear o caminar en domingo en la Vía RecreActiva que hacerlo en sus actividades cotidianas por considerarlo peligroso.

Pág. 7



## PROMESA

### Casas nuevas tendrán agua

Directivos del SIAPA y CANADEVI se comprometen a planear, construir y terminar desarrollos habitacionales con la garantía del abastecimiento del vital líquido. Pág. 4



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 16 DE MARZO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,694 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.0

## IXTLAHUACÁN

### Son 20 los cadáveres

Las labores de búsqueda de más cuerpos concluyeron este viernes en el canal de aguas pluviales con el hallazgo de una bolsa más con restos humanos. Pág. 15

## CASA DEL MIGRANTE

### Hondureños los que piden asilo

De 53 familias, el 80 por ciento son de esa nacionalidad y 20 personas están en proceso de recibir visa de refugiado para trabajar en Jalisco.

Pág. 5

## ERNESTO ACEVEDO FERNÁNDEZ

# Esencial la IP para desarrollo del país

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### El subsecretario de Industria y Comercio presidió el Foro del Plan Nacional de Desarrollo

La información recabada en los foros de consulta del Plan Nacional de Desarrollo será fundamental para poder conciliar los intereses de todo el país en un sólo proyecto de desarrollo, para

conocer las políticas que aplicará López Obrador.

El subsecretario de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo Fernández, detalló que desde esa dependencia impulsarán dos programas. En entrevista con la OEM destacó que todos los estados serán apoyados con diversas políticas acorde a sus necesidades, pero la apuesta en gran medida será hacia la zona sur del país, la cual presenta un mayor grado de atraso en el desarrollo. Pág. 3



## CONSTRUCCIONES

### Revisión a fondo de las licencias

Se comprometió el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro a revisarlas constantemente para evitar lo acontecido en la torre Alara Montevideo en Providencia. Pág. 4



ANTONIO MIRAMONTES



# Ambulantaje, nunca acaba

Pese a intensos operativos para mejorar la imagen de la ciudad, el comercio informal inunda las principales calles y avenidas del centro de la ciudad. Pág. 9



González Boaro Pág. 28  
Orozco Santillán Pág. 29  
F. Arizmendi Pág. 29





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



funcionaria federal, **Merilyn Gómez Pozos**.

LA HOY coordinadora en Jalisco del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro se reunió el miércoles por casi dos horas, junto con **Carlos Lomelí**, con el Secretario de Seguridad del País, **Alfonso Durazo**.

HASTA HACE unas semanas Gómez Pozos era una muuy cercana colaboradora del Gobernador **Enrique Alfaro**; sin embargo, se bajó del barco para sumarse al Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

¿HABRÁ SERVIDO de puente entre Lomelí y Durazo luego de los diferendos que, según algunos morenistas, tienen estos personajes? Es pregunta sin intriga.

•••

DICEN QUE querer es poder, pero, al parecer, la diputada de Morena en el Congreso, **Norma Valenzuela**, por más que quiere, sigue sin poder dominar sus discursos.

A LA LEGISLADORA, quien ha estado muy participativa en sesiones de Pleno, le diseñan discursos con mucho 'punch' en contra de proyectos legislativos que los morenistas no apoyan, como la autorización para que el Ejecutivo contrate deuda de hasta 5 mil 250 millones de pesos.

LA DIPUTADA morenista termina por enredar los textos y, al final, su mensaje resulta confuso.

LOS QUE ESTÁN a punto de quedarse sin uñas son sus compañeros de bancada –les dan nervios que la riegue–, pues cada que la ven subir a tribuna se ponen a temblar.

•••

EL AMIGO que no fue...

NO, NO se trata del título de una canción o de algún libro motivacional, sino de **Pablo Lemus**.

EL ALCALDE de Zapopan puede ser 'el amigo que no fue' al juego de baloncesto de los Lakers de Los Ángeles y por lo cual la diputada **Mirza Flores** se coló con el boleto sobrante.

TODO ESTO con el ya conocido alboroto político que se armó, luego de que el Gobernador y algunos colaboradores fueron captados en las primeras filas del estadio.

ASÍ QUE Lemus se perdió esa noche de 32 puntos que anotó LeBron James, de salir en TV a nivel mundial en la señal de ESPN, de un escándalo público y del medio hot dog que le cedieron a Mirza.

•••

EN LA VOTACIÓN del tema de la revocación de mandato en San Lázaro, tres diputados del PRI se salieron del huacal y votaron en favor de la iniciativa de Morena, a pesar de que su coordinador, **René Juárez**, tiró línea justo en sentido contrario.

Y VAYA que llamó la atención que quienes se saltaran las trancas fueran tres legisladores de Coahuila, encabezados por el mismísimo ex Gobernador de esa entidad, **Rubén Moreira**.

¿A POCO será cierto que se trató de un guiño al Gobierno con el objetivo de proteger a su hermano **Humberto** de alguna investigación por parte de las autoridades federales? Es pregunta fraternal.

•••

POR CIERTO, entre los ocho legisladores que se ausentaron de la sesión donde se votó la revocación de mandato estaba una priista de Jalisco.

SE TRATA de **Hortensia Noroña**, quien es muy cercana al dirigente estatal del tricolor en Jalisco, **Ramiro Hernández**.

LA AUSENCIA caló a los priistas que se oponían a la iniciativa, ya que creen que de haber estado ella presente pudo haber aportado para que la propuesta no pasara.

## FUNCIÓN SABATINA

**A unos** días del primer aniversario de la triste desaparición de tres estudiantes de cine, Marco, Salomón y Daniel, la comunidad universitaria de Jalisco se alista ya para realizar una serie de actividades en memoria de los jóvenes, que de acuerdo con las autoridades, perdieron la vida luego de ser secuestrados por criminales. Tal vez el acto más significativo se vivirá el próximo martes 19, cuando por la tarde (16:30 horas) inicie una marcha desde la Plaza de la República hacia el monumento a los Niños Héroes, rebautizado por la sociedad el año pasado como la Glorieta de Las y Los Desaparecidos. Se trata, según sus organizadores, de “una marcha para no olvidar”.

**Representantes** de 25 estados y cuatro municipios se reunieron ayer en Puerto Vallarta (teniendo como anfitriones conjuntos a Jalisco y Nayarit), para discutir opciones de financiamiento federal, seguridad vial, además de compartir las experiencias y retos que representa el servicio del transporte público y la movilidad urbana. Por el lado jalisciense estuvo presente el secretario de Movilidad estatal, Diego Monraz Villaseñor.

El encuentro llama la atención porque además de los funcionarios estatales y municipales presentes, también se contó con la participación del capítulo mexicano del *World Resources Institute*, organismo que busca incidir en los cambios de alto impacto en materia de energía, clima, bosques y vida en las ciudades, entre otras.

**La idea** de convertir a Guadalajara en un pueblo ciclista está metida en la presidencia municipal tapatía. De acuerdo con el primer edil, Ismael del Toro, “una ciudad que anima a su gente a caminar o a andar en bicicleta, confirma su interés en generar espacios seguros y tranquilos para que niños, jóvenes, mujeres y hombres salgan y hagan uso de sus vías y espacios públicos”. Excelente idea. Y no sólo por lo de la bicicleta, sino por el también anunciado propósito de desincentivar el uso del automóvil. Ahora habrá que estar atentos para no atropellar al presidente municipal y a los regidores cuando pedaleen hacia su oficina. Bueno... para no atropellar a nadie, ya sea servidor público, o no.

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los jaliscienses tenemos un buen de años para pagar de nuestros bolsillos la deuda que, a favor de las finanzas del gobierno del estado, aprobaron los diputados del Congreso del Estado. En pesos y centavos significó que endeudar –no a la entidad sino a los que pagamos impuestos– por 5 mil 250 millones de pesos, y refinanciar los 19 mil millones de pesos de deuda actual a un plazo máximo de 25 años, conducirá a que desembolsemos, al final, el doble del capital por los intereses. De ese tamaño.

El endeudamiento lo avalaron este jueves 31 diputados locales de PAN, PRI, PT, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano (MC). El que pedía orilla por el crédito fue el **naranja Salvador Caro Cabrera**, y se notó, porque ni dejó hablar a todos los diputados de Morena, y dio por terminada la discusión. Los morenistas sorprendieron porque estaban bien preparados.



A propósito de los diputados *morenos*, su coordinador **Bruno Blancas** reveló que les hicieron creer que la autorización de la deuda era sencilla, pero no fue así, y debieron votar en contra cuando la mayoría lo avaló. “Quieren hacer pensar que es sólo una deuda más para Jalisco, pero si hacemos la corrida financiera y el costo de servicio de deuda, nos da un total de más de 60 mil millones de pesos”, aclaró. De los exWikis metidos en organizar el partido Futuro, **Susana de la Rosa** recuerda que hace seis años MC se oponía al endeudamiento del estado, “porque era solapar

la ineptitud”. Lo declararon en rueda de prensa los entonces diputados locales encabezados por el hoy coordinador nacional **naranja, Clemente Castañeda**, al señalar que no aprobarían más deuda para Jalisco con el argumento de que “el PRI le llama ‘inversión pública productiva’ cuando en realidad es deuda”. Ahora, apunta De la Rosa, con sus aliados en el Congreso local, MC avaló endeudar a Jalisco más que el PRI. “Entonces, ¿qué fue lo que cambió?”, cuestiona. (Intuimos que no cree en la refundación alfarista).



Aunque funcionarios federales y estatales acudieron al foro que se realizó ayer en Jalisco sobre el Plan Nacional de Desarrollo, el que no se apareció fue el delegado de programas sociales en la entidad, **Carlos Lomelí Bolaños**. En el presidium se había colocado una silla para él, pero como de seguro estaba muy ocupado completando el censo del bienestar, debieron retirar el asiento con todo y el letrero que indicaba su lugar especial.



Del macabro hallazgo de 20 cuerpos (que dicen en Ixtlahuacán de los Membrillos no fue en su municipio sino en El Salto), que no es más que uno de los escenarios de la violencia en México, justificó el secretario General de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**: “No hay por qué tener un estado de pánico o alerta, son lamentables acontecimientos que están sucediendo en diversas partes del país y tenemos que combatirlo”. Reconoció que el principal pendiente al corte de los primeros cien días de gobierno es en materia de seguridad y prometió que se harán todos los esfuerzos para por fin dar resultados tangibles. Uuuuuuuaaaa promesa más.

## BITÁCORA POLÍTICA

### ¿QUÉ PASA EN EL PRI?

Desde hace unos días, Ramiro Hernández, presidente del PRI Jalisco, hizo algunos ajustes de personal, pero ahora parece que desde ahí salen señales equivocadas que dividen a un partido que hoy más que tricolor, es bicolor. Y es que hace unos días vimos la incongruencia entre regidores y diputados, los primeros con exigencias puntuales que condicionaban el crédito solicitado por el gobierno del Estado y los otros dispuestos a votarlos a favor. Y mire, lo votaron, pero aún en contra de otros liderazgos... como el de Miguel Castro Reynoso, ex candidato al gobierno de Jalisco, quien públicamente recordó que una de las promesas de campaña de Alfaro fue no endeudar al Estado y luego cuestionó la decisión... ¿división en el PAN? (Víctor Chávez)

### MIGUEL CASTRO EN CONTRA DE ENDEUDAMIENTO

Y mientras los legisladores priistas aprobaban el endeudamiento, el ex candidato al gobierno del Estado, Miguel Castro Reynoso, consignó en sus redes sociales que "Enrique Alfaro no cumple sus promesas de campaña. Endeudará a los jaliscienses. Prometió no más deuda para los jaliscienses cuando era candidato, pero el hoy Gobernador del Estado nos demuestra que no cumple su palabra". En un segundo mensaje remató: "Con incongruencias se intenta justificar un endeudamiento irresponsable. Una deuda cuyo interés percibido por la sociedad es el de enriquecer a algunas empresas y/o funcionarios con dinero público" y para terminar dijo: "Se puede reducir el gasto de la burocracia y obtener ahorros. Se puede implementar una política de austeridad para fondear las obras carreteras.

Ha preferido pedir más dinero bajo la idea de que el de atrás pague. Me manifiesto totalmente en contra del endeudamiento". (Víctor Chávez)

### CONFLICTO DE INTERÉS

Uno de los aspirantes elegible a titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado Javier Jiménez Aguirre, es hermano de la magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta de la Tercera Ponencia Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, que por su parentesco lo imposibilita de ser nombrado, ya que no pueden participar familiares de entes públicos que son auditables. Habrá que ver los argumentos de los diputados en caso de que resulte el elegido, al menos trasciende que es de los que se mencionan para que llegue a la Unidad de Vigilancia. (Rosario Bareño)

### MESAS

El Mecanismo de Adelanto para las Mujeres que planteó el Gobernador en la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como diversas disposiciones de la Ley Estatal para la Igualdad entre las Mujeres y Hombres, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, será analizado en mesas de trabajo a las que estarán convocadas activistas y

organizaciones de la sociedad civil (OSC) estén a favor o en contra de la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres..

La diputada Sofia García Mosqueada, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, dijo que estas mesas se realizarán los días 21, 22 y 25 de marzo posiblemente. Lo que sí es seguro que en las mesas estaremos viendo las posturas de Lupita Ramos de CLADEM, entre otras organizaciones, así como no se descarta la presencia de la nueva titular de CONAVIM Candelaria Ochoa. (Rosario Bareño)

### RECHAZO

El presidente del Grupo Parlamentario del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano "que se hayan dado negociaciones y presiones (Poder Ejecutivo) para aprobar el crédito de 5 mil 250 millones de pesos". Reconoció que los 7 tramos carreteros extras que se incluyeron en los proyectos productivos del crédito fueron a propuesta del PAN.

Lograron que a la vía Cuquío-Teapatitlán que uno gobierna Morena y el otro MC, se le otorgaran recursos, con lo que se unen dos regiones, "ya que había un tramo carretero construido, un puente que estaba sin utilizarse y se requería recursos para favorecer esta zona. No se pensó en un asunto político". (Rosario Bareño)

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

## ANTIPOLÍTICA



## Bajo el yugo de la deuda

Hasta aquí el arranque del Gobierno estatal que promete refundar el Estado está actuando igual que los gobiernos predecesores que tanto criticó.

El asunto de la deuda es un tema bastante serio como para seguir dejando que los políticos profesionales nos sigan cargando de créditos. Sólo por servicio de la deuda, los jaliscienses hemos pagado de 2005 a la fecha 22 mil 125 millones de pesos.

Si hasta antes del nuevo crédito nos habían cargado 19 mil 791 MDP, quiere decir que en ese lapso hemos pagado en intereses y comisiones más del dinero que pedimos prestado. Y ahora que ya hemos pagado 22 mil 125 MDP (unos mil 475 MDP cada año) resulta que debemos otros 25 mil MDP por los próximos 25 años, lo que nos costará unos 57 mil 500 MDP más.

Parece un pozo sin fondo, pero no lo es. Hay que recordar que en el fondo están los grandes bancos (la mayoría extranjeros) y el sistema financiero internacional que tienen entre sus clientes principales a los gobiernos nacionales y locales de todo el mundo, pues todos están endeudados a cargo de la sociedad.

Además de la deuda que nos cargan los gobiernos locales, hay que sumar la pesada carga de la deuda federal. Cada año la deuda pública federal nos cuesta unos tres mil MDP.

El endeudamiento público es uno de los grandes negocios capitalistas de nuestro tiempo, y la gran cantidad de riqueza que produce la sociedad que termina engrosando las ganancias de los bancos se convierte en un yugo permanente sobre cada uno de nosotros, pues cada peso que producimos trabajando, una parte de él se convierte en ganancias para los corporativos financieros, y seguro para algunos gobernantes que se benefician de estas transacciones. Debemos terminar con el yugo de la deuda.

Tal como se esperaba, un Congreso local de mayoría del partido gobernante, Movimiento Ciudadano, y las fracciones de PAN y PRI, aprobaron la contratación de un nuevo paquete de deuda pública por cinco mil 250 millones de pesos (MDP).

Junto con la nueva deuda, los legisladores locales aprobaron la reestructuración de 32 créditos ya contratados que suman 19 mil 791 MDP. En total la deuda que cargamos los jaliscienses en nuestras espaldas es de 25 mil 041 que terminarían de pagarse (si es que no se reestructura en otro sexenio) hasta el año 2044, es decir, son compromisos de deuda para los próximos cuatro sexenios.

Cargar con más deuda a los jaliscienses fue una decisión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con la misma justificación con la que nos cargaron de deuda antes los gobiernos panistas de Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez y el priista Aristóteles Sandoval: el Estado requiere inversiones, especialmente en infraestructura, si se quiere detonar inversiones y por tanto empleos y por tanto desarrollo y progreso. Es la fórmula del supuesto desarrollismo capitalista que nomás no produce progreso para las mayorías, pero sí para unos cuantos intereses privados. Y encima nos dejan endeudados.

En el caso de Enrique Alfaro, la supuesta austeridad republicana del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el supuesto recorte de gasto federal para este año, que no fue tal, jugaron a favor del gobernador, pues hizo creer que sin apoyo federal era necesario contratar más deuda para sacar adelante lo que su administración ha decidido que sean los proyectos prioritarios.



Laura Castro Golarte  
(lauracastro05@gmail.com)

## CIUDAD ADENTRO

### 318 años

**F**ray Antonio Alcalde y Barriga se ha salvado de no ser castigado por la historia. Cura en la época colonial de dominación y despotismo y todo lo que ya sabemos, era blanco fácil de los liberales que, como todo el mundo, por lo menos el occidental, trataron de imponer una manera de conocer la historia con fines nacionalistas y de identidad y todo un discurso que aun cuando no nos suene tan lejano, rancio sí huele.

Estoy convencida de que Alcalde se ha salvado por la magnitud de su obra. Con todo, el reconocimiento a lo que en 20 años hizo por esta ciudad y sus habitantes de entonces y de ahora, se ha omitido si se puede, tergiversado muchas veces y regateado casi siempre a lo largo de todo este tiempo.

Eso sí, le ha ido mejor que a otros, otros clérigos o mexicanos que militaron del lado conservador y fueron de plano eliminados; y no faltará quien juzgue esto que escribo o trate de malinterpretarlo, no me extrañaría nada, respondemos en mucho a patrones de conducta también impuestos. A partir de lo que he aprendido al estudiar historia, puedo decir que esto no es más que una descripción de lo que ha sucedido. Por fortuna, esto ha empezado a cambiar en los últimos lustros, aunque todavía falta mucho por hacer en episodios, personajes, momentos, acciones, prejuicios.

El caso es que el jueves fue un aniversario más del natalicio del fraile de la calavera y tanto el Ayuntamiento de Guadalupe como el Cabildo catedralicio convocaron a una ceremonia para que la fecha no pasara inadvertida. Se ha retomado, y con fuerza, la figura de Alcalde como un hombre ejemplar cuyo legado aún disfrutamos; la diferencia es que lo ha hecho el Gobierno con una serie de iniciativas que incluyen obras como el Paseo Alcalde; y que las acciones se han emprendido más allá de aniversarios luctuosos o de su natalicio.

Lo que hizo fray Antonio Alcalde y Barriga en 20 años, los últimos de su vida larga y productiva, fue una proeza incommensurable. Si se le ha regateado el legado, sobre todo por cuestiones de corrección política, pero al parecer eso quedó atrás y de verdad ojalá sea un signo de que la actitud simuladora del Gobierno que nos han enseñado a repetir, ya no se practique más.

Además del Antiguo Hospital Civil que lleva su nombre y funciona como tal desde el principio (este año cumplirá 225 desde su apertura en 1794) y de sus gestiones para que fuera autorizada por el rey una universidad para Guadalajara y el Real Consulado, el fraile nacido en Cigales, España, el 14 de marzo de 1701, dejó un ejemplo que de verdad, en la medida en que sea emulado por los políticos de hoy, seguirá generando beneficios.

Me refiero a varias cuestiones: su visión de entrada. Tuvo un don especial para calcular la dimensión de las que podrían ser necesidades de la población, y se abocó a su atención inmediata, no sólo con órdenes y gestiones, también con recursos; en materia educativa por ejemplo, que no sobra decir que le preocupaba particularmente la instrucción de las niñas, promovió la construcción y operación de colegios pero además se ocupó de asegurar que esos colegios dispondrían de los dineros necesarios para su manutención.

Prácticamente todo lo que hizo incluía los recursos necesarios para su operación. En este orden de ideas, fue un administrador de excelencia que repartió tanto como pudo, pero no sin ton ni son, sino con una idea clara tomando las decisiones correctas, a tiempo, para que en el futuro, nada faltara.

Este don lo llevó a reorganizar la división territorial de la diócesis porque dada su extensión (el equivalente a la mitad de la extensión actual del territorio nacional) era imposible lograr la uniformidad de las acciones, que a todos los llegaran beneficios, decisiones, acuerdos...

Hoy hay un Paseo Alcalde, una estatua fue develada en el jardín de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y las placas de la avenida que lleva su nombre lo incluyen ahora completo, amén de otras iniciativas que tienen como propósito, reitero, que las nuevas generaciones sepan quién fue, qué hizo y cómo su ejemplo es digno de seguir.

## FRANCOTIRADOR

**CELSO  
MARIÑO**

celso03@icloud.com



### “Like a mí”

**L**os viejos decían que elogio en boca propia suena a vituperio, esa misma idea, si la traemos a estos tiempos es casi lo mismo que cuando hago una publicación en cualquier red social y le doy “like” ¡yo mismo!

No lo niegue: usted, su mejor amistad, su compañero de trabajo y todos lo hemos hecho más de alguna vez. En ocasiones por error, otras -quizá la ma-

yoría de las veces- para “destacar” algo que publicamos y que creemos que no está siendo debidamente valorado por este mundo ingrato que no reconoce el talento de uno.

No digo que esté mal darse un “like” de vez en cuando si eso lo saca de una profunda depresión o le sirve para tirarle indirectas a su *crush*, ok, va, pensamos que en esos casos se vale, porque, además, cada quién hace con sus redes lo que quiere:

si postear sus sentimientos reprimidos, su inspiración literaria, su manifiesto político o simplemente una vacilada, está muy en su derecho de hacerlo, pero que le dé uno mismo “Me gusta”, es algo así como de dar penita.

Imaginémonos que al final del Quijote, Cervantes hubiera dejado un “Me gusta”; o Carlos Marx al final de El Capital “A Charly le gusta esto” ¡Claro que no! Si lo escribió y lo pu-

blicó fue porque o le gustaba o le convenía, no hay más, pero no había por qué autoelogiarse.

Y no, no crea que debe existir un Manual de Carreño para el Internet, eso no, pero hay que tener tantita vergüenza o amor propio.

¿Y todo esto por qué, a qué viene al caso? Bueno, porque en estos días me divertí de lo lindo viendo en redes sociales algunas publicaciones aparente-

### Publicaciones en redes “muy profundas” que solo tienen “auto likes”

mente muy profundas y orondas que solo tenían “auto likes”. Habría que sugerir a Zuckerberg un botón para comprar “bots likeadores” al

menudeo para que no se quede el solitario “Me gusta” de uno mismo, o bien, un botón de desactivar el “auto like si” no hay respuesta de los demás y para no quedar exhibido.

Bueno, la otra es que le haga como yo, que solo me doy “like” hoy y ya... pero nada más los días hoy y ya. ■

SARA S.  
POZOS  
BRAVO

[www.sarapozos.mx](http://www.sarapozos.mx)



## La mujer en La Luz del Mundo

**E**n torno a nosotras giran muchos mitos y prejuicios: que si somos menos que el hombre, que si nos discriminan, que si padecemos violencia, que si nos excluyen. Casi siempre que me hacen una aseveración de este tipo, sonrío para mis adentros y suelo –casi siempre– contestar con mi experiencia personal y con lo que muchas de nosotras hemos vivido en la Iglesia La Luz del Mundo.

Primero, me resulta preocupante el que algunas personas sigan creyendo que por vestir de largo (faldas y/o vestidos)

nuestros derechos son coartados. El uso de la falda larga en la mujer de La Luz del Mundo es un acto basado en dos derechos: en el derecho a la libertad religiosa y en el derecho a decidir por sí misma. En la medida que la libertad religiosa de la mujer se ejerce plenamente, ella encuentra razones para vestir de la forma que lo hace. Al ser una decisión personal, no hay una imposición u obligación institucional. ¿Nos hace felices vestir como lo hacemos? Sí, por supuesto que sí porque es la libertad que tengo de vestir como mejor me guste.

Segundo, la mujer en La Luz del Mundo no solo es igual que el hombre en su relación con Dios, sino que también participa de manera activa en puestos directivos, como maestras y consejeras espirituales, como responsables de grupos de mujeres; también capacita a los ministros en temas sociales, administrativos, contables, médicos, de salud; construye templos, diseña estrategias de alcance global y un largo etcétera. Lo hace sin ser discriminada de ninguna forma y siempre bajo las directrices que el apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín García, va dictando.

Tercero, en esta era apostólica, la mujer en la Iglesia vive una condición de privilegio e inclusión total. No que antes no existiera pero ahora, con mucha más claridad,

las mujeres hemos cobrado conciencia de nuestros derechos y obligaciones –al igual que el sexo opuesto– en la Iglesia. Baste citar las presentaciones del apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín, en las que ha externado –por ejemplo– la importancia y el papel de la mujer en la Iglesia (Ecuador, 2015); el derecho de las mujeres y la obligación de los hombres a vivir una vida libre de violencia (Estados Unidos 2016); la superación de la mujer en todos los sentidos, incluido el espiritual o religioso (México 2017 y 2018). Derivado de estas presentaciones, por ejemplo, en mayo de este año las mujeres serán incluidas para presidir ceremonias religiosas y trazar el tema que les sea asignado. Son maestras en la enseñanza religiosa al igual que lo son los hombres.

Por eso, cada alguien nos cuestiona sobre estos temas, quizá lo que en realidad está transmitiendo es el prejuicio o desinformación a la que ha sido sujeto. Y también por esa razón he decidido escribir estas líneas porque en La Luz del Mundo la mujer es libre de decidir sobre su propia vida, es libre de creer y ejercer su libertad religiosa y es, con pleno uso de razón, feliz con sus decisiones por lo que se siente plenamente realizada en todas estas circunstancias. ■

## TRAMPANTOJO

JORGE FERNÁNDEZ  
ACOSTA



### Verificación y Holograma: Laico (para tod@s), obligatorio y gratuito

**A**sistí al Congreso del Estado de Jalisco como ponente para un foro cuyo tema abordó, en lo general, tópicos y asuntos relativos a la calidad del aire que respiramos y, en lo particular, lo referente a las iniciativas que concurren para poner en marcha un programa de verificación vehicular y de una pretendida Agencia para regular las emisiones de contaminantes a la atmósfera, a lo largo y ancho del territorio estatal –como si el aire y el viento supieran de límites administrativos impuestos por mentes limitadas–.

Se presentaron diversos especialistas y técnicos en cuestiones ambientales, de salud, educativas, mecánicas, a invitación de la diputada María Esther López Chávez. Hubo también interesados en la sustentabilidad y en el derecho, de tercera generación, a vivir en un ambiente sano, ecológi-

camente equilibrado y al desarrollo, consagrado en nuestra Carta Magna de calidad Premium.

Tras leer previamente y con atención las iniciativas, cuando me tocó turno, expuse que observé que el contenido enunciaba un espíritu superior y había al menos dos objetivos clave: Reducir la contaminación así como crear conciencia en la población sobre la relevancia de vivir con aire limpio. Mi discurso versó sobre la imperativa necesidad de tener en cuenta, en la complejidad del fenómeno atmosférico que enfrentamos y que nosotros mismos provocamos, que se trata de un reto multifactorial y multidimensional que demanda ejercer y aplicar diversas inteligencias para resolverlo, en específico la tecnológica.

También dije que el problema de la contaminación no se soluciona desde una sola arista ni por medio de una estrategia aislada y en solitario, por más bien intencionada que pudiera ser. Se deben analizar y realizar acciones en torno a la planificación urbana en términos de movilidad, conectividad y Transporte Público Sustentable; el incremento de las áreas verdes públicas y, sobre todo, aumentar de modo intensivo la biomasa forestal en los asentamientos; Asimismo, exigir mejor calidad en la provisión de combustibles alternativos, como el hidrógeno a partir del agua, u otros, y además limpios y eficientes, con índices mínimos de azufre en su composición; Mejorar y aumentar la red de estaciones de monitoreo de las condiciones atmosféricas y la calidad del aire; fomentar la cultura ambiental mediante campañas y programas de educación cívica; instrumentar dispositivos tecnológicos digitales, del tipo OBD para el control de emisiones en tiempo real colocados

en los automotores, a efecto de medir y diagnosticar los niveles de contaminación producida por los más de 3 millones de vehículos en circulación y, más allá, de la industria y otras actividades generadoras de gases de efecto invernadero.

Dije más cosas pero, por ahora, concentraré el discurso en la propuesta que presente al foro y expongo ahora a la opinión pública:

Si el objetivo superior es reducir la contaminación y mitigar los efectos sobre la salud y la biodiversidad, así como aprovechar los recursos energéticos para abastecer y solventar nuestras necesidades y modos para la convivencia civilizada, el programa de Verificación Vehicular, así como el Holograma, DEBEN SER GRATUITOS Y OBLIGATORIOS, a cargo del erario estatal. Obviamente significa que, quien no cumpliera con la afinación –a cargo de los propietarios– y la posterior verificación, deberá ser sancionado con todo el rigor y el peso de la ley, sin actos de corrupción.

Por tanto, se concluye que es mejor invertir en tecnología y en apoyar a los talleres para conseguir un Sistema Estatal de Control de Emisiones, a malgastar los recursos en programas de suyo obsoletos y que únicamente convocarán en engrose de la burocracia y facilitarían los escenarios para la transa. Ojalá los diputados, en especial la presidente de la Comisión de Medio Ambiente, tanto como el Secretario Estatal en la materia y preponderantemente el Gobernador del Estado tenga la sensibilidad para comprender la importancia de propiciar condiciones para crear las sinergias positivas en torno al segundo tema más grave –el primero es la inseguridad– que nos agravan en la vida pública. ■

El problema de la  
contaminación no  
se soluciona desde  
una sola arista



Carlos Orozco  
Santillán

## Ruido, contaminación que se puede evitar

La contaminación auditiva ha sido identificada desde hace tiempo en ciudades con mayor desarrollo urbano, y más allá. Incluso la eliminación de la contaminación auditiva o ruido se prohíbe en las áreas públicas donde para los tapatíos y jaliscienses, hoy resulta "normal" al ejercer una supuesta libertad individual al transgredir a quien, en ocasiones, sólo busca algo de tranquilidad en la playa, las riveras lacustres, el margen de un río, una plaza pública o la calle donde solemos transitar con calma o simplemente esperar pasivamente la luz verde de un semáforo.

**L**a decisión, por lo tanto, de poner en vigencia el próximo mes de mayo sanciones y vigilancias más severas por parte del Gobierno Estatal contra quienes contaminan auditivamente, parece tener dedicación contra los ruidosos "antros" en colonias hasta hace poco tiempo tranquilas hasta el cambio de uso de suelo y la multiplicación de giros comerciales en las colonias Providencia, Jardines Universidad, Jardines del Country, La Estancia, Chapalita y Jardines del Bosque, todos fraccionamientos diseñados para la vida apacible pero hoy convertidos en corredores urbanos de alto impacto comercial y de una vida estridente la mayor parte del día y hasta muy entrada la noche.

La necesaria adecuación de los reglamentos municipales en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlalajomulco y Tonalá principalmente, a seis meses de la publicación de la denominada "Ley Antirruído", debiera considerar otras causas de la contaminación auditiva de estas zonas habitacionales en las cuales se entrelazan varios factores: el ruido en restaurantes y salones de eventos que funcionan hasta altas horas de la noche; los juegos pirotécnicos usados durante décadas por la iglesia católica y de los cuales las principales víctimas son los animales domésticos y mascotas al entrar en pánico y trasladar su molestia a sus propietarios; la venta callejera que suele ambientar sus promociones con una sonora música; la venta ambulante con la promoción de productos cuando, desde el solaz de una vivienda, nadie se lo espera y toda aquella estridencia del adolescente tardío metido a promover música que no a todos los ciudadanos complace o bien a la presunción, con inmadurez de que tener un excelente equipo de sonido en el auto o en la recámara y las ventanas abiertas produce admiración social y agradecimiento.

Sea como sea, la negociación entre la autoridad y los empresarios para una nueva cultura urbana de la convivencia respetuosa requerirá

**La necesaria** adecuación de los reglamentos municipales en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlalajomulco y Tonalá principalmente, a seis meses de la publicación de la denominada "Ley Antirruído", debiera considerar otras causas de la contaminación auditiva de estas zonas habitacionales en las cuales se entrelazan varios factores: el ruido en restaurantes y salones de eventos que funcionan hasta altas horas de la noche; los juegos pirotécnicos usados durante décadas por la iglesia católica y de los cuales las principales víctimas son los animales domésticos y mascotas al entrar en pánico y trasladar su molestia a sus propietarios

precisamente de eso, es decir, de una participación convencida en la cual todos quienes compartimos la misma casa ampliada podemos alcanzar, paulatinamente, una ciudad como las de Holanda, Australia o España, o cuando menos una donde la lucha contra la contaminación atmosférica tome en cuenta que no solo nuestros pulmones deben respirar mejor, sino que nuestro cerebro debe tener mayor tranquilidad y acceso a la salud científicamente sustentada. En la que el próximo paso también deberá incluir el retiro de la estridente y silenciosa contaminación visual que ha crecido impunemente en nuestra ciudad, a pesar de los múltiples accidentes seguramente generados por esta.

## PASABA POR AQUI

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

# Cien días, inseguridad y anuncios

**S**ometer a un gobernante a una evaluación a los cien días de que comenzó su gestión puede sonar arbitrario. Sin embargo, hace tiempo se ha vuelto una costumbre que sea el primer plazo para medir. A los últimos gobernadores se les ha revisado justo en ese periodo y el actual mandatario Enrique Alfaro no es la excepción.

El *Diario NTR* Guadalajara hizo una consulta con diferentes actores sociales, políticos, académicos y económicos sobre cómo han visto el arranque del gobierno encabezado por Enrique Alfaro. Los datos que arrojan las respuestas son relevantes, con una visión más o menos parecida.

Es muy difícil negar que la seguridad sigue siendo el tema pendiente más importante para este gobierno y, claro, la herencia más compleja que le dejaron sus antecesores.

Podemos aceptar que la mayor parte del problema sobre la inseguridad en Jalisco no es atribuible al gobierno de Enrique Alfaro. Lo que sí es su responsabilidad es que hasta el momento no hemos notado una estrategia que marque una diferencia con respecto a lo que se hizo antes y no funcionó.

Hasta ahora, quizá lo único que hay diferente es la llegada de militares y elementos de la Policía

Federal a patrullar las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Pero eso es un trabajo del gobierno federal y, además, todavía no sabemos si fue una buena idea.

Otro tema que sale en las coincidencias de cuestionamientos a la actual administración es la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Todos están de acuerdo en que lo malo fue el procedimiento y solamente algunos sobre la desaparición en sí. Lo cierto es que ha sido hasta el momento el tema que más desgastó al gobernador, quien, obligado a rectificar, lejos de aceptar los errores que se cometieron sigue apostando a la confrontación.

Enfrentarse a quienes piensan diferente a él o a quienes tienen visiones distintas sobre lo que debe hacerse ha sido también una característica del gobierno de Enrique Alfaro. Es claro que al gobernador no le gusta que difieran de lo que piensa. Incluso, al poner sobre la mesa su proyecto de la llamada refundación, que dijo incluye un pacto social, ha sido enfático en que quienes no estén de acuerdo con él es porque quieren que las cosas no cambien.

Otro factor que ha afectado al gobierno de Enrique Alfaro y que antes había sido su fortaleza, es la pérdida de liderazgo hacia su equipo. De frente a él todos sus colaboradores dicen sí y le

aplauden, pero apenas se voltea y muchos de ellos ven por sus intereses personales o de grupo, o bien, piensan como ha sucedido con otros partidos políticos y otros gobiernos, en las disputas internas de cara a la próxima elección. Es decir, para muchos de los integrantes de su equipo el proyecto de refundación de Enrique Alfaro no es la prioridad.

En la lista de aspectos positivos del gobierno de Enrique Alfaro lo que encontramos son principalmente anuncios. De hecho la refundación se basa en la creación de una nueva constitución, que ya admitió el gobernador podría llevar varios años.

En el tema del transporte público, otro de los grandes pendientes, se retoma el reordenamiento de rutas, la conclusión de la Línea 3, el prepago, el peribús y la promesa de revisión permanente al funcionamiento. Muy parecido a lo que escuchamos en los últimos tres arranques de sexenio.

También ha habido compromisos para el campo, para sectores vulnerables, en educación, en salud. Los pendientes heredados son demasiados y, como lo afirma el gobernador, en casi todos recibió desorden. Cien días son nada para evaluarlo, pero el tiempo corre y la exigencia de resultados, tendrá que acostumbrarse Enrique Alfaro, será permanente.

## TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA

jjosoriog58@gmail.com

# Cien días y algunas líneas en el proyecto de gobierno

**A**ndrés Manuel López Obrador hoy está concentrado en los problemas de corrupción e impunidad. Entre los aciertos que además han mejorado la percepción sobre su desempeño está el combate al robo de combustible, en 87.4 por ciento, que tiene como base la corrupción de funcionarios de gobierno y de Pemex, así como de empresarios que comerciaban impunemente con gasolina robada. Otro problema importante del país es la inseguridad, en la que el presidente reconoce no haber hecho más que sus antecesores, hasta ahora. Sin embargo, ha logrado el consenso en torno a la guardia nacional, institución que tendría a su cargo la estrategia de seguridad.

La desigualdad en la distribución del ingreso y en el desarrollo regional requiere que las políticas económicas, sociales y de desarrollo estén alineadas y apunten en una dirección convergente. Los gobiernos de la primera alternancia, del PAN y del retorno del PRI, no lograron enfrentar el agudo y creciente problema de la desigualdad entre los trabajadores y entre las diversas regiones del país. Hoy el desafío sigue vigente para un gobierno que se reconoce de izquierda, en que los empobrecidos deberían ser un sector prioritario de las políticas públicas.

El incremento del salario mínimo de 88.36 a 102.68 pesos es

una mejora tangible para los trabajadores. Los programas sociales son considerados entre los principales aciertos del gobierno de AMLO (16.5 por ciento). Aunque las transferencias directas de dinero son una ventaja inmediata para las personas y familias que las reciben, son un ingreso directo sobre el que los beneficiarios deciden; también cierto que, si no se orientan bajo una política coherente y con apoyo institucional, de poco servirán para cambiar la efectividad de lo que pretenden: mejorar la vida de las personas a quienes procuran beneficiar. Una estancia infantil puede contar con personal capacitado para ofrecer mejor desarrollo psicomotriz y cuidados a los niños beneficiarios, permitir que las madres dejen a los pequeños en lugares adecuados para la atención y el cuidado que requieren mientras ellas trabajan. Dejar a un pequeño a cargo de los abuelos resulta benéfico para el ingreso familiar, pero implica que una persona que requiere cuidados esté a cargo de otra persona que también los reclama. Antes de cancelar ciertos programas o instituciones es imprescindible evaluar si son adecuados para los objetivos que se pretenden lograr.

Rendir cuentas y lograr presencia cotidiana abordando algunos temas bien preparados es positivo para quien gobierna, pero empieza a cansar la improvisación con la que el presidente

trata de responder a todos los asuntos que se le plantean. Él se sobreexpone y necesita evaluar si convendría dar más juego a su equipo, para que cada quien se haga cargo de comunicar lo que mejor conoce y dé cuenta de cómo afronta los problemas de su competencia y da respuesta a las emergencias o lo inesperado, como fue el caso de Tlahuelilpan.

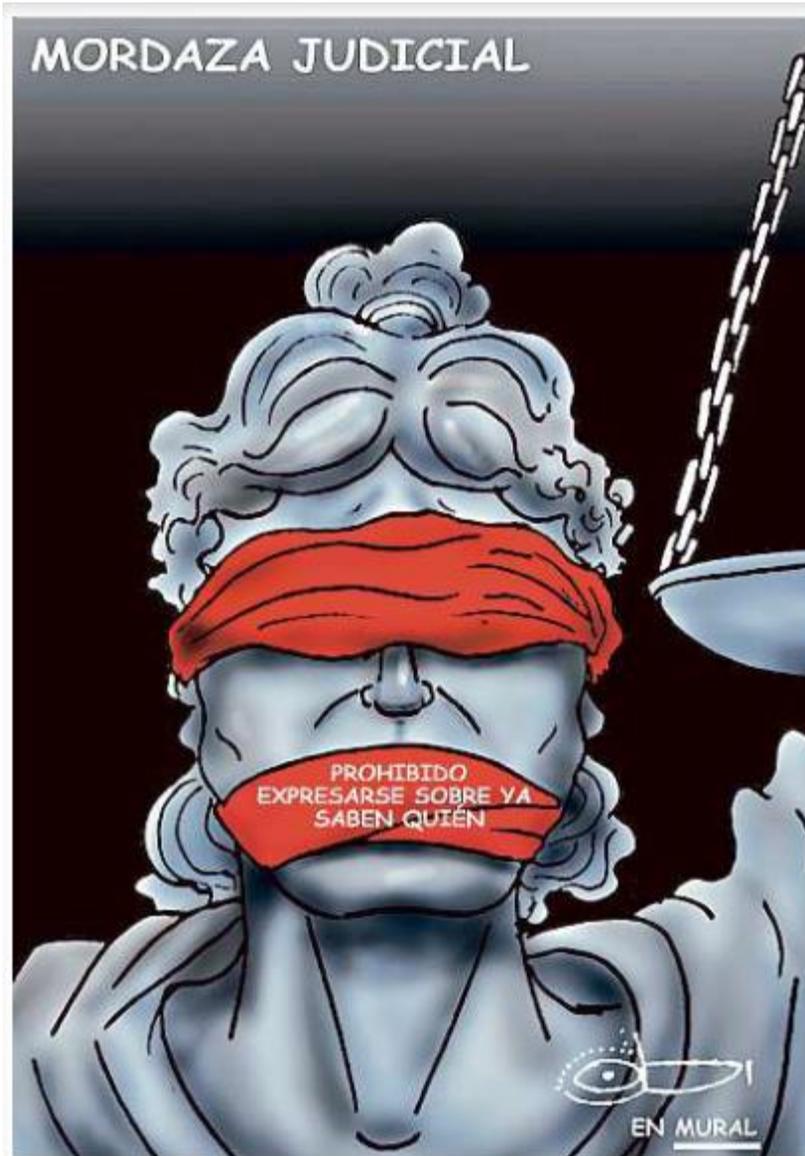
Si las expectativas han sido tan altas con este nuevo *cambio de régimen* y no sólo de gobierno, la estrategia de gobierno y el desempeño cotidiano deberán responder a los problemas fundamentales, luego a los problemas menos importantes y, por último, desarrollar una capacidad de respuesta rápida ante los efectos no esperados de la gestión. En la medida en que se vaya mostrando que hay un buen equipo, capacidad para coordinarse y responder los problemas fundamentales del país, también se irán ajustando las expectativas de manera satisfactoria, si se afrontan con equilibrio y buen criterio, los problemas más gruesos y las urgencias.

Es preciso que Andrés Manuel López Obrador vaya perfilando los ejes de su proyecto de gobierno, para que en el Plan Nacional de Desarrollo se logre una formulación suficientemente clara, coherente y viable, que convenga de que el gobierno pretenda hacer algo diferente y pueda constituirse realmente en una alternancia con alternativa.

FOTONOTA DEL DÍA/UN COYOTITO







**4** La Cuarta  
Elección...



JALISCO A **100** DÍAS

Traza Alfaro primero ruta a seguir, antes de actuar

# Perfila su juego, falta meter goles

Aunque Gobernador denuncia desfalcos, la Fiscalía no tiene casos consignados

FRANCISCO DE ANDA

En sus primeros 100 días de Gobierno, Enrique Alfaro perfiló el juego que quiere imponer en la cancha llamada Refundación, pero todavía no logra meter un gol.

Trazó primero la ruta a seguir para refundar a Jalisco en temas como seguridad y justicia, transporte público, medio ambiente y combate a la corrupción, entre otros.

Comenzó modificando la estructura administrativa del Gobierno del Estado.

Se crearon 4 nuevas coordinaciones en materia de Seguridad, Desarrollo Social, Crecimiento y Desarrollo Económico, así como Gestión Integral del Desarrollo.

Se separó la Secretaría de Seguridad de la Fiscalía General del Estado y fue desaparecida la Fuerza Única, además de que la Secretaría

## Aciertos y fallos en 100 días

### LO BUENO

- Marcha atrás a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y creación de una Secretaría para atender sólo temas de género.
- Denuncia irregularidades en diferentes dependencias, como Salud y Pensiones.

### LO MALO

- Confrontación con diversos actores sociales y políticos, entre ellos el Presidente de la República.
- En lugar de asistir a automovilistas durante el desabasto de gasolina, enfrentó al Gobierno federal por el cierre del ducto Salamanca-Guadalajara.



de Movilidad mutó a Secretaría de Transporte con menos atribuciones.

Por otra parte, Alfaro aprovechó el arranque del sexenio para denunciar presuntos actos de corrupción cometidos en la pasada Administración.

Destacan desfalcos en Pensiones del Estado y la Se-

cretaría de Salud, así como en la contratación de las cámaras de videovigilancia para el Escudo Urbano C5.

Pero de éstas y otras querrelas, la Fiscalía Anticorrupción no ha consignado ningún caso hasta el momento.

Los primeros goles podrían caer con las obras que llevará a cabo con los 5 mil

250 millones de pesos de deuda que el Congreso del Estado le autorizó contratar.

Los recursos irán a la red carretera estatal, el Peribús, Internet público, plantas de tratamiento de aguas residuales y semáforos inteligentes.

El juego del Gobernador también implica nuevas reglas, de ahí que presentó una iniciativa para incluir en la Constitución local la figura del Congreso Constituyente y eventualmente crear una nueva Constitución.

Además hizo uso de uso de su derecho a promover iniciativas preferentes enviando al Congreso un planteamiento para una nueva legislación en materia de Participación Ciudadana con más instrumentos de consulta a los ciudadanos.

En estos primeros 100 días de Gobierno Alfaro también dio a conocer los nuevos modelos de Transporte, Verificación Vehicular y educación, entre otros.

JALISCO A **100** DÍAS

Marca estrategia de encarar a federación

# A la ofensiva

**El inicio de Alfaro como Gobernador tuvo desencuentros con el Presidente**

FRANCISCO DE ANDA

Apenas sonó el silbatazo inicial y Enrique Alfaro echó a su equipo para adelante en una clara estrategia a la ofensiva.

Dejó entrever la intención de ir al ataque el 22 de noviembre, previo a su toma de protesta como Gobernador, cuando desde la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres reclamó al Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, respeto al pacto federal y a la autonomía de Jalisco.

La acometida del Mandatario emecista se dio luego de ver amenazada su portería con la aprobación del recorte al gasto Federal para los Estados, principalmente la parte que tiene que ver con el Ramo 23.

Aunado a lo anterior, no se asignaron recursos federales a cuatro proyectos para el Estado que él impulsaba como prioritarios y Carlos Lomeli, delegado federal de Programas de Desarrollo en Jalisco, amagaba con golpear al equipo local interviniendo en temas de seguridad y manejando la mayor parte del gasto federal para esta demarcación.

Los cuatro proyectos que

quedaron en intento de gol, hasta ese momento, eran la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, el libramiento de Puerto Vallarta, el saneamiento del Río Santiago y la construcción de la presa El Purgatorio.

En su toma de protesta, el 6 de diciembre pasado, Alfaro confirmó su vocación de jugador ofensivo al leerle la cartilla a propios y extraños, e imponiendo su propio estilo de juego denominado "Refundación".

Aunque el titular del Poder Ejecutivo y capitán del conjunto local no contaba con que el equipo contrario echaría mano de las variantes, por lo que a principios de este año tuvo que replegar a los suyos para hacer frente al desabasto de gasolina.

Por indicaciones de López Obrador se había cerrado el paso de combustible de Salamanca a Guadalajara para atacar el frente de los huachicoleros, medida que desequilibró al equipo alfarista.

Al ver vulnerada su cancha de juego, Alfaro intentó varias veces ir al contraataque exigiendo la apertura inmediata del poliducto. El suministro de gasolina se dio a cuentagotas en enero.

El febrero comenzó a regularizarse el abasto de combustible y el día 14, Alfaro y López Obrador aprovecharon el Día del Amor para reafirmar su compromiso con el "fair play".



El 9 de marzo, en la Plaza de la República, el Presidente brindó el apoyo a proyectos del Gobernador Enrique Alfaro.

## Las bajas del equipo

Ellos han dejado la alineación alfarista.



**Merilyn Gómez Pozos**

Ex diputada federal de MC. De ser el Enlace de Jalisco con los Poderes Federales

se fue al Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro en el Gobierno de AMLO.



**Candelaria Ochoa**

Ex regidora y ex diputada federal por MC

Ahora es la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim).



**Laura Plascencia**

Ex diputada local de MC. Ella dijo que fue separada

de la dirección de Educación Media. El Gobierno del Estado negó que se le haya removido por defender el IJM.



**Esteban Garaiz**

Ex presidente de Alianza Ciudadana. Acompañó al

alfarismo desde el inicio del proyecto político, pero no alineó en el cuadro del Gobierno del Estado.



**Jesús Reynoso**

Formó parte del equipo de transición en la mesa

jurídica, pero renunció antes de que Alfaro rindiera protesta como Gobernador. No se ha incorporado a otro cargo.



**Bernardo Fernández Labastida**

Ex Coordinador de la campaña de

Alfaro. Descartó integrarse al Poder Ejecutivo con el argumento de que emprendería un proyecto fuera de México.

JALISCO A **100** DÍAS

Expertos consideran que la actividad todavía no despega

# Ven inicio lento

La agenda artística en el AMG no se ha movido con regularidad

REBECA PÉREZ VEGA

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) ha tenido arranque lento consideran artistas y gestores consultados.

La agenda artística y los espacios culturales están subutilizados, no se ha nombrado a un titular para el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), tampoco se han efectuado cambios de fondo en la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), ni se han aterrizado acciones concretas sobre el programa cultural que ya presentó la titular de la dependencia, Giovana Elizabeth Jaspersen García, advierten entrevistados.

El Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), Efraín Franco expresa que ha habido calma en este inicio de sexenio. Apenas el 12 de marzo, Jaspersen presentó a su equipo de colaboradores ante este organismo ciudadano y esbozó los cinco ejes de trabajo de la dependencia que incluyen la descentralización y la creación de programas culturales con enfoque de género y de apoyo a las culturas originarias.

Una de las razones por las que ha habido calma en el inicio, según Franco, tiene que ver con que, durante más de 10 años Jaspersen desarrolló su carrera fuera de Guadalajara y necesitaba tiempo para reencontrarse con el movimiento artístico

## En cifras

**703.1**

millones de pesos (mdp) es el presupuesto de la SCJ 2019.

**60.6**

mdp para Protección y Aprovechamiento del Patrimonio Cultural.

**51,2**

mdp serán para Desarrollo Cultural en los Municipios.

**34.2**

mdp para seguir con Ecos Música para el Desarrollo.

local, para conocer los grupos y circuitos que se mueven dentro de la cultura estatal y luego hacer un proceso de selección de su equipo basado en los mejores perfiles.

“Vemos disposición al diálogo, la Secretaría quiere trabajar con nosotros, pero sentimos un poco atorada la Administración”, completa José Villaseñor, también integrante del CECA.

## SIN PRISA

Arturo Camacho, quien es historiador, curador y gestor cultural, considera que la actividad cultural en el área metropolitana de Guadalajara ha estado parada en los últimos tres meses, que el único espacio que está en uso es el Instituto Cultural Cabañas. Incluso el Ex Convento del Carmen trabaja con la reja cerrada, los museos de Sitio de Palacio de Gobierno y el Museo de las Artes Populares no han renovado sus exposiciones temporales.

“Está bien que la Secretaría haya ido directamente a las regiones, que escuche las necesidades de primera mano.

“Pero la propuesta de crear un organismo público descentralizado para los mu-

seos no es afortunada, me parece que va hacia la privatización de los espacios”, expresa Camacho.

El artista plástico Óscar Basulto, impulsor del programa Rutas Plásticas, relata que ha solicitado una entrevista con Jaspersen García para darle a conocer su proyecto desde hace más de un mes, pero no ha habido respuesta. Quien lo recibió fue el Director de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial, Josué Martínez, pero lo que no quedó claro fue cuáles van a ser los parámetros para apoyar o discriminar proyectos independientes.

“No nos han apoyado, pero por lo menos no han entorpecido el trabajo”, completa Basulto, quien ha realizado más de 150 exposiciones en más de 80 Municipios.

## INDEFINICIÓN

En donde tampoco ha habido decisiones es en el caso del SJRTV. No se ha nombrado a un titular, aunque ha trascendido que el director de Máxima FM, Alejandro Tavares, podría ocupar el puesto.

Esta falta de concreción ha preocupado a los integrantes de la Asociación Mexicana de Derecho a la Informa-

ción (Amedi) Capítulo Jalisco, quienes desde hace más de un mes solicitaron una audiencia con el Gobernador Enrique Alfaro para hablar de la situación de este medio público, pero hasta el momento no ha habido respuesta del Mandatario.

## FILARMÓNICA

Aunque desde principios de febrero se contrató a Jesús Medina como nuevo titular de la OFJ, falta que todavía se note el cambio en la vocación de la agrupación, que se empiecen a proyectar giras hacia los Municipios fuera de Guadalajara, que se establezca un programa de intercambio artístico con los propios ensambles creados por la SCJ a través de Ecos Música para el Desarrollo.

“Qué bueno que hubo un cambio de timón, pero la orquesta debe ya salir a los Municipios, debe hacerse una revisión”, advierte Camacho.

Jesús Medina expresa que se empezó por lo urgente, es decir, por la preparación de la primera temporada del año, que ya ha rendido frutos porque los conciertos que se han ofrecido en el Teatro Degollado han registrado llenos.

“Estamos preparando la segunda temporada 2019 y nuestra colaboración con el Ballet de Jalisco, la participación en el Festival Cultural de Mayo”, apuntó el director titular de la OFJ.

## CONTINUIDAD

Se solicitó una entrevista con Jaspersen García para hablar de los adelantos a 100 días de haber tomado el cargo, pero no hubo espacio en su agenda. Sin embargo ha resaltado que las convocatorias para las becas de Proyecta se mantendrán.



El Ballet de Jalisco no ha generado aún programas, aunque están en preparación.

## Gobierno no rehúye a inseguridad.- Ibarra

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado no niega ni rehúye al problema de inseguridad por el que atraviesa Jalisco subrayó el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien sostuvo que el balance de los primeros 100 días de Gobierno de Enrique Alfaro es positivo.

“Nunca lo hemos negado ni hemos rehuido, ese es el problema que más agobia a los mexicanos, a los jaliscienses y estamos encarándolo con toda realidad, con toda

objetividad”, señaló.

Pese a los diferendos que ha tenido el Gobierno de Enrique Alfaro con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y con algunos sectores de la sociedad como el de las mujeres –tras la desaparición del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses–, aseguró que en el Estado ha prevalecido el diálogo y la pluralidad.

“Alfaro ha visitado casi 30 municipios ya de Presidentes Municipales de los diversos partidos políticos que los postularon sin ningún distingo y

la obra pública será un reflejo de cómo se democratizará el ejercicio del Presupuesto”.

Respecto a los señalamientos que hizo Alfaro en el arranque de su Administración al Gobierno federal, manifestó que es normal que haya opiniones encontradas.

Recordó que cuando ha sido necesario el Gobernador ha defendido los principios del federalismo y de la soberanía de Jalisco como Entidad autónoma, pero también ha apoyado sin regateos las propuestas positivas de López Obrador.



■ Enrique Ibarra Pedroza, Secretario general de Gobierno.



**LO BUENO.** Entre los positivos del arranque de la gestión, el secretario general de Gobierno enlistó la prestación de servicios educativos y de salud.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

# Enrique Ibarra acepta deuda en seguridad

**ANALIZA PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO**

**Niega que sea necesario recomponer formas y canales de comunicación con la sociedad civil; considera que el balance es positivo en general**



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**L**a inseguridad que azota a Jalisco “nunca la hemos negado, ni la hemos rehuído; ese es el problema que más agobia a los mexicanos, a los jaliscienses, y estamos encarándolo con toda realidad, con toda objetividad”, afirmó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

El viernes pasado, en un corte de los primeros 100 días del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, El Diario NTR Guadalajara publicó el análisis de académicos, activistas, líderes empresariales y políticos que coincidieron en que la inseguridad es la falla principal.

Otra de las principales fallas al arranque del gobierno estatal es la abierta confrontación con organismos de la sociedad civil, principalmente por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Para el segundo al mando del Poder Ejecutivo, no es necesario recomponer las formas ni los canales de comunicación con la población y agrupaciones ciudadanas. “Somos muy abiertos. Alfaro es un servidor público dialogante,

está en los municipios, está en las regiones, es practicante del diálogo y el entendimiento”.

La intercomunicación con la sociedad “será uno de los sellos distintivos de este gobierno, el acentuar la comunicación, el diálogo, estamos en un ejercicio donde de todos los jaliscienses estamos invitados a participar en el proceso de la nueva Constitución para la refundación del estado y va a ser a través del diálogo y la deliberación”, señaló Ibarra Pedroza.

Agregó que, en términos generales, al corte de los primeros 100 días “el balance es alentador, es un estado que la transición, los relevos se dieron en condiciones de normalidad y las políticas públicas están desdoblándose”.

**LOS POSITIVOS**

Entre los positivos del arranque de la gestión, Ibarra Pedroza enlistó la prestación de servicios educativos y de salud; los consensos en algunos temas con partidos y políticos de oposición, añadiendo que la reciente aprobación desde el Poder Legislativo para que el Ejecutivo comtrate un crédito por más de 5 mil millones de pesos permitirá avanzar proyectos sexenales.

En cuanto a las encuestas que apuntan retrocesos en la aceptación ciudadana de la figura de Alfaro Ramírez, el secretario general de Gobierno indicó que se trata de percepciones subjetivas. “Yo creo que el balance en estos 100 días ha sido positivo y lo estamos viendo en todas las áreas”.

Sobre las diferencias que se dieron al inicio de la adminis-



ESPECIAL

tración entre el gobernador y el presidente Andrés Manuel López Obrador, Ibarra Pedroza dijo que de arranque son normales las posiciones encontradas, pero lo importante es que se llegó a acuerdos.

“Con todas las expresiones, con todos los gobiernos hemos tenido comunicación, con todos los alcaldes”. En general, aseveró, el ambiente ha sido de respeto y armonía.

Mientras, las obras públicas más importantes están en proceso de arranque y, además, “se democratizará” el ejercicio del gasto público, no influirán los colores partidistas, aseveró.

**ÓPTICA.** Enrique Ibarra Pedroza dijo que el retroceso en la aceptación ciudadana de la figura de Alfaro Ramírez es una percepción subjetiva.



Raúl Méndez

■ Enrique Ibarra (centro) y Ernesto Acevedo (der.) durante el Foro para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo.

## Registra Jalisco bajo crecimiento

Sólo 6 Estados alcanzaron el 2% per cápita en últimos 18 años

FRANCISCO DE ANDA

Son seis Estados del País que durante los últimos 18 años crecieron en términos per cápita a un ritmo anual de dos por ciento y Jalisco no se encuentra entre ellos, advirtió Ernesto Acevedo, subsecretario de Industria y Comercio del Gobierno federal, quien calificó la situación como dramática.

En el marco de la inauguración del Foro de Consulta para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), realizado en la Canaco Guadalajara, el funcionario federal indicó que las Entidades con ese nivel de crecimiento son Aguascalientes, Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato.

“Jalisco creció al 1.5 por ciento anual, repito, en términos per cápita durante los últimos 18 años”, detalló Acevedo.

“Tres entidades federativas decrecieron en términos per cápita durante los últimos 18 años: se trata de Tlaxcala, Chiapas y Campeche. Estas entidades hoy sus poblaciones son más pobres que lo que eran hace 18 años”.

Acevedo señaló que hay otros retos que el País deberá enfrentar en los próximos años, entre ellos el de la informalidad, la falta de competencia económica e incluso la salud.

Recordó que el principal problema en México es que más de 54 millones de mexicanos viven en pobreza y más de 9 millones en pobreza extrema, situación que debe cambiar pronto.

El funcionario aseguró que las propuestas de los foros serán tomadas en cuenta en el PND.

## Desarrollo ordenado, piden para PND

ADRIANA LEYVA

Para que el País y el Estado puedan crecer a mejores niveles que los previstos, se requiere de un crecimiento organizado.

Durante el panel de discusión sobre Desarrollo Económico, realizado en el Foro Estatal de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se expusieron las necesidades de

crecimiento y enfoques que debe tener Jalisco y México.

En materia de emprendimiento, Marcela Espinoza Muro, presidenta de RedIncuba, destacó la necesidad de generar incentivos fiscales a quien haga innovación.

También, dijo, se debe establecer una política de digitalización para eficientar tiempos, tener acceso a Internet y que, donde no pueda ha-

ber una cobertura total, los Ayuntamientos o las escuelas sí cuenten con ellos.

El sector turismo también es fundamental para el crecimiento económico del País, por lo que Araceli Ramos, gerente de Relaciones Públicas de Casa Cuervo, urgió a que se conforme un organismo similar al extinto Consejo de Promoción Turística de México que deje mejores resultados.

Otro de los factores a incluir en el PND es la bancarización y facilitar el acceso a créditos y cuentas, que favorece a una fiscalización eficiente, destacó Roberto Arechederra, experto en inversiones.

La creación de una Secretaría de Crecimiento Económico debería ser prioridad para generar indicadores de empleo, riqueza e innovación que ayuden a tomar decisiones.



Jorge Rangel

■ Marcela Espinoza fue una de las participantes en el Foro Económico del PND.

## Jalisco crece 1.5% a tasa anual: Economía

### Evaluación.

El estado participa en el Foro de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

El crecimiento económico de México ha sido lento en los últimos 25 años con una tasa anual de 1 por ciento per cápita; en los últimos 18 años, solamente seis estados de la República crecieron a un ritmo anual superior a 2 por ciento, mientras que Jalisco lo hizo a una tasa anual de 1.5 por ciento, señaló subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ernesto Acevedo Fernández, al inaugurar el Foro de Consulta para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En la sede de la CANACO Guadalajara, el funcionario federal enlistó los retos del país y reconoció: "quizá el problema más serio que tiene México es que más de 54 millones de mexicanos viven en pobreza y más de 9 millones viven en pobreza extrema.

"Eso debe cambiar y debemos sentar las bases de ese cambio para que la transformación se dé pronto, en aras de reducir la pobreza", sentenció.

Los seis estados mencionados como los que presentaron un crecimiento superior fueron: Aguascalientes, la Ciudad de México, San



Se llevó a cabo este viernes en Zapopan. ESPECIAL

Luis Potosí, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato. Además, informó que fueron tres las entidades federativas que se han quedado rezagadas, pues Tlaxcala, Chiapas y Campeche, decrecieron en términos per cápita durante los últimos 18 años. "Hoy sus poblaciones son más pobres que lo que eran hace 18 años", indicó Acevedo Fernández.

El funcionario habló de rezagos en términos de competitividad, en donde dijo, México se posiciona en el lugar 46 de 140 países según reporta el Foro Económico Mundial.

Citó como ejemplo el crimen organizado, nuestro país se encuentra en el lugar 139 de 140, en tasa de homicidios en eficiencia del marco legal para arreglar conflictos, en el 115, en incidencia de la corrupción 113, es decir, "tenemos claros retos para mejorar la competitividad del país", afirmó.

Durante el foro al que fueron convocados representantes de los tres niveles de gobierno, empresarios, académicos, grupos indígenas, organizaciones ciudadanas, legisladores, entre otros sectores,

se llevaron a cabo mesas de trabajo que se articularon bajo tres ejes principales: Justicia y estado de derecho, Bienestar, así como Desarrollo económico. Como temas generales y transversales se habló de igualdad de género, combate a la corrupción, desarrollo territorial y desarrollo sustentable.

En representación del gobernador, el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, reconoció los retos de Jalisco, en donde más de 30 por ciento de la población vive en situación de pobreza,

### EN CIFRAS

**54**  
millones de mexicanos son pobres

**30%**  
de los jaliscienses viven en situación de pobreza

**46**  
lugar de entre 140 países ocupa México en competitividad

cerca de 50 por ciento de personas no cuenta con seguridad social y entre 15 y 18 por ciento, aún tiene carencias de salud y de acceso a la alimentación, señaló citando cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Luego de expresar todo el respaldo al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para el desarrollo de esta consulta, Ibarra señaló que "es posible que este proceso nos tome tiempo y trabajo arduo, sin embargo, estamos dispuestos a reconocer, analizar y discutir problemas públicos de manera responsable, para así planear y definir los ejes de acción que el país y Jalisco necesitan".

## PLAN DE DESARROLLO

# La desigualdad, el mayor problema



GOOGLE +  
ntrguadalajara

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**n los foros que se realizaron en Jalisco para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, funcionarios federales y estatales, así como empresarios, coincidieron en que el principal asunto a atender es la desigualdad social en el estado y el país.

Más de 54 millones de mexicanos viven en pobreza, más de nueve millones en pobreza extrema, refirió el subsecretario federal de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo.

Además, tres de cada 10 jaliscienses viven en la pobreza, 50 por ciento no tiene seguridad social y 18 por ciento tiene carencias en acceso a salud y alimentación, añadió el secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza.

En el contexto nacional, durante los últimos 18 años, el cre-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ANÁLISIS.** Los foros que se realizaron en las 32 entidades del país son la base para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo.

cimiento per cápita ha sido del 1 por ciento, “es una tasa anual a todas luces insuficiente”, anotó Ernesto Acevedo, precisando que en ese lapso sólo seis entidades superaron el 2 por ciento: Aguascalientes, Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato; mientras Jalisco se ubicó en 1.5 por ciento anual; y como estados con mayor rezago se ubicaron Tlaxcala, Chiapas y Campeche.

Otro reto importante tiene que ver con la informalidad: más de 57 por ciento de las personas ocupadas se desempeñan en ac-

tividades informales en el país. Según Acevedo esto impacta en la productividad de la población económicamente activa así como en afectaciones a sus derechos a la seguridad social.

Por falta de competencia económica, se estima que cada mexicano pierde entre 16 y 31 pesos de cada 100 que gana, esto a raíz de oligopolios o monopolios que aún existen, algunos de ellos disfrazados como si fueran distintos entes.

Con los foros que se realizaron en las 32 entidades se elaborará el Plan Nacional de Desarrollo.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

# Apuestan por un crecimiento parejo para todo en el país

El subsecretario de Industria y Comercio detalló que impulsarán dos programas y todos los estados serán apoyados con diversas políticas

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

La información recabada en los foros de consulta del Plan Nacional de Desarrollo será fundamental para poder conciliar los intereses de todo el país en un solo proyecto de desarrollo en donde la relación del sector privado con el Gobierno Federal, atraviesa por uno de sus mejores momentos, pero que también espera conocer a fondo las políticas públicas a aplicarse por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este contexto el subsecretario de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo Fernández, detalló que desde esa dependencia impulsarán dos programas, uno de ellos absorberá las funciones de lo que realizaba el Instituto Nacional de Emprendedores (Inadem) e iniciar una nueva etapa en estos apoyos que se devana la micro, pequeña y mediana industria o a quienes incursionaban en nuevos proyectos.

En entrevista con la OEM destacó que todos los estados serán apoyados con diversas políticas acorde a sus necesidades, pero la apuesta en gran medida será hacia la zona sur del país, la cual presenta un mayor grado de atraso en el desarrollo.

¿Con la llegada de un gobierno de izquierda cuál ha sido la relación con el sector industrial y qué inquietudes tienen a partir del primer día de diciembre a este 15 de marzo?

El sector privado en México, durante muchos años ha demandado un Estado de Derecho pleno, que las leyes se cumplan, que no haya impunidad y también la sociedad en general demanda una reducción y un combate frontal a la corrupción, en este gobierno hay dos directrices que son fundamentales, el combate a la corrupción y el combate a la impunidad.

Pero también hay un mandato y una aspiración que es reducir la pobreza en el país, entonces estamos ante un ejercicio democrático plural para ir construyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019, 2024, establecer metas, objetivos, acciones y medidas que debe desempeñar el Gobierno Federal para alcanzar esas metas y creo que como nunca antes el respaldo popular que tiene

el presidente Andrés Manuel López Obrador le da una fortaleza especial al ejercicio de la función pública durante los próximos años.

¿En estos meses de gobierno la relación con el sector empresarial fue complicado con todos los acontecimientos que se dieron, ya entienden hacia dónde van las políticas del Gobierno Federal?

La relación es buena desde el 10 de julio del 2018, en aquel momento el presidente electo se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial, ahí se delinearon una serie de proyectos, formas de trabajo, de comunicación y recientemente con la toma de la presidencia de Carlos Salazar Lomeli asistió el presidente y ahí el mensaje del presidente del CCE es muy claro, contribuir a que México reduzca la pobreza, buscar elementos de cooperación con el sector privado, inversiones, innovación, generar empleos mejores remunerados, entonces yo creo que si bien al inicio de cualquier administración hay una fase inicial de entendimiento y de un nuevo entendimiento creo que están sentadas las bases para fortalecer la confianza en ambas partes y construir un mejor México para todos.

¿Uno de los factores para construir esa confianza son sin duda los programas de apoyo para el desarrollo de la economía, cuándo se tendrán listos los nuevos programas, muchos eran para emprendedores?

Todos los programas sociales y presupuestales por ley tenían que haber publicado sus reglas de operación al cierre de febrero, nosotros en la Secretaría de Economía cumplimos con esa disposición. En lo que se refiere a la Subsecretaría de Industria y Comercio tenemos dos programas, uno es el programa para la Competitividad y los Productividad Industriales (PPCI), ese ya tiene publicadas sus reglas de operación el Diario Oficial de la Federación y lo mismo las reglas de operación del Prosoft que es un programa destinado a la innovación, incorporación de nuevas tecnologías.

¿Qué se va a apoyar con esos dos programas?

Básicamente son apoyos destinados a las empresas, tienen varios componentes que son muy impor-

**"Todos los programas sociales y presupuestales por ley tenían que haber publicado sus reglas de operación en febrero"**



El subsecretario de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo Fernández. AURELIO MAGANA

tantes. Uno es la adquisición de maquinaria y equipo especializado, transferencia tecnológica, también se apoya la generación de ecosistemas innovadores y por supuesto hay un aparte para la formación de capital humano altamente especializado.

¿Qué sucedió con el Inadem, a través de ese programa se apoyaba a los emprendedores?

El Inadem es un programa que está en proceso de liquidación, las funciones van a pasar a Pronafin, lo primero que va a hacer el Pronafin con respecto al Inadem es cerrar los proyectos que vienen de años anteriores, administrativamente darlos por concluidos y también generar desde el propio Pronafin apoyos a la micro, pequeña y mediana industria en términos de microcréditos ya poyos que tienen que ver con esa naturaleza.

¿Qué tanta aceptación tiene la intención del presidente López Obrador de detonar el sur del país, obviamente sin olvidar las otras zonas?

El sur y el sureste se detonarán más proyectos, son las entidades que tienen un atraso mayor no solamente en términos de desarrollo económico sino en desarrollo político y social, esas entidades tienen una carencia fundamental en términos de infraestructura, por eso el presidente Andrés Manuel ha anunciado varios proyectos para esa zona como la construcción del tren Maya en donde se crearán alrededor de mil 500 kilómetros de infraestructura ferroviaria que se va a detonar en esa región, el otro tiene que ver con la refinera de Dos Bo-

cas, en Veracruz, y el corredor transísmico en el Puerto de Salinas Cruz y en el Puerto de Coatzacoalcos.

¿Qué papel jugarán el resto de las entidades para este desarrollo?

Las propias entidades federativas tienen distintas vocaciones productivas, en el centro del país además de que existen mejores condiciones de infraestructura hay también mejores condiciones de desarrollo por ejemplo en Jalisco hay una vocación para temas de innovación, temas que tienen que ver con las industrias tecnológicas, información, comunicación, industrias creativas. En el Bajío hay una vocación industrial importante en donde tenemos industria manufacturera avanzada, la industria automotriz, la aeroespacial y en el norte del país hay una vocación exportadora que no se debe de olvidar.

En ese contexto el presidente ha pensado distintas cortinas de desarrollo para que también la migración que actualmente se da del sur hacia el norte sea por una decisión y voluntad de los individuos y no por una necesidad económica que los expulsa de sus lugares de origen.

¿Cómo está México en el tema de los aranceles, hace un par de días los tomateros expresaron su preocupación por el impuestos que aplicará Estados Unidos a sus exportaciones?

El tema que es relevante tiene que ver con un apolítica proteccionista que ejecuta la administración

del presidente Trump en Estados Unidos, esa política de alguna manera va a dañar si efectivamente tiene un calado más profundo, distintos procesos productivos, el caso del tomate es un caso donde hay un acuerdo de suspensión que data de 1996 y ese acuerdo ha ordenado la forma en la que los productores de tomate en México pueden hacer sus exportaciones hacia Estados Unidos, pero ese es un ejemplo de toda la concepción proteccionistas que tiene Estados Unidos y que ha ido más allá de productos agropecuarios, hay algunos productos industriales y por supuesto el acero y el aluminio.

¿Sobre los foros de consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo cómo conciliar todos los intereses del país?

Es un ejercicio que manda la ley y en ese contexto se necesita recoger, no solamente las aspiraciones de distintos sectores de la población, por supuesto las inquietudes de los pueblos originarios, los campesinos, los empresarios, trabajadores, académicos, de instancias y autoridades locales, estatales y federales para conducir en ese ejercicio democrático cuáles son las aspiraciones de México, cuáles los objetivos y cómo alcanzarlos, por eso se decidió realizar al menos un foro estatal en cada una de las entidades, a la Secretaría de Economía le tocaron tres, uno se realizó en Chihuahua, otro en Monterrey y el de Guadalajara.

## EN GUADALAJARA

# Consultan sobre el Plan Nacional de Desarrollo

Reunieron propuestas de todos los sectores de la sociedad para definir políticas públicas que habrán de impulsarse en el sexenio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**E**l foro estatal para la de Participación y Consulta para la Integración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que se realizó en Guadalajara se desarrolló con los temas de seguridad, bienestar y desarrollo económico, en donde el objetivo de los foros es reunir las propuestas de todos los sectores de la sociedad para definir las políticas públicas que habrán de impulsarse en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido el subsecretario e Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ernesto Acevedo Fernández, destacó que el Plan Nacional de Desarrollo además "es la síntesis de un proceso democrático plural en donde todos los mexicanos pode-

mos participar no solamente en el diagnóstico de los retos, de los problemas y los obstáculos que tiene el país, sino también tener una participación activa comprometida con la solución de los problemas, estos foros son un espacio democrático, abierto y plural para que imaginemos qué país queremos para que imaginemos cómo deben ser las soluciones a los problemas que nos aquejan a todos los mexicanos".

En ese sentido se va a determinar muchos de los elementos de la política pública que "habremos de ejercer durante los próximos seis años, quiero simplemente como motivación compartirles algunos retos que observamos y que son muy importantes para el desarrollo del país, quizás el problema más serio que tiene México es que más de 54 millones de mexicanos viven en pobreza y más de nueve millones viven en pobreza extrema".



Se realizó el foro estatal para la de Participación y Consulta 2019-2024.

Es por eso que dijo que se deben de sentar las bases para el cambio para la que la transformación "se dé pronto en aras de reducir la pobreza. Durante los últimos 25 años México ha crecido muy poco y desde una óptica regional lo ha hecho de forma desbalanceado, el crecimiento per cápita del país en esos 25 años ha sido el 1%, es una tasa anual a todas luces insuficiente pero déjeme comentarles algo que es incluso más dramático, sólo seis entidades durante los últimos 18 años han crecido en términos per cápita a un ritmo anual del 2%.

## No habrá más casas sin agua: SIAPA

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**Directivos del SIAPA** y las empresas desarrolladoras de vivienda asociadas a CANADEVI Jalisco, trabajan coordinadamente en la zona metropolitana de Guadalajara para planear, construir y terminar desarrollos habitacionales que tengan garantizado el abastecimiento del vital líquido.

Lo informó Francisco Javier Peláyo Aguilar, presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI) en el estado de Jalisco.

Integrantes de esta agrupación industrial sostuvieron una reunión de trabajo realizada por CANADEVI Jalisco con José Luis Ochoa Montaña Ochoa, director técnico del SIAPA, quien escuchó los planteamientos de los desarrolladores que construyen en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

También participaron los que desarrollan vivienda en Tlajomulco y El

Salto, municipios próximos a incorporarse al SIAPA.

Ochoa Montaña dijo: "Nosotros, como encargados del suministro y el servicio de agua potable y alcantarillado, estamos en la mejor disposición de ver con cada uno de los desarrolladores sus proyectos, con el propósito de que estos se

logren con un buen fin, cuidando toda la normatividad, tanto del suministro como de la recolección y el saneamiento".

Expresó el funcionario que "Tenemos ya implementadas nuestras mesas de trabajo, que se llevan a cabo quincenalmente, donde tocamos los puntos específicos", dijo.



**No más fraccionamientos** sin red del vital líquido. VÍCTOR CHÁVEZ

**SUCIEDAD.** El Parque de los Perros, un espacio para que estas mascotas se diviertan a la intemperie en compañía de sus dueños, se ha convertido en tiradero de basura.



FOTOS: JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ

**DESASZOLVE**

● El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) señaló que la próxima semana darán inicio los trabajos de desazolve en los canales

● Destacó que se cuenta con un presupuesto cercano a los 184 millones de pesos para trabajos de emergencia durante la próxima temporada de lluvias

# Las aguas hacen sufrir a la colonia Altamira

**SEÑALAN DESPERFECTOS COMO FUGAS DE AGUA Y HUNDIMIENTOS**

Los daños ocasionados por las lluvias se extienden a toda la colonia; el más grave es el lodo que deja la corriente del canal de avenida Patria



**HOYOS.** El deterioro de las calles se observa en una gran cantidad de baches a lo largo de varias calles.



EZEQUIEL CRUZ

**C**asi en los bordes del municipio de Zapopan, frente al bosque de Los Colomos y no muy lejos del parque Ávila Camacho y el Country Club, se encuentra la colonia Altamira, una zona compuesta por 24 cuadras de dimensiones diversas que dan sitio a grandes viviendas y edificios departamentales.

Sus calles en declive hacen arboladas y las áreas verdes no son escasas. Pero, no obstante su aparente tranquilidad, los vecinos sufren diversas problemáticas, las provocadas por las lluvias, entre las primeras.

**MALES DE TEMPORADA**

Ya que la colonia se encuentra frente al canal de aguas pluviales que corre por la avenida Patria, los inconvenientes derivados del arrastre se convierten en la mayor pesadilla de los vecinos durante la temporada de lluvias.

“Nada más llueve y la zona se vuelve intransitable. Yo tengo que solicitar (al Ayuntamiento de Zapopan) el desazolve de las alcantarillas y bocas de tormenta que se ubican por avenida Patria, y aun así se inunda ya que el río arrastra mucha tierra, y luego, en vez de que los trabajadores del ayuntamiento se lleven la tierra, la dejan... y hasta plantas le brotan”, señalaron los representantes de la asociación vecinal del fraccionamiento Altamira.

De acuerdo con la organización vecinal, los daños ocasionados por las lluvias se extienden a toda la colonia, pero se concentran principalmente en su parte baja, especialmente en la calle Del Menhir Sur, a la altura con la calle Emiliano Zapata, aunque el circuito Medas no le va mejor, pues con la lluvia quedan llenas de lodo.

El agua siempre reconoce su cauce. A un costado de Altamira pasa la cuenca del río Atemajac, por lo que, al igual que otros puntos con ríos que han quedado

## Nunca faltan los atracos

■ La inseguridad que se vive en toda la metrópoli también se hace presente en Altamira.

Durante 2018, en la colonia se registraron al menos 47 denuncias, según las cifras preliminares de delitos provenientes de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del ministerio público.

A primera vista, este número parece no ser tan significativo con otros puntos de la ciudad, sin embargo, es pertinente recordar que en la Zona Metropolitana de Guadalajara existe una cifra negra mayor a 90 por ciento de actos delictivos no denunciados, o no investigados, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Aquí hay robo de coches y autopartes, vas pasando y te quitan la placa, el retrovisor. Es más, hace como tres o cuatro días se llevaron el cableado de uno de los parques”, advirtió uno de los residentes, quien prefirió el anonimato.

Entre los principales delitos cometidos en la zona se encuentran ocho atracos a personas, cuatro a negocios y otros cuato a casa habitación. El hurto a vehículos entra al listado con seis robos de automóvil y uno de motocicleta.

También se registraron cuatro denuncias por robo de identidad y cinco más por fraude.

Para prevenir los incidentes delictivos en Altamira, la comisaría de Zapopan cuenta con el programa Vecinos en Alerta, el cual busca sensibilizar y capacitar a las personas ante un delito, al igual que los invita a participar de manera organizada en planes de acción contra las prácticas criminales.

Estas charlas y capacitaciones son otorgadas a los colonos cada que lo solicitan.

Además, en algunas zonas comerciales ubicadas alrededor de la colonia se cuenta con el apoyo de Negocio en Contacto, que tiene por objetivo reducir el tiempo de respuesta de las autoridades ante un atraco.

Ezequiel Cruz



**SIN MANTENIMIENTO.** Vecinos señalan que el espacio deportivo no recibe atención de las autoridades.

tado un problema, ya que lucen desatendidos.

El más afectado es el Parque de los Perros, un espacio para que estas mascotas se diviertan a la intemperie en compañía de sus dueños. Pero éste se ha convertido tiradero de basura.

“Lo malo es que la gente viene y no recoge su basura ni la popó de sus animales. Además, está todo enterrado y cuando llueve se llena de lodo. Las bancas están muy descuidadas”, señaló Cáterin Niñez, vecina de la zona.

En la colonia Altamira también se ubica un espacio deportivo a cargo del Consejo Municipal del Deporte (Comude), pero los vecinos se quejan de no recibir el mantenimiento necesario.

“Los de Comude no le dan el mantenimiento adecuado, hasta los baños están hasta clausurados, ya hemos solicitado desde hace mucho tiempo que se le ponga atención y nada” aseguró la Asociación Vecinal del Fraccionamiento Altamira.

Existen otras siete áreas verdes en la colonia Altamira, varias de las cuales han sido afectadas por el muerdago, por lo que los colonos se han visto en la necesidad de contratar un jardinero que cuide del arbolado.

Medas, en una de esas se fue para abajo el camión de la basura”, agregó uno de los voceros de la asociación vecinal.

Luego de la sorpresa al enterarse de la edad de tubería, se realizó una modernización, pero sólo en el tramo donde se hizo el boquete. El año pasado, el fraccionamiento solicitó al Siapa que fuera cambiado todo el drenaje, pero al momento no ha existido respuesta del requerimiento.

El deterioro de las calles también se observa en una gran cantidad de baches, particularmente a lo largo de la calle Egiptios.

**ESPACIOS ABIERTOS**

El cuidado de los espacios abiertos o públicos también ha represen-



En el Estero El Salado se realizaron acciones de saneamiento, tras la ruptura de un ducto de aguas residuales.

## ¡121 millones... de litros sucios!

Recibe Estero El Salado equivalente a 12 mil 100 pipas de aguas negras

FERNANDA CARAPIA

El “riñón” y “pulmón” de Puerto Vallarta se contaminaron.

Con la ruptura del Colector Norte ingresaron al Estero de El Salado 121 millones de litros de aguas residuales, según un dictamen presentado por el Área Natural Protegida (ANP).

Esto equivale a 12 mil 100 pipas de 10 mil litros cada una, a llenar 50 albercas olímpicas o a 17 canchas oficiales de fútbol inundadas con aguas negras a un metro de altura.

El tubo se rompió a las 2:00 horas del lunes 4 de marzo y durante cinco días consecutivos estuvo descargando 35 millones de litros de aguas negras al día, con un total aproximado de 175 millones; sólo el 30 por ciento se fue al mar o calles aledañas, el resto terminó en el Estero.

De acuerdo con el dictamen de contingencia, del cual MURAL posee copia, durante la marea alta la afectación llega a 120 hectáreas donde se encuentran más de 890 especies de flora y fauna, de las cuales, 52 están protegidas por la NOM-059 y la 022.

“Las especies afectadas al interior del ANP son principalmente acuáticas, las cuales presentan mayor

### Los daños

**175 millones**  
de litros de aguas negras  
derramados en la zona.

**121 millones**  
de litros de aguas  
negras llegaron  
al Estero.

**890**  
especies de flora  
y fauna en peligro.

contacto con el canal principal del estero, algunas de ellas con mangle blanco y rojo, jurel, mojarra blanca, puyequé, pez erizo, cocodrilo, sapo, ranita verde”, se detalla en el documento que se presentó ante el Consejo Municipal de Ecología de Puerto Vallarta.

El derrame de aguas negras sí mató a peces, pero la colocación de aireadores y las medidas implementadas ante la contingencia, se lee en el informe, evitaron la muerte masiva.

Durante la sesión del Consejo, Jorge Téllez, investigador de la UdeG, recordó que el Estero es el riñón y pulmón del Puerto por las labores de filtración que realiza, por lo que es urgente elaborar un manifiesto de impacto ambiental y determinar los tiempos de recuperación y afectación real a cada especie.



El colector ya reparado tras la emergencia. ESPECIAL

## Termina alerta sanitaria en playas de Vallarta

**Medio ambiente.** Ya no hay contingencia originada tras la ruptura de un colector de aguas negras, señaló la SSI

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Desde el miércoles pasado se levantó la alerta sanitaria que se decretó tras la ruptura del colector Centro-Norte en Puerto Vallarta, Jalisco. Sin embargo, el secretario de Salud en el estado, Fernando Petersen Aranguren, informó que desde el miércoles pasado terminó la contingencia.

“Existe nada más la recomendación de que la gente no entre a bucear, sobre todo, en las zonas navieras. De todos modos, es una zona donde no debería de haber gente ahí porque es una zona de atrancamiento de barcos y en la zona del estero (El Salado). Por lo demás, se levantó la alerta sanitaria en las playas y la gente puede ir sin hacer buceo profundo”, señaló el secretario.

Advertió que se recomienda evitar comer carne cruda, es decir, ceviches y mariscos crudos, solamente se aconseja consumirlos ya cocinados.

“Seguimos tomando muestras para estar seguros que no existe un nivel de contaminación importante, hicimos un censo entre la gente que vive por ahí, se entregaron algunos sueros orales y medicamentos, en el sentido de tratar de proteger la flora intestinal y bueno, hasta ahorita no tenemos ningún caso reportado de enfermedades diarreicas en la zona”, aseguró el secretario de Salud, sin embargo, continuará la vigilancia epidemiológica.

### Listas 29 unidades médicas

El secretario informó que están listas ya 29 unidades médicas para que el próximo martes 19 de marzo, la Dirección General de Educación en Salud del gobierno federal, pueda acreditarlas para poder aplicar los recursos del Seguro Popular.

Señaló que en total hay más de 450 unidades médicas en Jalisco que requieren la acreditación dentro de las nuevas Reglas de Operación del Seguro Popular, sin embargo, este año, el estado apostó por inscribir 150, de las cuales, 29 cumplen los requisitos para que la próxima semana puedan acreditarse.

“Ahorita están programadas, para este año, alrededor de 3 mil unidades médicas en el país. Nosotros metimos 150 unidades para acreditación, ya no se podía más”, explicó Fernando Petersen.

Para acreditar las unidades médicas ante las nuevas Reglas de Operación del Seguro Popular, el médico señaló que se requiere de tres elementos como infraestructura, personal y equipamiento.

“El gobierno estatal destinó 200 millones de pesos para remodelación e infraestructura y más de 100 millones para equipamiento; el tema complicado es el tema de personal. Ahí estamos trabajando, tendremos que hacer una valoración del personal y el compromiso es

### REACCIONES

“Existenada más la recomendación de que la gente no entre a bucear, sobre todo, en las zonas navieras. De todos modos, es una zona donde no debería de haber gente ahí porque es una zona de atrancamiento de barcos y en la zona del estero”.

**Fernando Petersen Aranguren**  
Secretario de Salud

que estas 150 unidades cuando menos se acrediten”, detalló el secretario de Salud.

“Llegó el tiempo en que Jalisco tuvo una acreditación arriba de 80 por ciento, nosotros recibimos instalaciones en un estatus de 14 por ciento, es decir, solamente 14 de cada 100 centros de salud están acreditados”, informó el secretario.

Las unidades médicas son de todas las regiones del estado, principalmente en la zona metropolitana de Guadalajara, en la región 10 que pertenece a Zapopan, la 11 en Tonalá, la 13 en Guadalajara y el resto en otras jurisdicciones sanitarias. ■

## PUERTO VALLARTA

# Piden precaución a vacacionistas

**VACACIONES**

Desde el miércoles, la SSJ a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado (Coprisjal), informó que la calidad bacteriológica del agua en el Estero El Salado y sus playas colindantes es apta para el uso recreativo.

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Aunque ya se levantó la alerta sanitaria en las 18 playas de Puerto Vallarta, tras el rompimiento de un colector que vertió aguas negras en el estero El Salado y en la costa de Puerto Vallarta, el titular estatal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, pidió a los vacacionistas atender recomendaciones tales como “que la gente no entre a bucear, sobre todo en las zonas navieras y en la zona del estero”.

También sugirió “tratar de no comer ceviche ni mariscos crudos; se puede consumir el marisco que no sea fresco, sin problema”. Añadió que los vacacionistas se pueden meter a las playas, sólo el buceo profundo tendría restricción.

En tanto, continuarán las labores interinstitucionales con supervisiones constantes, tomas de



GRISSEL PAJARITO

**SALUD.** La SSJ pide a los paseantes no bucear ni consumir mariscos frescos luego del derrame de aguas negras en playas de Puerto Vallarta.

muestra para analizar las aguas y seguimiento del estado de salud de la población.

Se elaboró un censo médico de toda población en el perímetro afectado y sus colindancias y se entregó suero oral y medicamentos a fin de proteger la flora intestinal. Hasta el momento no se ha reportado ningún caso de enfermedades diarreicas en la zona, aseveró el funcionario.

En cuanto a posibles estudios alternos de otros especialistas y activistas, Petersen Aranguren comentó que es positivo que se extienda la vigilancia en el tema, sin

descartar que algunos resultados contravengan los dichos oficiales.

“La verdad es que nosotros nos estamos apegando a la Norma Oficial Mexicana. Nunca hay certeza de nada, no se puede tener la certeza de que no habrá un temblor hoy, no hay manera de tener certeza. Lo que hay es responsabilidad y nosotros lo que estamos haciendo es lo que la norma nos marca, en el sentido de estar tomando muestras para estar seguros de que no tenemos brincos, y no abandonar desde el punto de vista epidemiológico a la población de Puerto Vallarta”.

## Playas limpias en vacaciones

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

**Las playas** de Jalisco están aptas para las actividades recreativas de los turistas aseguró el secretario de Salud, Fernando Petersen, quien por el momento recomendó que no se realicen inmersiones para buceo profundo, además recomendó que ante el incremento de la temperatura se evite consumir mariscos crudos.

Hace un par de días se levantó la contingencia y "sólo existe la recomendación de que la gente no ingrese a bucear en las zonas navieras que es una zona en donde no debiera haber gente porque es un sitio de atrancamiento de barcos y en la zona de El Estero, en esas zonas se recomienda que la gente no se meta y menos a buceo profundo, por lo demás se levantó ya la alerta sanitaria en las playas y la gente puede ir" a meterse al mar.

Dijo que algunas de las acciones fue realizar un censo entre los habitantes de las zonas afectadas, se repartieron sueros para reducir posibilidades de enfermedades y hasta el momento no se tienen casos reportados de enfermedades diarreicas, por lo que la vigilancia se mantendrá y estar dentro de lo que marca la norma oficial mexicana al tomar muestra constates del agua y no tener "brincos" en los niveles, sobre todo en la zona de los barcos ya que pueden tirar desechos.

**Tania Libertad** Directora de Movilidad de GDL

“Lo que nos arroja este análisis es que los tapatíos y las tapatías sí se podrían mover en bicicleta sólo si hubiera infraestructura ciclista que les brindara esta seguridad”.

## Si fuera seguro preferirían bici

Estudio de World Resources Institute señala que ven fallas en ciclovías

RUTH ÁLVAREZ

De haber mayor seguridad en la infraestructura de las ciclovías, alrededor del 60 por ciento de las personas preferirían cambiar el medio de transporte que utilizan comúnmente por la bicicleta, reveló el estudio realizado por el World Resources Institute, organización que pertenece a la Alianza de Ciudades Saludables y del que forma parte Guadalajara.

Iván de la Lanza, gerente de Movilidad Activa del World Resources Institute, dio a conocer que los usuarios de la Vía Recreativa son en un 67 por ciento hombres, y el 33 por ciento mujeres, además de que la mayoría tiene una profesión y que su edad va más allá de los 30 años.

El estudio arrojó también que 8 de cada 10 usuarios no utilizan la bicicleta de lunes a viernes y que el 43 por ciento de las personas sí piensan en reemplazar su medio de transporte por la bicicleta, pero que no lo hacen debido al peligro que perciben causado por los accidentes.

Tras los resultados que el estudio dio a conocer, las autoridades del municipio especificaron que comenzarán con la segunda etapa



■ Ciclovía con pavimento en mal estado en Avenida México.

del programa de Ciudades Saludables.

Tania Libertad Zavala Marín, Directora de Movilidad de Guadalajara, señaló que con los hallazgos desplegarán estrategias en pro del mejoramiento de las vías recreativas.

Zavala Marín indicó que desde la pasada Administración recibieron recursos económicos por parte Bloomberg Philanthropies con los que han comenzado los trabajos en las ciclovías.

“El financiamiento que nos dieron es 100 mil dólares y este se ha estado ejecutando en más de año y medio”, dijo.

Las autoridades municipales informaron que instalarán 280 ciclopuertos en 61 edificios, así como que trabajarán en el balizamiento táctico, mantenimiento y ampliación de las ciclovías de la Ciudad.

## CICLISTAS DOMINGUEROS

# Guardan bicis por inseguridad

Ocho de cada diez no pedalea entre semana, según encuesta

ELSA ARENAS INDA

La Vía RecreActiva es todo un éxito, cada domingo y día festivo miles de tapatíos y habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara salen a las calles a pedalear, caminar o rodar en un paseo sano y seguro; sin embargo, 8 de cada 10 ciclistas de la vía dominical no utilizan la bicicleta entre semana como medio de transporte por considerarlo peligroso o no práctico para trasladarse a sus actividades cotidianas.

Estos datos arrojó la encuesta que realizaron en abril de 2018 a 452 usuarios mayores de 18 años de la Vía RecreActiva, con el objetivo de conocer las necesidades para atraer más usuarios de la bicicleta o retener a los que ya la utilizan como medio de transporte.

Iván de la Lanza, gerente de Movilidad Activa del World Resources Institute, informó que 67% de usuarios de la vía son hombres,

# 54

CIUDADES ESTÁN dentro de la Alianza para Promover Ciudades Saludables.

33% mujeres, la mayoría tienen una profesión y sobrepasan los 30 años de edad y destaca que 8 de cada 10 no usan la bicicleta entre semana, usan transporte público o automóvil particular.

El 60% dijo estar dispuesto a usar la bicicleta para trasladarse a sus actividades laborales, pero el 43% mencionó no lo hacen porque es peligroso o no práctico, pues no hay infraestructura (ciclo vías) no hay respeto vial, o porque tienen que atravesar barreras urbanas, entre ellas largas distancias, avenidas y periférico.

Con estos resultados el ayuntamiento empezará a resolver estas carencias para incentivar más el uso de transporte no motorizado, como parte de la segunda etapa de colaboración con la Asociación Bloomberg Filantropías y la Alianza para promover Ciudades Saludables en Latinoamérica.



Cada domingo ciudadanos acuden a las principales vías para divertirse. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Desde la administración pasada, el ayuntamiento firmó la Alianza, y Bloomberg aportó 100 mil dólares para infraestructura y promoción de una ciudad más sana y sustentable, recursos de los que todavía hay remanentes, dijo Tania Libertad Zavala, directora de Movilidad del municipio.

Se instalarán 280 ciclopuertos en 61 edificios y espacios públicos, se hará balizamiento táctico y se ampliará la red de ciclo vías en la ciudad.

# 18

MINUTOS DE pedaleo reduce 38% el riesgo de morir por enfermedades cardiovasculares.

## Jalisco tendrá registro de la Enfermedad Renal Crónica

**Salud.** Será el primero en todo México y permitirá visibilizar los casos no diagnosticados y no tratados

**NOTIMEX**  
GUADALAJARA

Con la participación de la Secretaría de Salud Jalisco, la UdeG, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Jalisco tendrá el primer Registro de Enfermedad Renal Crónica.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, explicó que este esfuerzo interinstitucional sin precedente, permitirá sentar las bases para crear el primer Registro Estatal de la Enfermedad Renal Crónica en todo el país, con base nominal, es decir, con nombre, ubicación y estadio del padecimiento.

“El registro será una plataforma que pueda ser utilizada por todas las instituciones y empezaremos a convocarlas para que sea más generalizado. El compromiso de la SSJ en este Día Mundial del Riñón es preocuparnos y ocuparnos por la Enfermedad Renal Crónica, que es un problema de salud pública en Jalisco”, expresó el funcionario.

Petersen Aranguren detalló que este registro nominal permitirá visibilizar los casos no diagnosticados, no tratados y no controlados.

Esto contribuirá a tener un panorama real de la enfermedad en Jalisco, además de que facilitará la detección oportuna, la atención de pacientes que se encuentran en las fases que se consideran “reversibles” y la desaceleración de la enfermedad a etapas avanzadas.

“Lo que no conocemos y no medimos, no lo podemos transformar. Esta es la base de todo esto, la Enfermedad Renal Crónica en el estadio cinco la conocemos porque tenemos certificados de defunción, podemos saber cuánta gente ha muerto, lo que no sabemos es el panorama del estadio uno al cuatro”, indicó.

Agregó que los casos en los estadios del uno al cuatro que no están diagnosticados, tratados o que ni siquiera son conocidos, por eso es tan importante el registro estatal de enfermedad renal”.

Dio a conocer que el primer polígono de intervención para realizar tamizajes estará integrado por 12 municipios.

ituó en el séptimo lugar nacional con 698 defunciones y una tasa de mortalidad de Enfermedad Renal Crónica de 8.61 por cada 100 mil personas. ■



**Alberto Ruiz Pérez**, director de El Refugio Casa del Migrante. ROSARIO BAREÑO

## Inmigrantes hondureños, urgidos de un refugio

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Principalmente de origen hondureño son los migrantes que llegan a El Refugio Casa del Migrante, informó el padre Alberto Ruiz Pérez responsable del lugar, así mismo subrayó que tienen a 20 personas que están en el trámite de su Visa de Refugiados para poder quedarse en Jalisco, trabajar y darle seguridad a sus familias.

Informó que se construirán casitas para 30 familias de migrantes, para abril o mayo estarán las cuatro primeras casas. Ahí las familias permanecen tres meses mientras ahorran dinero, trabajan y con ello poder rentar en otro lugar. En un 80 por ciento de las 53 familias que están son hondureños.

Manifestó que no cuentan con recursos para financiar la construcción de las casas, es con la Divina Providencia, ya que no reciben ayuda gubernamental, ni nacional, ni extranjera, sólo con el apoyo de la gente y de la AC que tienen.

Lamentó que llegan migrantes golpeados, lesionados por accidente o amenazados de muerte. Otros quieren quedarse en México y unos consiguen visa humanitaria, otros trabajo en Jalisco que hay más oportunidades que en Chiapas'.

## Demandan mejoras en medio ambiente

RUTH ÁLVAREZ

Preocupados por las pocas acciones que en Jalisco se han generado para cuidar el medio ambiente, alrededor de un centenar de estudiantes universitarios se reunieron ayer afuera del Congreso del Estado para exigir a los diputados la creación de políticas públicas sustentables.

Los activistas, que dijeron pertenecer al movimiento de #FridaysForFuture-Gdl, expresaron que los daños al medio ambiente se

han incrementado y que por lo general son temas que carecen de atención por parte del Gobierno.

Fausto Pérez Lara López, líder de la organización y estudiante de la licenciatura de Derecho de la UdeG, expuso que en Jalisco se debería de comenzar por parar la tala indiscriminada de árboles que últimamente, se han registrado.

“(Que) Dejen de talar los árboles de una forma tan desmedida como lo están haciendo. Que (...) las empre-

sas dejen de contaminar”, expresó.

Lara López destacó la preocupación que como estudiantes les genera el cambio climático y por el cual decidieron comenzar a manifestarse en la Ciudad.

“(Hay) una crisis que nuestros gobernantes no están atendiendo”, dijo.

Los estudiantes entregaron un pliego petitorio en Congreso del Estado con diversas propuestas, entre las que destacaron implementara mesas de trabajo.



Al centro Fausto Pérez Lara, activista ambiental.

Ruth Álvarez

## Jóvenes protestan por el medio ambiente

### Exigencias.

Los manifestantes pidieron que haya mesas de trabajo y se integre red estudiantil

JULIETA SALGADO  
REDACCIÓN

Alrededor de 200 jóvenes estudiantes de diversas escuelas y universidades de Guadalajara, convocados por el Movimiento *Fridays for Future* en Guadalajara, participaron en la #Huelga Climática mundial y se apostaron afuera del Congreso de Jalisco.

“Cumplimos nuestro cometido”, expresaron Alejandro Purón y Fausto Pérez, integrantes del movimiento, al entregar un pliego petitorio con 20 puntos en la Oficialía de Partes. Fueron atendidos por la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Rosa Angélica Fregoso Franco y el secretario de la comisión, Javier Romo.

Estudiantes de la prepa 14 entre otras, algunas secundarias, de universidades como el ITESO, del CUCEA de la UdeG, Lamar, Univer, Univa, Tec Milenio y Tec de



Alrededor de 200 personas se plantaron afuera del Congreso. ESPECIAL

Monterrey acudieron para exigir entre sus principales demandas la conformación de mesas de trabajo sobre el cambio climático y que todos los interesados se sumen al movimiento *Fridays for Future*.

“Las legislaciones están obsoletas, no se están actualizando, no hay coordinación en los organismos que colaboran en el tema, tampoco las mediciones y seguimientos se están llevando en regla, no hay una cuantificación seria ni una investigación o números

que nos digan si realmente vamos bien”, lamentaron.

Entre otras cosas, piden apostar por la reducción del uso de vehículos de motor, revisar los hábitos alimenticios, principalmente los efectos del consumo de cárnicos y promover la cultura del reciclaje

### LAS CLAVES

#### Propuesta

Piden apostar por la reducción del uso de vehículos de motor, revisar los hábitos alimenticios, efectos del consumo de cárnicos y promover la cultura del reciclaje en una economía circular sustentable.

#### Promesa

La comisión legislativa los recibió y se comprometió a revisar el pliego petitorio en su próxima sesión.

en una economía circular sustentable. “Con eso nos damos por bien servidos”, expresó Alejandro.

La comisión legislativa los recibió y se comprometió a revisar el pliego petitorio en su próxima sesión. “Exigimos al Congreso que se tienen que abrir mesas de trabajo sinceras, abiertas, transparentes”, añadieron los jóvenes.

Buscan sumar a todos los interesados a sus manifestaciones; están en twitter como @fffgdl.

# Replican en GDL huelga climática

INICIATIVA DE LA SUECA GRETA THUNBERG

Los participantes, la mayoría jóvenes, protestarán todos los viernes hasta ver una reacción de las autoridades

VIOLETA MELÉNDEZ

**A**lrededor de 200 personas, de las cuales la mayoría eran estudiantes, se sumaron en Guadalajara a la huelga climática mundial que se realizó ayer de manera escalonada en 105 países para llamar a la conciencia y exigir medidas contra el cambio climático.

En el caso local, los participantes entregaron a la Oficialía de Partes del Congreso un pliego petitorio donde solicitan crear mesas de trabajo para acordar medidas que atiendan el problema.

Se trata de una iniciativa que impulsó la adolescente sueca Greta Thunberg, quien desde el año pasado dejó de asistir a la escuela los viernes para hacer huelgas con llamados a la acción por el clima, que después pudo replicar en foros internacionales, por lo que llamó la atención mundial; actualmente está nominada a recibir el Nobel de la Paz por su activismo a su corta edad.

“El día de hoy, estamos conscientes de que tenemos 11 años para cambiar nuestro estilo de vida de manera radical si queremos conservar nuestro planeta como lo conocemos hasta ahora. En todo el mundo vemos a las élites políticas y económicas tranquilas, pasivas, frente a lo que a nosotros nos suena como una sentencia de muerte”, manifestó uno de los



ESPECIAL

jóvenes al dar lectura a un manifiesto colectivo.

“Desde hace unos meses, una joven de 17 años, Greta Thunberg, ha sacudido los medios y redes sociales con lo que parece un discurso radical que demanda cambio inmediato. Hoy, nos unimos a Greta para decirles que en México y en Jalisco también hay jóvenes que no están dispuestos a ver cómo una generación de adultos empeña nuestro futuro y nuestra vida. Se acabó la tregua, aquí estamos y nos van a oír”, agregó desde Plaza Liberación.

De acuerdo con su posicionamiento, este colectivo denominado Friday for Future (viernes por el futuro) de reciente creación en Guadalajara, continuará con sus huelgas por el clima, al igual que Greta, cada viernes en busca de sacudir la conciencia tanto de ciudadanos como de tomadores

de decisiones, pues consideran el problema lo amerita.

“Estaremos todos los viernes protestando por ver una reacción. Recorreremos las universidades, las preparatorias y las secundarias elevando la alerta. Actuaremos como lo que es esto: una emergencia sin precedentes. El gran desafío de nuestro siglo. Esperen marchas, protestas, reuniones, discursos, debates y las voces de aquellos que hasta ahora han sido ignoradas e ignorados”, añadieron.

En cuanto al pliego petitorio, solicitan se auditen las medidas de mitigación al cambio climático iniciadas desde administraciones pasadas, una reconversión del presupuesto orientada al transporte público y bicicleta, detener la deforestación y dar a la crisis climática prioridad en la agenda, entre otras peticiones.

**TOMAN LA CALLE.** Los

jóvenes dijeron que en México y en Jalisco hay gente que no está dispuesta a ver cómo una generación de adultos empeña su futuro.

# Alistan que ruidosos paguen multas vía predial

Se busca que la Policía tapatía aperciba a los escandalosos que, si no bajan el volumen, pagarán sanciones de hasta 42 mil pesos

Aunque las multas por generar ruido excesivo en Guadalajara llegan hasta los 500 pesos, pronto aumentarán hasta más de 42 mil. Si no se cubren, se agregarán a la cuenta catastral del infractor.

Esto debido a una reforma que la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento tapatío aprobó de forma unánime, y que está lista para ser votada por el cabildo a la brevedad.

“Por las molestias de quien supere los niveles permitidos, pueden ser desde dos mil 534 pesos hasta 42 mil 245 pesos”, explicó Luis Cisneros, presidente de la Comisión de Gobernación, Reglamento y Vigilancia.

La iniciativa contempla obligar al que intenta evadir el pago mediante la integración automática al monto del predial. Esto sucederá si no se solventa en 30 días hábiles siguientes a su imposición.

Se plantea que existan tres zonas acústicas distintas en el municipio con diferentes niveles permitidos en cada una. Un parámetro para áreas habitacionales (zona 1), otro para comercios (zona 2) y uno más que aplicará para los espacios industriales (zona 3).

El dictamen también busca homologar las normas con las establecidas a nivel estatal. Actualmente, el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara prevé sanciones que van de tres a seis UMA (Unidad de Medida y Actualización) por “causar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad de la ciudadanía” o la posibilidad de ser arrestado hasta por seis horas. Con las modificaciones, la sanción puede llegar a ser de hasta 500 UMA (42 mil 245 pesos) o un arresto de hasta 36 horas.

La Policía tapatía estará facultada para acudir al domicilio causante de las molestias y entregar un apercibimiento por escrito de manera directa. Si el responsable no baja el nivel de ruido en 30 minutos, podrá ser aprehendido.

El dictamen plantea que las actividades que se realicen en la vía pública (incluso las de entretenimiento que sean aprobadas por el municipio) y superen los niveles de ruido establecidos, no podrán tener una duración de más de cuatro horas.

Hace seis meses, el Congreso de Jalisco aprobó la llamada “Ley Antirruído”. Los ayuntamientos metropolitanos tienen hasta mayo para adecuar sus reglamentos y aplicar la nueva legislación.

Con la votación del dictamen, Cisneros espera que Guadalajara sea el primer municipio en adaptarse a la normatividad vigente en el Estado.

## Avala comisión tapatía reglamento antirruido

FERNANDA CARAPIA

El primer paso para “callar” a los ruidosos en Guadalajara está dado.

Los regidores de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío señalaron las zonas del Municipio con características habitacional, comercial e industrial para establecer así los decibeles máximos permitidos.

Luis Cisneros, presiden-

te de la mesa de trabajo, informó que esta zonificación corresponde al vocacionamiento de las colonias en Guadalajara.

Además, con las modificaciones a los reglamentos, se establece la medición al interior de las fincas receptoras de ruido que no podrán superar, durante la noche, los 30 decibeles en viviendas.

“Se establecen sanciones equiparables para quienes incumplen con la norma

y en caso de una tercera infracción en un año, el Ayuntamiento puede valorar el retiro de la licencia correspondiente”.

De acuerdo con el dictamen que será presentado ante el Pleno en la próxima sesión de Ayuntamiento, la multa económica va de los 2 mil 534 pesos a los 42 mil 245, además de un arresto por hasta 36 horas.

Añadió que cuando se trate de ruido vecinal, la Policía podrá actuar de ma-

nera oficiosa y entregar un apercibimiento; si no cesa, se procederá al arresto administrativo y multa.

Si la pena económica no se cubre en los siguientes 30 días hábiles, la Tesorería podrá iniciar un crédito fiscal ligado a la cuenta catastral.

Una vez que el Pleno avale las reformas propuestas, Guadalajara se convertirá en el primer Municipio en Jalisco en adecuar sus reglamentos a la llamada Ley Antirruido.

**GUADALAJARA**

# Revisarán licencias tras el derrumbe

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**l alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, informó que tras el derrumbe sucedido en la obra de construcción de una torre en la colonia Providencia, las autoridades todavía continúan en la revisión técnica, mientras que la Secretaría del Trabajo también tiene abierto un proceso.

Estimó que pronto se publicarán los resultados.

Sobre las construcciones de este tipo que se realizan en la ciudad, Del Toro Castro detalló que están autorizadas y siguen su proceso conforme al reglamento, aunque dijo que serán objeto de una revisión constante para evitar una anomalía.

Sobre el antecedente de las torres chuecas dijo que se entregó la información al regidor Víctor Páez Calvillo y consideró que no hay irregularidades.

El presidente municipal tapatío destacó que por ahora buscan una ruta de repoblamiento de la ciudad sin impacto para los vecinos.

---

## ADEMÁS DE PERMISOS Y LICENCIAS

# Revisarán obras en Providencia

La inspección será en forma constante, asegura el alcalde de la Perla Tapatía

ELSA ARENAS

**S**e comprometió el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, a revisar constantemente las licencias y permisos de construcción para evitar lo acontecido en la torre Alara Montevideo en Providencia, que colapsó el pasado miércoles y que contaba con nueve juicios de amparo para seguir la obra.

El presidente municipal dijo se checará si la entubación del río subterráneo en la zona de Providencia generaría afectaciones a más obras que se realizan, o el riesgo que pudieran tener.

Dijo Del Toro que no continúa el programa de compensación que estableció la pasada administración con obras que violentan el uso de suelo o planes parciales, pero que se construyeron con permisos y licencias otorgadas en anteriores gobiernos.

## PARA SABER

**LA TORRE** Alara Montevideo colapsó el pasado miércoles y contaba con nueve juicios de amparo para seguir la obra.

"Con planes parciales y reglamentación la ruta no es la compensación, sino promoción de inversión en la ciudad para repoblar Guadalajara de forma ordenada sin impacto a los vecinos", mencionó.



Checarán si la entubación de ríos subterráneos no afectó a más zonas. ANTONIO MIRAMONTES



Ayer los inspectores sacaron de la vía pública a un comerciante.



En cada rincón proliferan los puestos, venden de todo.

Antes de desbordarse la inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el tema de ambulante en el centro histórico tapatio era uno de los pendientes y prioridades por resolver para mejorar la imagen y seguridad de los peatones y visitantes; se hizo una polémica estrategia de reubicación y depuración de comerciantes ambulantes que no duró ni tres años, hoy con nueva administración a pesar de ser del mismo partido, el comercio golondrino reaparece en los andadores y banquetas del corazón de la capital.

En la pasada administración municipal de Enrique Alfaro, se hizo un programa para ofrecer empleo formal y empadronar sólo a 100 comerciantes a los que se les asignaría un lugar, un carro distintivo y hasta una pañoleta de diseñador para identificarse como comerciante con permiso oficial en un polígono del centro histórico de Guadalajara, para unificar la imagen turística.

Sin embargo, poco duró la efectividad, los carritos que se entregaron a concesión, evidentemente pequeños, han crecido con tablonés, sombrillas, anexos, hasta convertirse en puestos de papitas, fruta, aguas, tejuino entre otros.

Incluso, los giros totalmente prohibidos como la pi-

**100**  
PERMISOS SE entregaron a comerciantes en la administración pasada.

**3**  
AÑOS DURÓ la estrategia de reubicación y depuración de comerciantes ambulantes.

rateria (perfumes y juguetes) han regresado en plenas banquetas de av. Juárez, sobre el Andador Pedro Loza Colón; el andador Pedro Moreno, a un costado de Palacio de Gobierno está invadido por puestos de artículos, frutas, aguas y papas.

La polémica líder de comerciantes ambulantes, Teresita González, quien alebrestó en 2015-2016 a un grupo para manifestarse durante semanas al inicio de la administración de Alfaro, incluso aventaron piedras y se enfrentaron a policías municipales afuera de palacio, alegó que a su grupo lo dejaron sin permisos y fuera del padrón.

Hoy, Teresita invade el paso con su puesto de tacos toda la esquina de la calle Corona y Prisciliano Sánchez.

## GUADALAJARA

# Golondrinos regresan al centro de la ciudad

ELSA ARENAS INDA

Desde la administración anterior se tomaron medidas para controlar al comercio informal, pero hoy poco a poco se adueñan de las calles



Sigue en actividad el puesto de la polémica líder de comerciantes.

## FALLÓ EL PLAN

**LOS CARRITOS** que se entregaron a concesión, han crecido con tablonés, sombrillas, hasta convertirse en puestos de papitas, fruta, aguas, entre otros.



Carlos Ibarra

## Ciclovía con obstáculos

Sobre la ciclovía de la Avenida Federalismo al cruce con Manuel Acuña, se encuentra un registro sin tapa. Para alertar a las personas, sólo se ha colocado basura.

## TRANSPORTE

# Promueve GDL uso de bicicleta

ADRIÁN MONTIEL

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara apostará por la infraestructura y concientización para migrar del modelo de recreación en bicicleta hacia una modalidad de transporte público con una población más saludable.

Una encuesta de percepción de usuarios de la Vía Recreativa, levantada por WRI Mexico y Vital Strategies, junto con la Alianza de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies, arrojó que hasta 60 por ciento de los usuarios de la vía están dispuestos a dejar el transporte público o automóvil por la la bicicleta.

El estudio arrojó que los usuarios se distribuyen en 67 por ciento hombres y 33 por ciento mujeres. Las personas encuestadas tienen estudios de licenciatura, trabajan y tienen hasta tres bicicletas en casa, explicó el titular de la Gerencia de Movilidad Activa, Iván de la Lanza.

De estos usuarios, ocho de cada 10 usan la bicicleta de lunes a viernes; del universo encuestado, 36 por ciento utilizan el transporte público.

Y aunque en Guadalajara hay 60 kilómetros de ciclovías, falta mejorar la seguridad vial, pues los ciclistas todavía tienen miedo de sufrir algún accidente.

Señalan además la falta de infraestructura ciclista y de una educación vial.

Bloomberg Philanthropies donó 100 mil dólares al Ayuntamiento de Guadalajara para este proyecto, que incluye la encuesta de percepción en la Vía Recreativa, la instalación de ciclopuertos y una campaña de comunicación para promover el uso de la bicicleta, denominada "Pedaleando la vida es más sabrosa", adelantó la directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín.

En tanto, el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, destacó una inversión de 29 millones de pesos para el balizamiento y el mantenimiento de la primera ciclovía, la que corre por Federalismo.

Del Toro detalló que uno de los objetivos de las ciclovías será orientarlas hacia el transporte público.

Los objetivos del proyecto Ciudades Saludables son aumentar la actividad física por medio del uso de la bicicleta, así como prevenir las enfermedades no transmisibles.

La Alianza de Ciudades Saludables es una red mundial de 54 ciudades que dedican esfuerzos a salvar vidas mediante la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) y lesiones.

## SALUDABLES

● Si se pedalea durante 18 minutos diarios, se reduce hasta en 38 por ciento el riesgo de enfermedades cardiovasculares y se combate de manera natural la obesidad.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**ENCUESTA.** Aunque en Guadalajara hay 60 kilómetros de ciclovías, falta mejorar la seguridad vial.

## SE APLICAN EN LA REVISIÓN

● **MUCHO TRABAJO.** Los elementos de vialidad andan con todo. Su presencia es más notoria en la calles del Centro de Guadalajara ya que se atarean en la revisión de la vigencia de las licencias de conducir de los choferes de vehículos y en verificar la aplicación del reglamento en el caso de los motociclistas. Tienen, pues, mucho trabajo en estos calurosos días. *Redacción*



ALFONSO HERNÁNDEZ

# Invitan a firmar carta de integridad

FERNANDA CARAPIA

El reto fue lanzado: firmar una carta de integridad y no colusión que garantice compras parejas y en beneficio del Municipio.

Ayer, el Contralor tapatío, Enrique Aldana, entregó un borrador del documento que pretende sea firmado por todos los integrantes del Comité de Adquisiciones.

“Les quiero proponer un reto más, el reto es que como una buena práctica de Gobierno podamos trascender más la manera en la que ve-

nimos trabajando, como una buena práctica para que en la siguiente sesión todos los integrantes de este Comité podamos suscribir una declaración jurada, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión”, apuntó.

Con la carta, precisó, si en un futuro se descubre alguna colusión de un integrante del Comité para dirigir una compra, se puede aplicar la Ley de Responsabilidades Administrativas y sancionar.

La firma se hace bajo protesta de decir verdad y se busca que los representantes

de la Iniciativa Privada realmente sean un contrapeso en los procesos de compra.

Ahorita, el signar el documentos será a criterio de los integrantes del Comité, pero se busca que quede establecido en la ley.

El martes 26 de marzo podría darse la firma.

Este reto nace luego de que MURAL publicó la denuncia que hicieron varios proveedores al considerar que la licitación para el arrendamiento de patrullas está amañada; Contraloría no ha recibido quejas.



El reto fue lanzado por el Contralor Enrique Aldana.

## Rinde frutos Vecinos en Alerta: P. Lemus

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Con el programa Vecinos en Alerta, aseguró el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, disminuye en al menos 8% los delitos en un lapso de un mes aproximadamente por la coordinación que hay entre comandantes de la zona y los propios habitantes.

Cerca de 300 colonias de Zapopan están bajo el esquema de coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública: "No es necesario hablar al 901 o algún otro número, es una respuesta directa con el encargado de seguridad de su colonia", aseguró el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Exhortó a las demás colonias a formar parte del esquema de Vecinos en Alerta.

Por otro lado, recordó que desde el inicio del operativo contra motocicletas de bajo cilindraje en la Zona Metropolitana de Guadalajara han disminuido los delitos; cerca de seis mil motocicletas han sido recogidas de las cuales 50% no han sido reclamadas por los supuestos dueños.

Insistió que todas las motocicletas en que vayan dos personas y no porten con los acce-

sorios correspondientes más el número de placa visible les será recogida la unidad.

Indicó que a pesar del malestar social por ese tipo de operativos, los resultados en cuanto a la baja de delitos son positivos.

# 6

**MIL MOTOCICLETAS** han sido recogidas de las cuales 50% no han sido reclamadas por los supuestos dueños.



El alcalde Pablo Navarro invita a vecinos a sumarse al programa de seguridad vecinal. @PABLOLEMUS

Equipa Zapopan estructura ubicada en Nejahuete

## Dan 'manita' a torre

Mantendrán la vigilancia contra incendios en La Primavera

JONATHAN BAÑUELOS

El Gobierno de Zapopan dio su "manita de gato" a la torre de detección de incendios forestales, ubicada en el Nejahuete, al interior del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera.

Entre las acciones que se hicieron destaca la instalación de energía eléctrica, de un equipo de radiocomunicaciones, así como de reflectores de iluminación en el perímetro.

También se adquirió herramienta de combate a incendios y aditamentos para que el personal pueda tener sus estadias más cómodas, como arneses de seguridad para el ascenso y descenso

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



Lo que hemos encontrado es que algunos propietarios estaban rellenoando con basura para después poder incrementar sus superficies".

de la torre, un frigobar, radio comercial, parrilla eléctrica y mochilas forestales; la vigilancia se hace las 24 horas.

Además, personal de la brigada Lince 26 de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) brindó apoyo para el llenado de cisterna y tinaco.

Esta torre se encuentra en un punto estratégico al que se puede ingresar por el rumbo de la Villa Panamericana y tiene la finalidad de detectar conatos de incendios.

Aunado a la activación de

este puesto de vigilancia, el Municipio realiza un operativo permanente para evitar rellenos de basura, informó el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

"Lo que hemos encontrado es que algunos propietarios estaban rellenoando con basura para después poder incrementar sus superficies", comentó.

Por otro lado, mencionó que tienen detectado la venta de lotes en el bosque, por el ingreso de Prolongación Mariano Otero, y aunque esta actividad no es un delito,

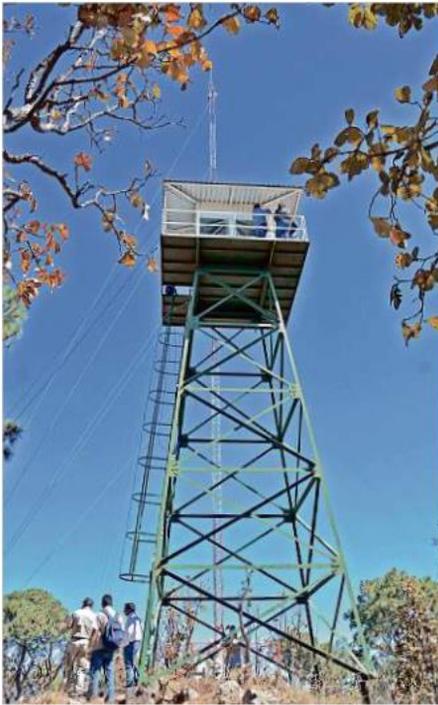
dijo, los ciudadanos deben abstenerse a comprar alguno.

"No van a obtener licencias de construcción para absolutamente nada, ni para casas, ni para terrazas, ni albercas, ni para nada de nada; que si compran un pedazo de tierra en la zona, sepan que se va a quedar como bosque", sentenció.

Lemus Navarro informó que la semana pasada se registraron dos incendios el interior del bosque que afectaron 47 hectáreas, 20 de arbolado y el resto de pastizales.

También presumió la participación que tuvo el helicóptero Tláloc en los dos incendios registrados, incluso dijo que han prestado el servicio para combatir siniestros registrados en Tala y Tequila.

Cada año, el Municipio renta la aeronave para apoyar en el combate de incendios durante la temporada de estiaje.



La torre se encuentra ubicada en el Nejahuete, al interior del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera.



■ En las obras se invirtieron 6.9 millones de pesos.

## Reparan calles tras larga espera

Según vecinos de Residencial Moctezuma, 'batallaron' 15 años

JONATHAN BAÑUELOS

Con pastel incluido, vecinos de la Colonia Residencial Moctezuma "celebraron" ayer que luego de 15 años de gestiones -ante varias administraciones municipales- el Ayuntamiento de Zapopan hubiera atendido sus solicitudes.

La presidenta de colonias María del Rocío Díaz Aquino explicó que durante más de una década pidieron que sus calles fueran reparadas, pero sus reclamos fueron ignorados, y hasta hace poco recibieron respuesta favorable.

Con obras que tuvieron una duración de cinco meses, el Municipio pavimentó las calles Severo Díaz, José María Arreola, Playa Blanca Poniente y Playa Blanca Oriente.

Además, se adecuaron las banquetas con rampas y bolardos, así como con señalética horizontal y vertical, a favor de uno 20 mil 500 habitantes.

El Jefe de la Unidad de

Construcción de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura Municipal, Álvaro Orozco Gutiérrez, informó que la obra tuvo una inversión de 6.9 millones de pesos.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus Navarro reconoció la labor de los vecinos para gestionar los recursos a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

"Estos esquemas de Coplademun favorecen mucho la participación ciudadana porque ellos son quienes proponen las obras, los representantes de las mismas colonias (...) y nosotros simple y sencillamente nos encargamos de ejecutarlas", mencionó.

Además de las calles intervenidas, el Municipio pintó algunos edificios de departamentos de la colonia.

"Ahora a cuidar, ahora a respetar, a barrer, a limpiar y hacernos parte de estas obras. Los edificios, la unidad deportiva, las calles, que son para disfrutarlos, pero ser respetuosos ante todo", subrayó Yolanda Padilla, consejera del distrito 6 de Coplademun.

## ZAPOPAN

# Invierten 6 mdp en Residencial Moctezuma

### REDACCIÓN

Una inversión de 6.9 millones de pesos realizó el Ayuntamiento de Zapopan en la repavimentación de 850 metros de las calles Severo Díaz, José María Arreola, Playa Blanca Oriente y Playa Blanca Poniente, así como en la remodelación de banquetas de la colonia Residencial Moctezuma.

Aunque se trata de una intervención en menos de un kilómetro de vialidades, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que se trata de un trabajo de gran importancia para la colonia que, según vecinos, tenían esperando 15 años. Estos trabajos tienen garantía por un lustro.

“El día de hoy estamos presentando la restauración de estas calles que estaban completamente despedazadas. Es muy importante poder tener una movilidad adecuada en sus calles, pero sobre todo con las condiciones de este pavimento de primerísima calidad, un pavimento que no permite que el agua pueda permear, lo que evita que se causen baches después de los temporales de lluvia y tiene una vida útil mínimo de 5 años en perfectas condiciones”, dijo Pablo Lemus.

“Debemos pensar mucho en distintos sectores de la sociedad, debemos pensar en los adultos mayores, en las personas que viven con alguna discapacidad, en

las mamás que quieren pasear a sus hijos en la carriola (...) lo que queremos es que ustedes puedan salir a caminar, a sus centros de consumo, a donde toman el transporte público, a ejercitarse (...) eso es lo que estamos buscando, una sociedad que se pueda unir de una mejor manera y que tenga mejores lugares de convivencia social”, concluyó.



ESPECIAL

**REHABILITACIÓN.** En la colonia Residencial Moctezuma se recuperó la movilidad adecuada en sus calles.

TRAS 15 AÑOS DE PEDIRLAS

# En Residencial Moctezuma gozarán obras por 6.5 mdp

Prometen al alcalde de la ex Villa Maicera que lo invitarán a festejar el hecho con pastel

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Tras 15 años de solicitar mejorar el entorno de la colonia Residencial Moctezuma, vecinos festejan con un pastel la realización de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Zapopan con una inversión de 6.5 millones de pesos.

Cerca de 20 mil 500 personas se verán beneficiadas con el esquema de recuperación sustentable que incluye pavimentación, banquetas accesibles e incluyentes y remodelación de fachadas en el municipio.

La presidenta de la Asociación Vecinal, María del Rocío Díaz Aquino expuso que desde hace 15 años habían estado solicitado a las administraciones pasadas la intervención sin tener resultados.



**PABLO LEMUS**  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

*Debemos de pensar mucho en distintos sectores de nuestra sociedad en los adultos mayores, en las personas que viven con alguna discapacidad".*



"Lo vamos a invitar hacer la inauguración con la partida del pastel que mandamos hacer por los quince años constantemente de solicitar esta obras".

Por su parte, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, señaló la importancia de tener un movilidad sustentable: "Debemos de pensar mucho en distintos sectores de nuestra sociedad en los adultos mayores, en las personas que viven con alguna discapacidad".



Cerca de 20 mil 500 personas se verán beneficiadas con la renovación de calles. @PABLOLEMUS

Además, dijo, el tener una infraestructura adecuada para una movilidad no motorizada y de espacios de convivencia social.

El primer edil se comprometió en seguir realizando acciones en beneficio de las y los habitantes de la colonia Residencial Moctezuma como

la remodelación del espacio deportivo, sustitución de luminarias e incrementar la vigencia policiaca para incrementar la seguridad.

**ZAPOPAN** DOS DETENIDOS TRAS OPERATIVO QUE COLAPSA VIALIDAD

## Frustran asalto, pero hieren a policía

Un policía de Zapopan resultó herido tras intentar frustrar el robo de un auto con violencia frente a una plaza comercial ubicada en López Mateos y la Avenida del Sol. Tras un operativo se detuvo a dos personas, presuntas participantes en el hecho.

Los oficiales se dieron cuenta del robo en proceso. Y al ver a las autoridades, los sospechosos comenzaron a dispararles. Allí lesionaron a un policía en la rodilla y tobillo.

Luego robaron una camioneta y huyeron

con rumbo al Norte, informó Roberto Alarcón, comisario de Zapopan.

Las autoridades implementaron un operativo de búsqueda y movilización en la zona con el apoyo del helicóptero, lo que colapsó la circulación, aunque sí se logró localizar la camioneta a la altura de López Mateos y Las Rosas. Los señalados trataron de huir a pie.

Las autoridades fueron tras ellos y alcanzaron a dos; les aseguraron dos armas largas. El tercero logró huir.

---



Julio Cárdenas

## Llama Zamora a activarse

Al inaugurar los Segundos Juegos Deportivos de la Zona Escolar 11 de Secundarias Técnicas, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, invitó a los jóvenes para que aprovechen los espacios recreativos, deportivos y culturales del Municipio.

## DE LA ROSA POR CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TLAJOMULCO



**EL EVENTO.** El dueño de Dulces de la Rosa agradeció a los estudiantes; aseguró que ampliará su planta.

## Inauguran un mural en honor a la familia de Enrique Michel Velasco

Estudiantes de la Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron un mural en honor a la familia Michel Velasco, propietaria de Dulces de la Rosa, y que tiene su planta de producción y distribución en ese municipio.

El director de la preparatoria, José Manuel Delgado Pulido, expuso que la familia Michel Velasco forma parte de los empresarios que han

cambiado la vida de Tlajomulco. "No sólo para deleitarnos con deliciosos dulces, golosinas y confiterías, como el exquisito mazapán que todos conocemos, sino que con su empresa han contribuido al desarrollo económico, cultural, social y natural de Tlajomulco, Jalisco y México".

El alcalde, Salvador Zamora, dijo que "es una familia que ha trabajado desde la calle, desde las salas donde se hacían los mazapanes para

hoy ser una empresa referente no sólo a nivel nacional sino a nivel mundial".

Enrique Michel agradeció a los estudiantes y aseguró que seguirá trabajando en la expansión de su planta para contratar a unas 400 personas más el próximo año.

"Tenemos sueldos aceptables, arriba de dos salarios mínimos, nos preocupamos mucho por la educación de mi gente de la fábrica y por la capacitación".



AGENCIAS

## Alarma tlacuache

La aparición del cadáver de un tlacuache alarmó a las autoridades de Tlajomulco, pues primero se reportó que se trataba del cuerpo de un bebé. El hecho se registró alrededor de las 16:20 horas de ayer, en la Colonia Las Trojes.



**FINANCIAMIENTO.** El Congreso aprobó el contrato de una deuda por 5 mil 250 millones de pesos, así como la reestructuración de 19 mil 791 millones 274 mil pesos.

GRISEL PAJARITO

# Se pagará más del doble por deuda

**LA MÁS ALTA DE LA HISTORIA DE JALISCO, AFIRMA MORENA**

De acuerdo con una corrida financiera, terminarían abonándose 62 mil 992 millones de pesos, afirman diputados



**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**ndeudar a Jalisco por 5 mil 250 millones de pesos y refinanciar los 19 mil millones de pesos de deuda actual a un plazo máximo de 25 años llevará a los jaliscienses a pagar al final más del doble.

El líder parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Bruno Blancas, señaló que la deuda asciende a alrededor de 25 mil millones de pesos, pero en 2044, año en que se finalizaría de pagar, el monto habrá ascendido a 62 mil 992 millones de pesos.

Como prueba, Bruno Blancas mostró una corrida financiera que tomó como base un pago mensual de 209 mil 974 pesos durante 300 meses con una tasa de interés anual de 8.99 por ciento.

“Quieren hacer pensar que es sólo una deuda más para Jalisco, pero si hacemos la corrida financiera y el costo de servicio de deuda, nos da un total de casi 63 mil millones de pesos”, señaló Blancas.

“Son las cifras que nos dio el propio Poder Ejecutivo, se trata de un costo promedio del servicio de deuda por el orden de casi 2 mil 600 millones de pesos al año. Por eso afirmamos que las que se harán



**A PAGAR.** Las que se harán con este crédito son las obras más caras que Jalisco haya conocido, señaló el legislador Bruno Blancas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

## PROYECCIÓN ESTIMADA DE PAGO DE DEUDA DE JALISCO A 25 AÑOS

Pago de intereses	\$37,950'929,637.65
Pago a capital	\$25,041'274,807.00
<b>Total de pago a 25 años</b>	<b>\$62,992'204,444.65</b>

con este crédito son las obras más caras que Jalisco haya conocido, y es la deuda más cara que jamás se ha pagado el estado”, afirmó.

El diputado morenista indicó que están seguros que los llamarán “opositado”, pero prefieren ese sobrenombre a cambio de tener la conciencia tranquila por no formar parte de un acuerdo realizado en perjuicio de las finanzas de Jalisco y de su ciudadanía.

En la sesión plenaria del 14 de marzo se aprobó por 31 diputados de los 38 que conforman esta legislatura el contrato de una deuda por 5 mil 250 millones de pesos, así como la reestructuración de 19 mil 791 millones 274 mil pesos, para dejar una deuda total por 25 mil 41

millones 274 mil pesos, el mayor endeudamiento que ha habido en la historia de Jalisco.

Sólo los seis diputados de Morena y uno del PAN, Jesús Hurtado Torres, votaron en contra.

La legisladora por Morena, Erika Pérez García, comentó que, al final, Jalisco pagará 62 mil 992 millones de pesos en la suma del capital y los intereses, por lo que el financiamiento resultó muy caro, ya que ninguna obra tiene una vida útil tan larga como el financiamiento con que se realizarán.

“Serán las obras más caras de la historia de Jalisco, y no por su costo en sí, sino por los servicios financieros del pago de la deuda”, afirmó.

DIPUTADOS LLAMADO A LA ASEJ

## Una auditoría especial a Ipejal, urge Congreso

Para que se ponga atención a la revisión del fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado, diputados locales acordaron solicitar a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) que marque como "prioridad" la revisión al patrimonio e inversiones del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

La legisladora Mirza Flores argumentó que, aunque la auditoría al Ipejal es parte de las actividades ordinarias de la ASEJ, buscan que se supervise el manejo de los recursos ahorrados por los trabajadores.

"Lo que pedimos concretamente al auditor es que forme parte de su agenda de auditorías el Ipejal, porque muchas pudieran llegar a ser aleatorias o, por la carga de trabajo, pueden retrasarse. En el caso particular del Instituto, la necesidad nos hace solicitarle que sea parte de su agenda anual", comentó.

En el acuerdo aprobado se pide al titular de la ASEJ que incluya en su programa anual una auditoría respecto al patrimonio e inversiones del Ipejal, por lo que respecta a los ejercicios 2017 y 2018, además de una revisión "exhaustiva" al fideicomiso público del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano, presentó ante el pleno del Legislativo una iniciativa para pedir la comparecencia del director del Ipejal, Iván Argüelles, y que presente un informe de las inversiones que ha realizado el organismo.

### Buscan contralor interno para el SAE

La convocatoria para nombrar al titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) tuvo poca respuesta y sólo tres personas se inscribieron. La terna cumplió con los requisitos de ley.

Aspiran al cargo Samuel Humberto López, ex contralor en la Secretaría de Salud; Diana Zamira Montaña, ex titular de Recursos Humanos en el DIF Jalisco, y Jorge Arturo Ventura, ex contralor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño de Jalisco.

## REVISARÁN AHORROS

# Piden una pronta auditoría a Ipejal



ISSUU  
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

**A**uditar de manera constante al Instituto de Pensiones del Estado Jalisco (Ipejal), empezando este mismo año, es la petición de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso.

La presidenta de la comisión, Mirza Flores Gómez, señaló que el titular del Ipejal, Iván Argüelles, fue quien pidió una auditoría especial para este año.

“Lo que le estamos pidiendo concretamente al auditor es que el Ipejal forme parte de su agenda de auditorías. ¿Por qué? porque muchas auditorías pudieran llegar a ser aleatorias o por la carga de trabajo pueden retrasarse”, aseveró.

Flores Gómez comentó que quieren hacer hincapié en que se audite la parte de los ahorros de los trabajadores y las inversiones, pero la prelación la define el auditor.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**EN LA MIRA.** Los diputados quieren que la ASEJ ponga especial atención en el Ipejal.

“Por los antecedentes, por lo que estamos viendo que está resultando de los malos manejos del Ipejal, lo que pedimos es que el auditor ponga especial atención a esta auditoría”, aseveró.

La diputada comentó que tienen 35 dictámenes finales de cuentas públicas que se enviaron a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y aunque estén revisados, falta el análisis del titular de la Unidad de Vigilancia para luego enviarlo al pleno.

Calculó que en la última semana de marzo pudiera votarse y ser liberados.

En tanto, las convocatorias para ser contralor interno en el Sistema Estatal Anticorrupción y titular de la Unidad de Vigilancia están en marcha, pero sin fecha para elegir a su titular.

Flores Gómez explicó que apenas ayer dieron cuenta de los registros en la comisión y luego los enviarán al pleno para que ahí se voten.

La legisladora se mostró sorprendida por la baja participación ya que sólo se registraron tres personas para cada cargo, pese a que dieron tiempo para difundir la convocatoria y entregar papeles.

## Piden auditoría al sistema de retiro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción aprobó solicitar a la Auditoría Superior del Estado (ASEI), auditoría especial al patrimonio y las inversiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) y principalmente y de forma exhaustiva al Fideicomiso Público Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio 2018.

La Presidenta del órgano legislativo Diputada Mirza Flores Gómez, dijo que solicitará al auditor que el IPEJAL especialmente en cuanto al fondo de retiro sea auditable de forma permanente, debido a los manejos dudosos que se han encontrado.

### SIN COMENTARIO

La diputada Flores Gómez dijo que no le toca hablar si es opaco o no el Sistema Estatal Anticorrupción en cuanto a los nombramientos de titulares de diferentes áreas como se lo recomendó el Instituto de Transparencia (ITEI).

Informó que será hasta la próxima semana cuando se elija por el Pleno del Poder Legislativo al titular del órgano interno del SEA. Indicó que la comisión a su cargo lanzó la convocatoria una vez que llegó la notificación.

Los tres aspirantes que se registraron Danna Zamira Montaña Carabez, Jorge Ar-

## PETICIÓN

**SOLICITARÁ AL** auditor que el IPEJAL especialmente en cuanto al fondo de retiro sea auditable de forma permanente, debido a los manejos dudosos que se han encontrado.

turo Ventura Alfaro, Samuel Humberto López Sahagún. Señaló sobre el hecho de que no hay titular de la unidad de Vigilancia en el Congreso del estado.



**Mirza Flores Gómez**, presidenta de la Comisión de Vigilancia.

## ZONA NORTE

# Proponen un centro de justicia para mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

Para garantizar igualdad absoluta y justicia social para todas, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda propuso al Poder Ejecutivo la creación de un centro de justicia para mujeres en la zona Norte de Jalisco.

La legisladora comentó que los dos centros actuales, el de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el de Puerto Vallarta, son insuficientes para garantizarles a las mujeres el derecho a tener acceso a la justicia porque habitan en lugares muy alejados.

“Hay mujeres en Mezquitic, en Bolaños, que tienen que caminar de cuatro a cinco horas para llegar a Huejuquilla El Alto o a Colotlán, sin algún medio de transporte, y lo que queremos es que llegue el acceso a la justicia a ellas”, afirmó la legisladora.

También pidió se instale una mesa institucional de trabajo para llevar a cabo la certificación de los procesos en el centro de justicia para mujeres de ZMG, y ampliar sus servicios.

“Actualmente están desbordados de tanta demanda, son más de 300 mujeres por día las que, lamentablemente, vienen a denunciar un entorno de violencia; entonces, lo que queremos es que estos procesos sea más rápido el tiempo de espera”, aseveró.

La diputada explicó que el actual tiempo de espera es de ocho horas, lo que consideró muy largo y debe reducirse.

García Mosqueda presentó la propuesta en la sesión del 14 de marzo, y le dio gusto que se sumaran de todas las fracciones parlamentarias, lo que indica que podrían marcar la diferencia.

Justificó que la necesidad de un centro de mujeres en Zona Norte porque los usos y las costumbres de esa zona son muy machistas, y hasta llegan a violar a alguna muchacha y no lo denuncian porque dicen es normal. La violencia intrafamiliar y violaciones son las más frecuentes.

“Es violencia en el momento que te digan, no comes hasta que acaben de comer todos, eso es un uso y costumbre de ellos, desde ahí existe la violencia. Son las que más trabajan, son las que sacan adelante la casa, son las que salen al campo”, aseveró.

Admitió que la situación es hostil hacia las mujeres en esa zona del estado, pero si no tienen dónde denunciar será más complicado erradicar la violencia, sobre todo porque se sienten solas y lejos de la justicia.

La legisladora calculó la violencia en ese sector de un 40 por ciento y se notó mucho en las elecciones por las diferencias en apoyos a candidatos.



GRISSEL PAJARITO

**CUIDADO.** Son más de 300 mujeres por día las que denuncian un entorno de violencia.

SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA

## Justicia social para todas

### Diputada pide abrir un centro de justicia para las mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para garantizar igualdad, justicia social y acceso a la justicia para las mujeres de la zona Norte de Jalisco, la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, solicitó al Gobernador que se cuente con un Centro de Justicia para las mujeres en la Zona Norte.

"Mujeres y hombres tienen un acceso desigual a la justicia, este el caso de las mujeres de la Zona Norte de Jalisco, de las mujeres indígenas de Mezquitic, Bolaños y Huejuquilla, donde las condiciones de violencia y discriminación en que viven merecen respuestas contundentes para abatir el rezago histórico que se tiene en materia",

manifestó García Mosqueda.

Consideró que los dos Centros de Justicia para las Mujeres que están en funcionamiento, uno en la Zona Metropolitana y el otro en Puerto Vallarta, son insuficientes en Jalisco para garantizar a las mujeres el derecho a la justicia.

Agregó que los usos y costumbres de estas poblaciones continúan siendo hostiles para las mujeres, por lo que se requiere de manera urgente un Centro de Justicia en la zona que atienda con oportunidad los casos de violación a sus derechos humanos, a menudo invisibilizados.

Destacó la necesidad de establecer un espacio de atención para todas las mujeres pues es prácticamente imposible que acudan hasta Guadalajara a interponer una denuncia o demanda ante la violación de sus derechos. Es un asunto de justicia social.

Exhortó al Gobernador a fin de que valore, abrir un Centro de Justi-

**"Las condiciones de violencia y discriminación en que viven merecen respuestas"**



Usos y costumbres de algunas comunidades son hostiles a los derechos de la mujer. FOTO: ARCHIVO

cia para las Mujeres en la Zona Norte de Jalisco.

Así como también, instale una mesa de trabajo, con la participa-

ción de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, a fin de analizar el fortalecimiento y la operación de su

similar de la Zona Metropolitana; y en su caso, someterlo a procesos de certificación de calidad en beneficio de las mujeres víctimas de violencia que solicitan sus servicios.

## Oblatos y Santa Margarita, con más robos a la CFE

● En Jalisco, son las zonas con más reportes por el hurto de energía eléctrica

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que, entre 2013 y febrero de 2019, las colonias con más reportes por el uso ilícito de energía eléctrica son Oblatos y Santa Margarita, con cuatro mil 110 y tres mil 47 quejas, respectivamente.

En Jalisco se documentaron 71 mil 639 reportes durante el periodo mencionado. De esa cifra, 67 mil 551 fueron personas físicas y, el resto, empresas o asociaciones.

Sin embargo, si solamente se toman en cuenta los datos de las empresas o las asociaciones, las colonias o localidades con más señalamientos son Santa Margarita, Teistán y Toluquilla.

En un recorrido por la calle Dionisio Rodríguez, en Oblatos, una de las colonias más extensas de Guadalajara, varias personas comentan que prefieren ignorar este hecho (robarse la energía eléctrica) por temor a represalias. Además de las zonas donde la CFE registra más reportes, habitantes de la metrópoli coinciden en que hay más eventos relacionados con el robo en colonias como Arcos de Zapopan, La Tuzanía, Ahlagracia, Santa Lucía, en Zapopan, o Loma Dorada y 20 de Noviembre, en Tonalá.

Algunos usuarios opinan que el hurto de energía es una práctica que debería erradicarse. César, de la Colonia Jardines de la Alameda, en Tlajomulco, expresa que tiene varios vecinos que llevan hasta cuatro años sin pagar la luz que utilizan.

Afirma que ha reportado la situación a la Comisión Federal de Electricidad, pero no se han tomado medidas al respecto.

"Me pasan un número de reporte, pero no acuden, todos los días me doy cuenta. Ya tengo 16 años viviendo allí. Los llamados 'diablos' están a la vista y nadie hace nada".

El ciudadano explica que no solamente es una práctica "injusta", sino que perjudica a quienes sí pagan por el servicio. "Nos toca padecer esto porque la electricidad en la casa sube y baja por ese motivo, es inconstante el suministro. Por eso tengo reguladores de energía. Se me hace injusto que nos afecten porque salen muy elevados los recibos. Uno gasta mucho para cumplir como ciudadano y las personas que no pagan viven muy contentas".



**RADIOGRAFÍA.** En Oblatos y Santa Margarita es donde hay más robos a la CFE por parte de usuarios domésticos. Sin embargo, en Teistán y Toluquilla también crece este delito por parte de las empresas.

“Lo que la CFE quiere es recuperar el dinero deviado, trata de llegar a un arreglo para recuperar el dinero. A la Comisión no le sirve tener a la gente en la cárcel”

Rogelio Barba Álvarez, del Departamento de Derecho Privado del CUCSH.

## Jalisco, quinto lugar

Jalisco es el quinto Estado con más denuncias presentadas a nivel nacional por el delito de uso ilícito de energía eléctrica por parte de personas físicas y morales, entre 2013 y 2018. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) precisa que este año todavía no hay acciones penales.

La Ciudad de México presentó cinco mil 497 denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGJ), ahora Fiscalía General de la República (FGR). Las denuncias territoriales que suman más eventos son las alcaldías de Álvaro Obregón e Iztapalapa, de acuerdo con información brindada a través de Transparencia.

En el Estado de México presentaron cinco mil 79 denuncias en el periodo en referencia; en Nuevo León, cuatro mil 702 denuncias; en Veracruz, cuatro mil ochocientos y en Jalisco, tres mil 307 denuncias.

De las denuncias en Jalisco, 321 fueron contra personas morales y el resto, contra personas físicas.

La CFE detalla que en la República Mexicana se presentaron un total de 44 mil 639 acciones penales por el uso ilícito de energía en los últimos seis años. La estadística solamente excluye a San Luis Potosí, ya que no se brindaron datos.

"Las denuncias por usos ilícitos se presentan contra el dueño del servicio, no contra quien resulte responsable", precisa la Comisión.

Sobre los resultados de las acciones penales por robo de energía eléctrica entre 2013 y 2018, la autoridad informa que se detuvieron a 26 personas en el país, aunque solamente hubo 19 sentencias (no se especificó el sentido). En Veracruz reportaron que nueve personas fueron detenidas y sentenciadas entre 2013 y 2014. En 2015 hubo otros tres detenidos.

La CFE informa que en Sonora se dictaron dos sentencias en 2017 y se detuvo a una persona en 2018.

En Chihuahua se detuvo a una persona, sin más acciones. En Morelos se aprehendieron a seis hombres, pero simularon sólo tres sentencias.

En Yucatán detuvieron a dos personas, que fueron sentenciadas. El mismo número fue en Campeche.

En Quintana Roo se capturó a una persona en 2014, y en la Ciudad de México se detuvo a otro habitante en 2013. En la capital también se emitió una sentencia en ese año.

### CLASIFICACIÓN

■ La Suprema Corte de Justicia de la Nación indica que si se demuestra que el acusado del aprovechamiento ilícito de energía eléctrica era usuario, el delito es fraude.

■ Es robo cuando el aprovechamiento de la energía eléctrica se realiza sin el consentimiento del usuario titular del contrato.

## Pierden miles de millones

En los últimos tres años, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentó ante la entonces Procuraduría General de la República (PGJ), Delegación Jalisco, tres mil 218 denuncias penales por el delito de "uso ilícito de energía eléctrica". La cifra significa un aumento comparado entre 2013 y 2015, cuando solamente se documentaron 89 denuncias.

Además, entre 2017 y 2018, la Comisión presentó otras 264 denuncias contra "quien resulte responsable" por el robo de energía eléctrica y fraude. Pese a que se multiplicaron las denuncias, responden que no hay detenidos ni tampoco se han emitido sentencias por este delito en la Entidad.

Autoridades federales comunicaron en diciembre pasado que usaron apenas 202 carpetas de investigación por alteración del servicio de energía en domicilios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La ahora Fiscalía General de la República, que sustenta a la PGJ, respondió a una solicitud de información que están en trámite 71 carpetas de investigación por robo de fluido eléctrico en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatlitlán, Zapotlán el Grande y Autlán de Navarro. Y remarcó que, en 2018, se lograron dos acuerdos reparatorios por el robo de energía en Jalisco.

El Código Penal Federal establece en la Fracción II de su Artículo 368 que se equiparan al robo y se castigarán como tal, el "uso o aprovechamiento de energía eléctrica, magnética, electromagnética, de cualquier fluido o de cualquier medio de transmisión, sin derecho y sin consentimiento de la persona que legalmente pueda disponer de los mismos".

Luis Bravo, director de Comunicación Corporativa de la CFE, recalca que el año pasado perdieron 25 mil 700 millones de pesos por el robo de electricidad en el país, que incluyen eventos como los "diablos" o el colgado de cables en postes por parte de los usuarios irregulares.

Por otra parte, las fallas técnicas significaron daños por 34 mil 253 millones de pesos; es decir, fugas por deficiencias en conductores de transmisión o distribución.

La cifra anual por estas anomalías, de casi 60 mil millones de pesos, se acercaría a las mermas por el "huachicol" o el robo de combustible, calculadas en 65 mil millones de pesos, según el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró el 11 de febrero pasado que se iba a "fortalecer" a la CFE. Y criticó que se senten tarifas tan elevadas. "Se han hecho negocios jugosos al amparo del poder público, se han celebrado contratos para favorecer a particulares".

Detalle que se dio con contratos para la construcción de gasoductos porque la mayor parte de la energía se genera con gas, y se quejó de que había empresas de gasoductos paradas, lo que significaba altos costos para la CFE.

El ganador podrá usar la capacidad sobrante para otorgar servicios de telecomunicaciones a terceros. Además, se buscará que el licitante elegido brinde mantenimiento a la infraestructura.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró el 11 de febrero pasado que se iba a "fortalecer" a la CFE. Y criticó que se senten tarifas tan elevadas. "Se han hecho negocios jugosos al amparo del poder público, se han celebrado contratos para favorecer a particulares".

Detalle que se dio con contratos para la construcción de gasoductos porque la mayor parte de la energía se genera con gas, y se quejó de que había empresas de gasoductos paradas, lo que significaba altos costos para la CFE.

### La voz del experto

ROGELIO BARBA ÁLVAREZ (del Departamento de Derecho Privado del CUCSH).

## Las altas tarifas provocan los delitos en el país

El académico opina que las tarifas de energía eléctrica son elevadas para un sector de la población, lo que provoca que muchas personas opten por hurtar la luz.

"Tenemos una cultura de la desviación, muchos buscan evadir el pago porque la tarifa está elevada. Recuerdo que en la Colonia Echeverría la gente colgaba 'diablos'... o se usaban en lugares donde no se tenía la infraestructura. Ahora es una práctica que queda impune".

Considera que hay habitantes que reciben un mal servicio, pese a que no roban electricidad, tal y como lo demuestran las quejas que se presentan ante la Profeco.

Recuerda que la CFE tiene un sistema "coercitivo", en el cual cortan la luz si detectan que los usuarios no pagan a tiempo.

Por otra parte, expuso que las denuncias por el uso ilícito de energía es una manera de prestar a los infractores.

## PRETENDEN "FORTALECERLA"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró el 11 de febrero pasado que se iba a "fortalecer" a la CFE. Y criticó que se senten tarifas tan elevadas. "Se han hecho negocios jugosos al amparo del poder público, se han celebrado contratos para favorecer a particulares".

Detalle que se dio con contratos para la construcción de gasoductos porque la mayor parte de la energía se genera con gas, y se quejó de que había empresas de gasoductos paradas, lo que significaba altos costos para la CFE.

"Hay que agregar que se subsidia a las empresas particulares porque no pagan por el servicio de la transmisión de la energía y hay que pagarle subsidio por un concepto que se llama cargo fijo, que tiene que ver con el mantenimiento de las empresas particulares".

Pese a la acusación, dijo que buscaría el diálogo con las compañías. "Estamos exhortando a las empresas para que celebren un convenio, que se revisen los contratos y se haga el acuerdo de que van a aumentar los precios".

### CLAVES

#### Lanzan pre-bases para licitación de fibra óptica

**Publicación** El 11 de marzo pasado se publicaron las pre-bases para la licitación de 50 mil kilómetros de líneas de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Con esto proyectan comunicar con internet a todos los municipios y pueblos más apartados y marginados del país.

**Costo** Andrés Manuel López Obrador

explicó que la obra tendrá una inversión estimada de 30 mil millones de pesos, y abarcará instituciones públicas como escuelas, hospitales, parques y edificios, entre otros.

**Fallo** El ganador podrá usar la capacidad sobrante para otorgar servicios de telecomunicaciones a terceros. Además, se buscará que el licitante elegido brinde mantenimiento a la infraestructura.

## QUEJAS DE USUARIOS

### Reclaman por los cobros indebidos

Además de que se "cuelgan" de sus sistemas, usuarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reclaman por el mal servicio que reciben, principalmente los relacionados con las tarifas erróneas.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profecio) informó vía Transparencia que, entre enero de 2018 y enero de 2019, recibió 12 mil 395 quejas relacionadas con energía eléctrica, de habitantes de todos los Estados de la República. De esa cantidad, solamente 15% de los reportes fue conciliado.

Por tipo de concepto, 11 mil 571 quejas fueron por "cobro indebido" y el resto, por reclamos como "cambios, devoluciones o bonificaciones", "ausencia de información al

consumidor", "entrega del producto o servicio", "garantías", "trato al cliente" o "contratos".

La Delegación Jalisco de la Profecio recibió 87 reclamaciones, de las cuales 55 están en trámite, 20 desistieron, 10 se conciliaron y dos más no se conciliaron.

De las 12 mil 395 quejas, tres mil 862 se registraron en el Estado de México, dos mil 684, en la Ciudad de México.

Alma López, de la Colonia Progreso, de Guadaluajara, cuenta que el costo de la energía se duplicó de un mes a otro. "Fui a preguntar y me dijeron que quizá tenía problemas con mi medidor. Hice mi reporte y cuando vinieron a revisar se solucionó, pero de todas maneras tuve que pagar más dinero".

## LAS VOCES

"Vivo en Colinas de Río Blanco, junto a Hogares de Nuevo México. Tenemos muchos vecinos que se roban la luz y muchas veces se va la energía por la sobrecarga que provocan. Tienen años sin pagar. Según ellos, la CFE no les puede hacer contratos. Mientras, nosotros nos privamos de otras cosas por pagar la electricidad".

Luis Sánchez, habitante de Zapopan.

"En mi coto hay varios que se roban la luz en complicidad con el conserje, que le dice al personal de la CFE que nadie vive ahí (las casas tienen cortinas de plástico y no se ve para adentro). Es en Camino Real a Colima, en Tlaquepaque. Hay casas que tienen 14 años robando la luz".

Josué Ramírez, habitante de Tlaquepaque.

"Un negocio de la Colonia Independencia, frente al Estadio Jalisco, tiene por lo menos seis años que no tiene medidor. Sólo tiene la base y, en ocasiones, la 'puentean'. En otras se 'cuelgan' de los cables. En algún momento lo denuncié a la CFE vía Twitter y nunca contestaron. En otra ocasión lo denuncié a un supervisor de líneas y sólo me dijo que iba a pasar el reporte, pero jamás se ha visto que tomen medidas contra ese negocio. El dueño es más descarado los días cuando hay partido de fútbol, ya que tienen refrigeradores al tope y un anuncio espectacular. Como información adicional, también se roban el agua".

Carmen Garza, vecina de la Colonia Independencia.



MERMA. Por las fallas técnicas, la CFE pierde más de 34 mil millones de pesos cada año en México.

## GUÍA

**Tarifa**  
El Artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica remarca que la Comisión Reguladora de Energía aplicará las metodologías para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas finales del suministro básico. En 2019 solamente subirían los costos para el sector industrial, mientras que no habría impactos económicos en los sectores domésticos ni agrícolas.

**Pérdida**  
La CFE reporta una utilidad no auditada al 31 de diciembre de 2018 de 27 mil 271 millones de pesos, lo que representa una disminución de 80 mil 334 millones de pesos comparada con la utilidad del ejercicio 2017.

**Delito**  
El Código Penal Federal establece en el Artículo 253, en el Capítulo de delitos contra el consumo y la riqueza nacionales, que los actos u omisiones que afecten gravemente al consumo nacional se sancionarán con "prisión de tres a 10 años". En esta categoría se añadió el impedir o tratar de impedir la generación, conducción, transformación, distribución o venta de energía eléctrica de servicio público.

**Sanción**  
En la Fracción IX del Artículo 254 se subraya que se aplicarán las mismas sanciones del capítulo anterior al que, "sin derecho, realice cualquier sustracción o alteración de equipos o instalaciones".

## PLAN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

- Incrementar la capacidad de generación de las plantas, realizar inversiones para el aprovechamiento pleno del parque de generación y establecer una política inteligente en el uso de combustibles por medio de la utilización de todas las fuentes primarias.
- Fortalecer la Comisión Federal de Electricidad para garantizar que 43 millones de hogares mexicanos y las empresas e industrias nacionales puedan recibir la electricidad como derecho humano.
- Desarrollar todos los recursos hidroeléctricos disponibles en estrecha colaboración con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), lo que permitirá aumentar la capacidad de generación hidroeléctrica en 26 por ciento.
- Creación de un plan anticorrupción para asegurar a la CFE, sus empresas subsidiarias, filiales y entidades de negocios, un sistema sustentado en políticas y procedimientos de control, vigilancia, supervisión, evaluación, seguimiento y auditoría.
- Llevar internet gratuito a todo el territorio nacional, en más de 800 mil kilómetros de redes de transmisión y distribución.
- Impulsar energías renovables programando mecanismos para aprovechar en beneficio de la nación todos los recursos naturales existentes para la generación: hidroeléctrica, geotérmica, eólica y fotovoltaica.
- Capacitación y desarrollo tecnológico del más alto nivel para todo el personal, además de sumar el programa "Siempre Construyendo el futuro".



AFECCIÓN. El año pasado, la CFE perdió 25 mil 700 millones por el robo de electricidad en el país (Colonia Lomas de Santa María).

## TELÓN DE FONDO

### Aumenta la cartera vencida

Además de las pérdidas técnicas y no técnicas, la Comisión Federal de Electricidad tiene que lidiar con usuarios morosos. Este medio publicó en junio de 2018 que 930 Ayuntamientos debían cuatro mil 357.7 millones de pesos.

Por ese motivo, la Comisión le suspendió servicios de manera temporal a 215 municipios. De acuerdo con el estudio "Principales elementos del plan de negocios 2018-2022", la cartera vencida de la dependencia sumaba 42 mil

71 millones de pesos en 2017. Sin embargo, los usuarios domésticos, comercios y compañías que prestan servicios, le debían a la Comisión más de 43 mil millones de pesos, al corte del 30 de enero de 2019.

Para reducir estas mermas, el Gobierno federal contempla varias acciones, como la regularización de más de 40 mil usuarios de energía eléctrica que no tienen contrato y el reemplazo de 5.3 millones de medi-

dores que ya cumplieron su vida útil.

Andrés Manuel López Obrador dijo durante su campaña que habría un "borrón y cuenta nueva" para los deudores de electricidad en el país. Sin embargo, la Dirección de Comunicación Corporativa mencionó en enero pasado que no sabía si se condonaría las deudas, principalmente a clientes del Sureste del país. Para este año contemplan una inversión por 61 mil millones de pesos, un incremento de 94% respecto a 2018.

## INSEGURIDAD LADRONES DE COMPUTADORAS DE VEHÍCULOS, IMPUNES EN LO QUE VA DEL AÑO



**VIGILANCIA AÉREA.** Las herramientas tecnológicas son utilizadas por las autoridades para optimizar sus revisiones y recuperar más autos robados.

# Drones, clave para recuperar automóviles en la metrópoli

De 2016 a la fecha, la Urepaz ha encontrado 42 vehículos con reporte de robo en la ciudad

La Unidad solicita dos equipos nuevos para cubrir más espacios y aumentar sus estadísticas

Desde que se comenzó a hacer uso de los drones con los que cuenta la Unidad de Recuperación del Estado de Derecho y La Paz (Urepaz), mismos que adquirió en 2016, el organismo ha recuperado 42 vehículos con reporte de robo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La mayoría de ellos se encontraba adentro de una propiedad privada.

De acuerdo con Antonio Munguía, comandante de la Unidad, desde que se implementó el uso de esta tecnología los reportes de robos de autopartes y computadoras han dis-

minuido 22% este año, en relación con el año pasado. Detalla que del 1 de enero al 13 de marzo de 2018 hubo 51 reportes, en tanto que en el mismo periodo de este año hubo 40. Eso lo atribuyen a que se tuvo presencia en los lugares que detectaron con mayor incidencia.

De los 51 reportes del año pasado, 38 fueron por el robo de las computadoras, lo que equivale a 74.5%; mientras que este año disminuyeron a 23, o bien, 57.5 por ciento.

Y aunque los reportes han reducido (especialmente el de robo de computadoras), de acuerdo con el director General de Investigación Especial de la Fiscalía del Estado, Joaquín Méndez, hasta el momento no se han reportado detenciones por este delito.

Munguía aseveró que ya se hacen operativos en las zonas que registran una mayor incidencia de estos delitos. "Se ha estado trabajando en (la Avenida) 5 de Febrero y en la zona Oriente de la ciudad, como Medrano y Tlaquepaque, gracias a las denuncias ciudadanas".

Además, puntualizó que el uso de los drones ha sido clave para la recuperación de vehículos y autopartes, ya que se usan una o dos veces diarias. Sin embargo, éstos también se emplean durante eventos masivos como conciertos y manifestaciones.

"Ya hicimos la petición de dos (drones) nuevos para poder cubrir más áreas de la Zona Metropolitana y más eventos que ocurran al mismo tiempo", detalló.

Ayer, este medio publicó que ninguna de las 95 carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía del Estado por robo de computadoras en lo que va del año ha deparado en arrestos.

"Que las comisarias nos traigan a un detenido en flagrancia por capturarlo cometiendo un robo, pues no, no lo tenemos como tal registrado", dijo Joaquín Méndez. La Policía de Guadalajara también reconoció que no ha logrado capturas a pesar de poner a 40 de sus 50 elementos del Grupo Gama a patrullar toda la semana por las zonas más afectadas.

## Violencia



El sitio donde se dio el hallazgo; las autoridades concluyen que no todos fueron depositados en el agua el mismo día. ESPECIAL

# Identifican dos cuerpos del canal, uno estaba desaparecido

**Multihomicidio.** Ayer concluyó la búsqueda de los cadáveres encontrados en los límites de El Salto; fueron 20 víctimas, la última fue localizada debajo del puente conocido como "El Capulín"

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Identifican a dos de las 20 víctimas que fueron halladas en un canal pluvial que se encuentra en los límites de los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco.

Uno de los occisos era originario de Sinaloa y cuenta con antecedentes penales. El segundo se identificó por un tatuaje en el tobillo y se encontraba desaparecido desde el pasado 25 de febrero, tenía 35 años de edad y era vecino de Ixtlahuacán de los Membrillos. El joven llevaba tatuado el "nombre de su padre", confirmó la Fiscalía Regional del Estado y la Especializada en Personas Desaparecidas.

Ayer, poco después de la tres de la tarde, concluyó la búsqueda de cuerpos en el canal, el último fue localizado debajo del puente conocido como "El Capulín", al igual que el resto de los cadáveres, estaba dentro de una bolsa negra, maniatado y amarrado con alambre. La Fiscalía del Estado detalló

que del total de las personas fallecidas una es mujer y 19 son del sexo masculino. Sus edades oscilan entre 20 y 40 años, aunque uno tendría alrededor de 50 años.

De acuerdo con el Servicio Médico Forense (Semefo), los fallecidos presentan diferente evolución cadavérica, por lo que se advierte que el cauce fue el sitio que eligieron los presuntos responsables para arrojarlos por la noche en diferentes fechas en los últimos 21 días.

"Este dictamen con respecto a la evolución cadavérica refiere que en este lugar fueron depositados los cuerpos en diferentes fechas, no fueron todos depositados el día de ayer (jueves), o en la madrugada del día de ayer (jueves), sino que seguramente fueron depositados en ese lugar en diferentes eventos a lo largo de diferentes semanas o diferentes días", señaló el fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Precisó que sólo se pudo obtener huellas dactilares de 10 cadáveres, del resto no se logró debido a la descomposición que presen-

taban, "el clima y el estar sometidos tanto tiempo en el agua", influyó.

Dijo que fue por las huellas que se pudo identificar a la persona originaria de Sinaloa, quien estuvo preso aunque no reveló por cuál delito.

Otra de las víctimas traía una credencial de elector, pero se acudió al domicilio y ahí se le informó que no la conocían, ni por la fotografía, por lo que no descartó que pudiera ser falsa.

Apuntó que la ropa de los fallecidos está siendo clasificada por tallas y marcas; esto también "ayuda" a lograr la plena identificación al momento que algún familiar se acerque a pedir informes sobre alguna persona no localizable.

También recorren las fábricas aledañas al flujo de agua para saber si existe algún "video" que haya captado el momento en que los cuerpos fueron dejados en el canal que desemboca en el Río Santiago.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía no contaba con alguna línea sólida de investigación para

### Y ADEMÁS

#### Una víctima podría ser policía de Tonalá

Realizarán pruebas de ADN al cuerpo de la persona que aparenta 50 años de edad y que fue hallado dentro del canal para saber si corresponde al del policía de Tonalá, José Juan Lara González, quien desapareció el pasado 5 de marzo. "Tenemos material de confronta con la familia del policía, una vez que se tenga el dato del ADN se solicitará y ahí podríamos tener unos datos extras", dijo el fiscal General del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez. Lara González fue privado de su libertad cuando se dirigía a la corporación a bordo de su motocicleta de bajo cilindraje.

aclarar el multihomicidio; sin embargo, el titular de la dependencia no descarta que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) esté detrás de la muerte y abandono de cuerpos. "No lo descartamos, es uno de los cárteles en pugna no solamente en Jalisco, sino en muchas entidades de la República con otros grupos delictivos", expresó.

El funcionario estatal agregó que este caso pudiera estar relacionado con uno ocurrido en el municipio de Zapotlanejo donde se hallaron restos humanos bajo el mismo *modus operandi*.

En rueda de prensa, Solís Gómez dijo que confía en que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aporte alguna información que pueda llevar a confirmar o descartar que algún cadáver sea de un migrante. "Los peritos tendrán que ser muy puntuales en determinar algunos rasgos o formas físicas de paisanos o pudieran tener algún genotipo que corresponda algún país de Latinoamérica", expuso el titular de la Fiscalía del Estado. ■

## Siete homicidios marcan inicio del fin de semana

**Delitos.** Cuatro personas asesinadas en San Pedro Tlaquepaque, una en Tlajomulco de Zúñiga y hallan cadáveres en Tonila y Ocotlán; policía es herido en persecución

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La violencia no cesa y este viernes se registraron siete homicidios en cuatro municipios de Jalisco.

El primero sucedió en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, donde sobre la calle Privada Vidrio, cuatro personas fueron asesinadas, de las cuales una era mujer. Los agresores ingresaron a una finca que se encuentra en obra negra y dispararon en varias ocasiones.

El reporte que inicialmente recibió la Comisaría local es que en ese cruce había una persona tirada en la vía pública, pero cuando arribaron los elementos no localizaron a nadie, sin embargo, a simple vista observan una vivienda que tenía la puerta principal entreabierta y allí, el cuerpo de una persona. Al auxiliarla, descubrieron tres cuerpos más; las víctimas tenían entre 25 y 35 años de edad y presentaban múltiples lesiones por arma de fuego.

Peritos de Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hallaron casquillos de diferentes calibres, principalmente de un arma calibre 45. Hasta el cierre de esta edición ninguno de los fallecidos había sido identificado; sus cuerpos fueron llevados a la morgue metropolitana para realizarles la autopsia de ley.

En el municipio de Ocotlán se reportó la muerte de una persona en río de Los Sabinos y Camino a La Raya, a la altura de la colonia El Josefino. Ahí se localizó al masculino que tenía varios días de evolu-



Intento de privación ilegal de la libertad de una persona desata persecución en Zapopan. ESPECIAL

ción cadavérica, además, en la boca y cuello le pusieron cinta aislante y presentaba golpes en el rostro. Al sur del estado, en Tonila también se halló el cadáver de un hombre, sobre la carretera que conduce a la comunidad de Teneztampila, se desconoce quién o quiénes fueron los responsables del homicidio.

Más tarde, en Tlajomulco de Zúñiga, fue ejecutado el conductor de un taxi en la colonia La Alameda Sur; los hechos se registraron en la calle 21 de Marzo a su cruce con Olivo, donde estaba un taxi del sitio 64 donde se localizó

al hombre que presentaba un impacto en el cráneo.

### Balacera deja oficial herido

Ayer, se registró un intento de privación ilegal de una persona, lo que provocó una persecución y balacera en los alrededores de un centro comercial que dejó un saldo de un policía herido y dos detenidos.

El uniformado recibió dos impactos por arma de fuego: uno en el tobillo y otro en la rodilla de la pierna derecha.

El comisario de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, informó

que tras herir al elemento, los responsables huyeron por López Mateos hacia Lázaro Cárdenas, fue a la altura de avenida Las Rosas cuando abandonaron el vehículo y se echaron a correr.

“Se bajan e inician una persecución pie-tierra por parte de nuestro personal que ya teníamos desplegado en toda la zona en ese mismo momento, la camioneta quedó abandonada y unos minutos después tenemos dos detenidos”, refirió Alarcón Estrada.

Uno de ellos, se escondió detrás de arbustos y el otro, debajo de un

Y ADEMÁS

### Será enviado ante juez hombre que hirió a su hijo

El hombre que hirió de gravedad a su hijo de tan solo ocho años de edad será enviado ante un Juez de Control para que determine si es o no vinculado a un proceso, declaró el director general en Investigación Especializada de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Fue el pasado miércoles cuando el hombre de 35 años de edad hirió a su hijo con unas tijeras para cortar pasto; lo lesionó en al menos 25 ocasiones. “La persona está detenida y una vez que se concluya el término constitucional será judicializado para que el juez resuelva su situación legal”, destacó.

Informó que si bien no ha recibido el resultado del examen toxicológico que se le practicó al presunto responsable, adelantó que el padre del pequeño sí estaba bajo los efectos de una droga.

Sin embargo, al interior de la finca no se localizó alguna evidencia de algún estupefaciente o narcótico. Recordar que la agresión ocurrió en la calle Huerto de Cedro y Huerto Caoba en la colonia Las Huertas del municipio de San Pedro Tlaquepaque. El menor se encuentra internado en el Hospital Civil de Guadalajara. Su pronóstico de vida es reservado.

vehículo; “también les aseguramos dos armas largas”, de acuerdo con el jefe policiaco. En la zona se localizaron al menos 40 casquillos. ■

## Responden por muerte de mujer por violencia intrafamiliar

**Medidas.** La CEDHJ estableció una serie de obligaciones a la Fiscalía y Ayuntamiento de Tonalá

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tonalá y la Fiscalía del Estado de Jalisco aceptaron la recomendación 3/2019 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), respecto al incumplimiento de medidas de pro-

tección a una víctima de violencia intrafamiliar, la cual murió.

Respecto al caso se iniciarán los trámites para la compensación ante la Comisión Estatal de Víctimas. Además, el Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito deberá brindar atención médica y psicológica por el tiempo que sea necesario a la familia de la víctima.

El órgano interno de control de Tonalá y la Contraloría Interna de la Fiscalía deben dar inicio al procedimiento de responsabi-

lidad, en contra del personal involucrado de sus dependencias. Ambas instancias de gobierno deben procurar capacitación y atención efectiva con los recursos necesarios para que se proteja a las víctimas.

Tonalá se comprometió a incluir en sus normas un modelo estandarizado para seguimiento a las órdenes de protección. En el caso de Seguridad Pública, aplicar estrategias para protección, así como establecer un protocolo para los casos.

Otro compromiso es que a través de un sistema electrónico se revisen acciones, avances y seguimiento que se den a las órdenes o medidas de protección. También se comprometen al establecimiento de un programa de seguimiento a las medidas de protección en la Comisaría de Seguridad Pública.

A nivel legislativo, los diputados locales “aceptaron la petición y realizarán una revisión a las legislaciones correspondientes, con el objeto de adoptar y armonizar las reformas legislativas necesarias para que se determinen con claridad y precisión la homologación de órdenes y medidas de protección para dar seguimiento a la protección y salvaguarda de una víctima”. ■

LAS CLAVES

### Investigación

Se comprobó que tanto personal estatal como municipal no dio cumplimiento a las medidas de protección a una víctima de violencia intrafamiliar que falleció por esa causa

La Fiscalía deberá crear un manual para la expedición y seguimiento de las órdenes y medidas de protección y actualizará el Expediente Único de la Víctima, así mismo ya trabaja en la Guía de Seguimiento de Órdenes de Protección de Emergencia en el Estado de Jalisco. ■

CRIMEN ORGANIZADO CONCLUYEN RESCATE; 20 CADÁVERES FLOTABAN EN AGUAS NEGRAS

# Identifican a la mitad de los cuerpos recuperados en canal

La evolución cadavérica impide que la Fiscalía tome las huellas dactilares a 10 de las víctimas

El fiscal estatal confirma que hay una mujer entre los cuerpos; tenían entre 20 y 50 años



PERISCOPIO

Por el tiempo que llevaban en el lugar y el agua, los investigadores forenses solamente pudieron tomar huellas dactilares a 10 de las 20 personas encontradas entre el jueves y el viernes en un canal de aguas negras de Ixtlahuacán de los Membrillos, informó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Precisó que dos de las víctimas ya fueron plenamente identificadas. Uno es un hombre originario de Sinaloa que contaba con antecedentes penales; el otro es un varón de 35 años, quien tenía una denuncia de desaparición desde el 25 de febrero. Vivía en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Añadió que se recopilan datos a partir de los tatuajes y ropas que llevaban para incrementar la posibilidad de que sean identificados. En los próximos días se hará la toma de ADN.

Poco antes de las 09:00 horas del jueves, una persona que cruzaba el canal por el puente (conocido por los lugareños como de El Zapote) vio cuatro bultos envueltos en bolsas plásticas y que, además, estaban atados con sogas. Y como tenían forma humana, llamó al 911.

Una patrulla de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos llegó primero al sitio—ubicado sobre la Carretera a La Capilla—y los oficiales confirmaron el reporte. Después llegó Fiscalía y el Servicio Médico Forense (Semefo).

Durante la jornada del jueves se rescataron 19 cuerpos; las labores se reanudaron ayer al mediodía. A los pocos minutos, rescatastes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) hallaron otra bolsa con otro cuerpo. Luego concluyeron las labores.

Según las autopsias, entre los cuerpos había una mujer. Las víctimas tenían entre 20 y 50 años.



DÍA DOS. Autoridades forenses, en el segundo día de rescate de cuerpos en un canal de Ixtlahuacán.

## TESTIMONIO

### Presenció el hecho...

Muy pocos pasan por la carretera a La Capilla, que conecta a esa población de Ixtlahuacán de los Membrillos con El Salto. Por eso alguien usó el lugar para tirar cadáveres. Y a lo largo de tres semanas, allí arrojaron 20. La autoridad se enteró el jueves.

Justo a la mitad del camino pasa un canal que cruza la carretera sobre el puente que conocen como El Zapote. No hay viviendas; sólo una brecha que conduce a varias fábricas.

Entre la mañana y tarde del jueves, la autoridad extrajo 20 cuerpos envueltos en bolsas, apilados adentro del canal, debajo del puente.

Dos adolescentes que caminaban por la zona contaron que un ami-

go les confesó haber visto a un grupo arrojar "bultos" al canal.

"Vio a unos señores que estaban tirando unas bolsas, pero se asustó y corrió hacia la fábrica. Allí llegó todo asustado y nos contó", dijo uno de ellos. Cerca, el testigo veía la labor de la autoridad. Y sin dejar de calificar como "chismosos" a sus amigos, admitió que semanas vio a una camioneta negra en el lugar.

A caballo, un hombre se acercó al puente y admitió que ya antes han dejado cuerpos ahí. "Hace unos años llegaron y tiraron uno. Donde está una cruz". En el espacio que señaló aún se leía una inscripción en memoria de Simón Ríos Rodríguez, encontrado muerto el 28 de julio de 2012.

## CRONOLOGÍA

### Hallazgos de 2019

#### 8 de enero

Hallan los cuerpos de dos personas en Zapopan, en las colonias Rancho Nuevo y El Briseño.

#### 10 de enero

Localizan cinco bolsas con restos humanos, en el cruce de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza, en la Colonia Agua Blanca, de Zapopan.

#### 15 de enero

En el cruce de 5 de Mayo y Principal, en la Colonia El Briseño, en Zapopan, hallan dos bultos amarillos; era el cuerpo de una mujer.

#### 17 de enero

En la Colonia Tulipanes, de Tlajomulco, encuentran bolsas de plástico con la cabeza, torso y extremidades de un hombre.

#### 24 de enero

Siete bultos envueltos en bolsas de plástico asegurados en las colonias Jocotán y El Briseño, en Zapopan.

#### 5 de febrero

Encuentran el cuerpo de un hombre adentro de una bolsa de plástico en la brecha "Las Mesitas", en Zapopan.

#### 11 de febrero

Localizan tres cadáveres en bolsas de plástico con cinta, en la Colonia Higuera, de Zapopan.

#### 18 de febrero

Encuentran restos humanos en bolsas, adentro de un vehículo en la Colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá.

#### 21 de febrero

Localizan cinco bolsas más con restos humanos en la Colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

#### 24 de febrero

Hallan el cuerpo desmembrado de una persona en Colonia El Tajo, en Tlaquepaque.

#### 28 de febrero

En un predio, localizan cuatro bolsas con restos humanos en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco.

#### 4 de marzo

En un canal de aguas pluviales, hallan restos de tres personas en la Colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

#### 10 de marzo

Localizan el cuerpo de una persona en la Colonia la Ermita, en El Salto.

**Suman 18 los cadáveres localizados en Ixtlahuacán de los Membrillos**

Los cuerpos desmembrados de 18 personas fueron encontrados en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, el 9 de mayo de 2012. Los cuerpos fueron encontrados en dos camionetas abandonadas.

**Miércoles a finales del febrero**

Los cuerpos desmembrados de 18 personas fueron encontrados en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, el 9 de mayo de 2012. Los cuerpos fueron encontrados en dos camionetas abandonadas.

**El autor de la matanza**

El autor de la matanza fue identificado como el ex gobernador de Jalisco, Enrique Peña Nieto.

**En Jalisco, 120 homicidios por mes**

En Jalisco, se registraron 120 homicidios por mes en el primer trimestre de 2012.

**La voz del experto**

**AUGUSTO CHACÓN** (Jalisco Cómo Vamos)

**SEGUNDA VEZ.** El 9 de mayo de 2012, en Ixtlahuacán de los Membrillos se hallaron 18 cuerpos desmembrados sobre el kilómetro 25 de la Carretera Guadalajara-Chapala, a la altura del libramiento Santa Rosa-La Barca. Estaban en dos camionetas abandonadas.

## Sin inteligencia, los patrullajes conjuntos quedan a deber

Sin usar la inteligencia, los últimos operativos conjuntos de patrullaje entre elementos del Gobierno del Estado, de los municipios y del Ejército, son "inútiles" para reducir los homicidios e índices de violencia, que no han variado pese al cambio de administración estatal.

"Por sí solos no sirven, deben estar dirigidos justo por la inteligencia, con la identificación de los sitios donde se dan estos eventos. Es lo que necesitamos, que las autoridades pongan en marcha la inteligencia", expuso.

El hallazgo de los 20 cuerpos en Ixtlahuacán de los Membrillos, dijo, contribuye al aumento de la percepción de inseguridad pese a las expectativas de reducirla tras el cambio de Gobierno.

"La delincuencia organizada da varios golpes sobre la mesa diciendo: 'Nos tiene sin cuidado su democracia y su alternancia'. Ellos siguen utilizando el espacio público para dirimir sus asuntos a balazos sabiendo que la impunidad es la norma".

**CEDHJ** VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

## La Fiscalía y Tonalá acatan llamado de Derechos Humanos

Tanto la Fiscalía del Estado como el Ayuntamiento de Tonalá aceptaron la recomendación 3/2019, en la que “se comprobó que tanto personal estatal como municipal no dio cumplimiento a las medidas de protección a una víctima de violencia intrafamiliar que falleció por esa causa”.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que esa resolución “dictamina la violación de los derechos a la vida, al respeto a la integridad física y psíquica, a la libertad y a la seguridad personales”.

Las dos instancias se comprometieron a la reparación integral del daño. Solicitarán el pago de la compensación a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Además, pedirán a sus respectivas áreas de competencia que “brinden atención médica y psicológica especializada por el tiempo que sea necesario a las y los familiares de la víctima”.

El personal involucrado en la omisión también será reprendido por el Órgano Interno de Control de Tonalá y la Contraloría Interna de la Fiscalía estatal. Además, precisó la Comisión, ambas “aceptaron realizar acciones para fortalecer programas permanentes de capacitación y, en el caso de la Fiscalía, realizar un análisis integral de la institución para que se atiendan de forma efectiva las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales” para que el caso no se repita.

No sólo eso. Diputados de cuatro comisiones en el Congreso del Estado “realizarán una revisión a las legislaciones correspondientes” para que, eventualmente, se hagan las reformas necesarias y se determine “con claridad y precisión la homologación de órdenes y medidas de protección para dar seguimiento a la protección y salvaguarda de una víctima”.

El Ayuntamiento integrará al Reglamento Interno de la Comisaría de Seguridad Pública un modelo de seguimiento a las órdenes o medidas de protección y un sistema electrónico que las analice. Lo mismo ocurrirá con la Fiscalía.

EN UN FEMINICIDIO NO ATENDIDO

# Habrán consecuencias en la Fiscalía y Tonalá

Hay compromiso de las autoridades de atender la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Una mujer denunció violencia intrafamiliar ante las autoridades sin consecuencias y terminó muerta en manos de su pareja. Hoy tan grave omisión tendrá consecuencias, al menos a eso se comprometen tanto la Fiscalía General del Estado como el Gobierno municipal de Tonalá que aceptaron en todos sus puntos la recomendación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco. Es la Recomendación 3/2019, en la que se comprobó que tanto personal estatal como municipal no dio cumplimiento a las medidas de protección a una víctima de violencia intrafamiliar que falleció por esa causa.

Recuerda el ombudsman que la resolución dictamina la violación de los derechos a la vida, al respeto a la integridad física y psíquica, a la libertad y a la seguridad personales, por la obligación de garantía al respeto a la dignidad inherente a su persona y al derecho a una vida libre de violencia y de toda forma de discriminación; el derecho a la legalidad y seguridad jurídica, con relación a los derechos de las víctimas de delitos y de violaciones de derechos humanos.

## UN CRIMEN QUE NO DEBÍO OCURRIR

El caso resulta indignante. Ha dado la vuelta al mundo dicha noticia e

**“Hay compromiso de aplicar las medidas de protección y darles puntual seguimiento”**

**ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN**



## MEDIDA

**LA FISCALÍA** también está obligada a redactar y publicar un manual para la expedición y seguimiento de las órdenes y medidas de protección y actualizará el Expediente Único de la Víctima.

Interno de la Comisaría de Seguridad Pública, para que incorpore un modelo estandarizado de seguimiento a las órdenes o medidas de protección; implementarán un plan de seguridad que sea insumo clave en las labores del seguimiento de órdenes o medidas de protección; Seguridad Pública aplicará estrategias que brinden un marco de protección a las víctimas de violencia de género y establecerán un protocolo para brindar mayor seguridad.

incluso Amnistía Internacional tuvo que intervenir.

Y es que representa además la frustración de la familia de la víctima, que en su momento atestiguó cómo la joven buscó la protección de las autoridades tanto a nivel estatal como municipal y al final fue asesinada. El responsable de estos hechos, por si fuera poco, se dio a la fuga.

De ahí que, sin dudarlo, la Fiscalía estatal y el Ayuntamiento de Tonalá aceptaron las recomendaciones en las que se pide la reparación integral del daño, en el sentido de

que solicitarán a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco que realice los trámites para realizar el pago de la compensación.

Estas dos dependencias pedirán a sus áreas competentes, en el caso de la Fiscalía al Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito, para que brinden atención médica y psicológica especializada por el tiempo que sea necesario a las y los familiares de la víctima.

Además, instruirán al órgano interno de control de Tonalá y a la Contraloría Interna de la Fiscalía Estatal para que se inicie el procedimiento de responsabilidad en

contra del personal involucrado de sus dependencias. Además, aceptaron realizar acciones para fortalecer programas permanentes de capacitación y, en el caso de la Fiscalía, realizar un análisis integral de la institución para que se atiendan de forma efectiva las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales a fin de garantizar una efectiva seguridad y protección a las víctimas.

Previamente, las diputadas y diputados de las comisiones de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, Igualdad Sustantiva y de Género, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado aceptaron la petición y realizarán una revisión a las legislaciones correspondientes, con el objeto de adoptar y armonizar las reformas legislativas necesarias para que se determinen con claridad y precisión la homologación de órdenes y medidas de protección para dar seguimiento a la protección y salvaguarda de una víctima.

Mientras que las autoridades de Tonalá armonizarán el Reglamento

## DARÁN SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Se han comprometido a crear un sistema electrónico en el que se actualicen continuamente las acciones, avances y seguimiento que se den a las órdenes o medidas de protección y se actualizarán los sistemas electrónicos de la base de datos, así como un programa que sirva de apoyo para dar seguimiento a las medidas de protección desde las áreas correspondientes de la Comisaría de Seguridad Pública.

La Fiscalía también está obligada a redactar y publicar un manual para la expedición y seguimiento de las órdenes y medidas de protección y actualizará el Expediente Único de la Víctima.

Mientras que el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, informó que lo acepta. También realizan los trabajos respectivos con dependencias estatales y federales. Además, ya trabajan en la elaboración de “La Guía de Seguimiento de Órdenes de Protección de Emergencia en el Estado de Jalisco”.



# 3/2019

ES LA Recomendación en la que se comprobó que tanto personal estatal como municipal no dio cumplimiento a las medidas de protección a una víctima de violencia intrafamiliar.

## Tiraron los 20 cadáveres durante varias semanas

MURAL / STAFF

Los 20 cadáveres que fueron encontrados en un canal en el límite de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tlajomulco, fueron arrojados al agua de manera paulatina en un plazo estimado de 3 semanas, informó el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

“Seguramente fueron depositados en ese lugar en diferentes eventos, a lo largo de diferentes semanas o diferentes días”, afirmó.

La estimación se basa en que todos los cuerpos tenían diferentes grados de evolución cadavérica, el más reciente con dos días y el de mayor tiempo con aproximadamente 21.

Las víctimas fueron 19 hombres y una mujer, todos mayores de edad.

“Algunos de los cuerpos muestran evidencias de haber fallecido por estrangulación, otros por arma de

fuego, algunos por contundentes”, informó Solís.

Fue mediante sus huellas digitales que se identificó a un hombre originario de Sinaloa que tiene antecedentes penales.

Mientras que otro hombre de 35 años que vivía en Ixtlahuacán de los Membrillos y que estaba desaparecido desde el 25 de febrero fue identificado porque se tatuó el nombre de su padre en un tobillo.

El 9 de mayo de 2012, los cuerpos de 18 personas fueron abandonados en dos camionetas en una brecha en la localidad de Santa Rosa, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por otro lado, siete víctimas de homicidio se registraron en cuatro casos distintos en poco más de 15 horas en la Ciudad, de la mañana del jueves a la medianoche del mismo día.

**JUSTICIA PÁG. 4**

### Balance macabro

**20**

cadáveres en total fueron encontrados en bolsas en un canal.

**21**

días emplearon de forma paulatina para arrojar los cuerpos al agua.

## Otra vez hablan de Jalisco

De nueva cuenta "brilla" a nivel internacional por el tema de la violencia.



### THE WASHINGTON POST

EU.- El diario describió a Jalisco como uno de los Estados que ha sido golpeado por la violencia a causa del crimen organizado.



### EL UNIVERSO

ECUADOR.- En su resumen de noticias internacionales, este medio puso este tema como principal, desplegando varias fotografías.



### EL CARIBE

DOMINICANA.- Este medio caribeños incluso retomó lo dicho en la rueda de prensa que ofreció el Fiscal Gerardo Solís.



### EUROPA PRESS

ESPAÑA.- El medio europeo también notificó sobre los cuerpos hallados en bolsas en un canal de Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto.



### INFOBAE

ARGENTINA.- Este portal de noticias describió a Jalisco como un Estado con miles de desaparecidos y con emergencias forenses.



**ETAPAS.** La totalidad de los cuerpos no fue depositada durante la madrugada del jueves, sino en diferentes tiempos y posiblemente durante la noche.



FACEBOOK  
rtrguadalajara



## Suman 20 cuerpos extraídos de canal

IDENTIFICAN A DOS PERSONAS

Antes de encontrar a la última víctima, el fiscal había informado que 18 cuerpos pertenecen a hombres y otro a una mujer

ADRIÁN HONTIEL

La Fiscalía del Estado concluyó la búsqueda en el arroyo de Ixtlahuacán de los Membrillos con la recuperación de un total de 20 cuerpos. Las maniobras iniciaron la mañana del jueves y concluyeron ayer cerca de las 3 de la tarde.

Previo al cierre de las maniobras, donde extrajeron un cuerpo más del que se desconocen las características, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que 19 cuerpos fueron localizados dentro del canal que corre bajo el puente de la carretera Camino a La Capilla: 18 cuerpos son de hombres y otro de una mujer.

Solís Gómez describió que la evolución cadavérica de los cuerpos sustratados varía entre los tres y 11 días: unos presentan descomposición de entre tres a 10 días; otros, de entre siete a 11; y otros de 10 a 12 hasta 21 días.

La totalidad de los cuerpos no fue depositada durante la madrugada del jueves, sino en diferentes tiempos y posiblemente durante la noche, pues durante el día el tránsito es frecuente por el sitio.

El fiscal detalló que las edades aproximadas de las víctimas son las siguientes: dos personas, entre 20 a 25 años, dos más,

de 25 a 30, tres, de entre 30 a 35 años, cuatro, de 30 a 40, tres, de 35 a 40, uno, de 35 a 45 años, tres, de 40 a 45 años, y uno de más de 50 años.

Los cuerpos estaban semidesnudos, maniatados con alambre y embolsados o envueltos con bolsas negras. Se descartó que la forma de embalaje correspondiera a otros casos que han ocurrido en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

INDICIOS LOCALIZADOS

Sobre la conservación de indicios en los mismos cuerpos, Solís Gómez precisó que el ambiente localizado bajo el agua —además del clima cálido, pues estaban en un canal saturado de lodo— degradó los tejidos y en algunos cuerpos no fue posible conseguir huellas dactilares.

Sin embargo, entre los que fue posible conseguir huellas dactilares, un cuerpo arrojó compatibilidad con los registros de la dependencia. La persona era originaria de Sinaloa, tenía antecedentes penales y un ingreso a un reclusorio. Se buscará a los familiares para complementar la investigación.

La Fiscalía del Estado informó más tarde que se logró la identificación de una segunda persona entre las víctimas de este hecho gracias a un tatuaje en el tobillo de la víctima, en el que se apre-

### Es Ixtlahuacán reflejo de la violencia nacional: Ibarra

■ Para el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedraza, los 20 cadáveres localizados en Ixtlahuacán de los Membrillos son reflejo de la violencia que se padece en todo el país.

“No hay por qué tener un estado de pánico o alerta, son lamentables los acontecimientos que están sucediendo en diversas partes del país y tenemos que combatirlo”, dijo Ibarra Pedraza.

El problema de inseguridad “siempre lo hemos combatido, la violencia es sin lugar a dudas el flagelo que asola a la nación”, agregó.

El segundo al mando del ejecutivo estatal indicó que seguirán “haciendo todo nuestro

esfuerzo” para recuperar la paz y tranquilidad de la ciudadanía. El gabinete de Seguridad del ejecutivo estatal, en coordinación con autoridades municipales y federales, seguirá en reuniones diarias para fortalecer la estrategia para hacer frente a la delincuencia, comentó sobre la ruta de seguimiento.

La violencia en lo estatal y nacional “tiene una vinculación con la desigualdad social tan profunda que priva en este país desde hace décadas, que lejos de disminuir se ha acentuado en dos áreas: en acceso a educación media y superior en forma igualitaria, sin restricción y de calidad, y la oportunidad de empleos y de perspectivas de vida”.

Martha Hernández Fuentes

ciaba un nombre y que resultó ser del padre del fallecido.

La fiscalía informó que el cuerpo corresponde a un hombre de 35 años, quien contaba con una denuncia por desaparición de fecha del 25 de febrero, con domicilio en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Para el resto de los cuerpos, algunos de los indicios son la ropa y los tatuajes de las personas encontradas.

Las imágenes de las ropas (que incluye las tallas o características especiales, entre otros detalles) se subieron a una base de datos, lo mismo que los tatau-

jes que la mayoría de las personas tenían.

Con estos datos se buscará compatibilidad con registros las áreas de procuración de justicia de otros estados y de la Fiscalía General de la República, aunque al momento no se han encontrado coincidencias.

Por último, de entre las ropas de una de las víctimas se obtuvo una credencial del INE, pero al confrontar con el domicilio consignado, los residentes no concuerdan con la persona. El siguiente paso será validar la autenticidad de la credencial.

A los cuerpos se les realizará la toma de muestra para el examen genético.

## SEGU RIDAD

ZAPOPAN

### Hieren a un policía en robo

■ Dos impactos por proyectil de arma de fuego se impactaron en una de las extremidades inferiores de un elemento de la comisaría municipal de Zapopan al intentar frustrar un robo con violencia contra un local en la colonia Rinconada del Sol, de la misma ex Villa Maicera.

El uniformado arribó al negocio, ubicado en la avenida Plaza del Sol a su cruce con López Mateos, donde los presuntos ladrones activaron sus armas. Tras la agresión, los malhechores escaparon a bordo de un vehículo perteneciente a los locatarios.

De acuerdo con información proporcionada por la corporación, el policía afectado fue atendido por personal de Servicios Médicos Municipales, quienes señalaron que uno de los tiros acertó en el tobillo derecho y otro a la altura de la rodilla. Ezequiel Cruz

FISCALÍA

### Padre que atacó a hijo no declarará

■ El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que el padre del niño herido con unas tijeras de jardinería en la colonia Las Huertas, se ha acogido a su derecho de no declarar y las averiguaciones corren con el trabajo de investigación de la dependencia.

Entre los detalles que surrieron tras el ataque fue que el padre se encontraba bajo los efectos de alguna droga, aunque se esperan los exámenes para confirmar esa condición. Adrián Montiel

COLOTLÁN

### Destruyen plantas de marihuana

■ El aseguramiento de tres macro plantas de marihuana con un total de 5 mil 500 plantas fue realizado por policías estatales en el municipio de Colotlán.

El primer predio descubierta tenía 100 mil especímenes con altura máxima de 110 centímetros, el segundo tenía 120 mil y el tercero 37 mil 500.

La superficie del primer sembrado fue de 20 mil metros cuadrados, del segundo 30 mil y 7 mil 500 el tercero, cuando el promedio en 2018 fue de 3 mil 346.

El promedio de ejemplares asegurados por plantío por el entonces comisionado de Seguridad Pública durante 2018 hasta noviembre fue de 16 mil 176. Juan Levario

TONALÁ

### Ponen a estudiar a mandos

■ Iniciaron una capacitación del sistema penal acusatorio 40 mandos de la comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá.

Personal del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal imparte el curso desde este viernes.

Los participantes transmitirán después a los otros policías la información del taller. La actuación judicial en el sistema de justicia. Juan Levario

TLAQUEPAQUE

## Hallan en finca cuatro muertos



WWW  
rtrguadalajara.com

EZEQUIEL CRUZ

■ De nuevo la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, se vio invadida de paratubos. Ahora fue en la privada Vidrio, donde al interior de una finca a medio terminar se localizaron cuatro cuerpos sin vida, uno de ellos de una mujer.

El hecho fue corroborado por elementos de la comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque seis minutos después de la medianoche.

“Nos reportan detonaciones por arma de fuego, al momento de arribar a un domicilio en obra negra, se localizan tres masculinos y una femenina sin signos vitales”, señaló el oficial Daniel Ortiz.

Los cadáveres se encontraban dentro de una de las habitaciones,

ATAQUE.

Elementos de la comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque recibieron el reporte seis minutos después de la medianoche.



ISSUU  
rtrguadalajara



GRUPO ALARCO

donde los peritos localizaron varios casquillos, aparentemente de 45 milímetros.

Testigos reportaron que las detonaciones fueron ejecutadas por varios individuos, quienes se dieron a la huida a bordo de una camioneta en color blanco.

La Unidad de Criminalística Integral Policial (UCIP), se encargó de acordonar el área, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó el levanta-

miento y traslado de los cuerpos rumbo a la morgue metropolitana.

En tanto, en el municipio de Ocotlán se informó del hallazgo de un hombre sin signos vitales, quien tenía varios días de evolución cadavérica y cinta aislante en color negro en la boca y cuello, también presenta golpes en el rostro.

El hallazgo se realizó en las calles Río de Los Sabinos y Camino a La Raya a la altura, de la colonia El Josefino.

## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

# Confirman la localización de 20 cadáveres en canal

La Fiscalía del Estado confirmó que los cuerpos son de 18 hombres y una mujer, mientras que del último localizado no se ha corroborado sexo; ya terminaron los trabajos de búsqueda en el sitio

ELIZABETH IBAL

Las labores de búsqueda de más cuerpos concluyeron este viernes en el canal de aguas pluviales de Ixtlahuacán de los Membrillos, en donde el jueves fueron localizados 19 cuerpos, sin embargo al hallarse una bolsa más con restos humanos, la suma final fue de 20 cuerpos.

Previo al último hallazgo, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó durante una rueda de prensa que "hasta el momento fueron localizados 19 cuerpos: 18 de ellos masculinos y una femenina. En lo general han terminado las necropsias, algunos de los cuerpos muestran evidencias de a ver falle-

cido por estrangulación, por arma de fuego, algunos por contundentes", señaló el funcionario.

El titular de la Fiscalía del Jalisco, precisó que las edades de las víctimas van desde los 20 hasta los 50 años. Algunas de éstas presentan evolución cadavérica va de entre los 2 y 21 días. De la misma manera señaló que la mayoría tenían tatuajes, por lo que ya se les hicieron tomas fotográficas para cotejarlos con las bases de datos de personas desaparecidas y lograr su identificación.

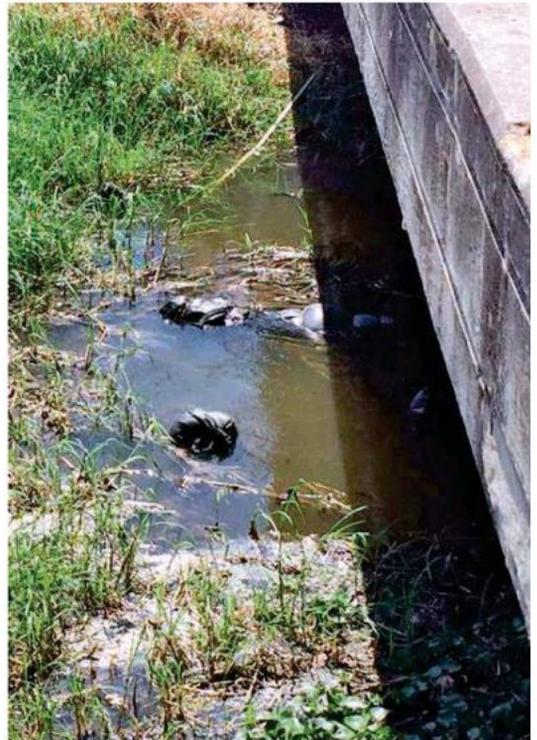
Por ahora la Fiscalía jalisciense ha logrado la identificación parcial de uno de los 19 cuerpos, por medio de sus huellas dactilares, mediante las cuales se determinó que el hombre era originario de Sinaloa y tenía antecedentes penales. Del resto no

### INVESTIGAN VINCULACIÓN

LA FISCALÍA investiga si hay vinculación con otros cuerpos encontrados en otro canal pluvial de Tlajomulco, cuyo embalaje es similar a los hallados en Ixtlahuacán.

### NO DESCARTA PARTICIPACIÓN DEL CING

SOLÍS GÓMEZ, no descartó que detrás de este multihomicidio esté el Cártel Jalisco Nueva Generación (CNJG), quien actualmente se encuentra en pugna por el control de la distribución y venta de droga en la entidad con el Cártel Nueva Plaza.



Fueron encontrados en un canal de aguas pluviales de Ixtlahuacán de los Membrillos.



El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la información durante una rueda de prensa. FISCALÍA

se han tenido resultados positivos en las confrontadas y datos de las personas registradas con el estatus de desaparecidas.

"Se cotejó también la base de datos de las ropas que llevaban puestas para ver si coincide con alguna denuncia presentada con anticipación: en ambos casos anteriores sin resultados positivos", señaló el Solís Gómez, quien añadió que la infor-

mación de los cuerpos será comparada con el resto de los estados del país y de la Fiscalía General de la República.

Es de mencionar que a uno de los finados le encontraron una credencial electoral pero al acudir al domicilio marcado en la credencial, les indicaron que no conocían a la persona, por lo que es posible que se trate de una credencial falsa.

### CONCLUYE BÚSQUEDA

A LAS 15:00 horas, la dependencia estatal señaló que la búsqueda en el canal ubicado en el camino a La Capilla se dieron por concluidos una vez que los buzos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado ya no encontraron más cuerpos. Ello después de que localizaron el cuerpo número 20.



El fallecido aparentaba 35 años aproximadamente. CORTESÍA

## A CHAPALA

# Ciclista terminó sin vida en carretera

En las cercanías con el Aeropuerto de quedó el cuerpo

ELIZABETH IBAL

**A**tropellado murió un ciclista en las cercanías del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, en los límites de Tlajomulco y El Salto, en este último municipio. El causante de ese hecho, escapó.

El accidente se dio sobre la carretera a Chapala, a unos 300 metros de la referida terminal aérea y del Nuevo Periférico, lugar donde quedó el cuerpo del infortunado, quien terminó entre la maleza de esa viali-

dad. Automovilistas que pasaban por esa zona y que vieron al hombre inconsciente dieron aviso a la policía municipal.

A ese lugar se presentaron uniformados y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del hombre debido a las múltiples lesiones ocasionadas en el atropellamiento. Él tripulaba una bicicleta, la cual quedó junto al cuerpo.

El fallecido aparentaba 35 años aproximadamente y en el sitio no fue identificado, aunque se cree que es vecino de esa zona.

# 300

**METROS DE** retirado quedó el cuerpo del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y del Nuevo Periférico.

Por las lesiones y algunas referencias, se presume que el vehículo responsable era de transporte de carga pesada, sin embargo a la llegada de las autoridades, ya no se encontraba en el lugar, ya que se dio a la fuga.

# Matan a cuatro en calles de la colonia Guayabitos

ROMÁN ORTEGA

**Sujetos desconocidos** asesinaron a balazos a cuatro personas dentro de una finca en la colonia Guayabitos, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El crimen se registró cerca de las 23:50 horas en una finca en obra negra que se localiza en el cruce de la Privada Vidrio y la calle del mismo nombre.

Los patrulleros acudieron este punto verificar un reporte detonaciones de arma de fuego. Al llegar encontraron dentro de la construcción a tres hombres y una mujer con impactos de bala, todos de entre 25 y 30 años.

Los vecinos indicaron que después de escuchar las detonaciones sólo vieron que varios sujetos escapaban a bordo de una camioneta blanca pick up.



El crimen se registró en una finca en obra negra. CORTESÍA



## EN BREVE

### POLICÍAS ESTATALES

## Destruyen más de 257 mil plantas de marihuana

Dentro del municipio de Colotlán fueron descubiertos y destruidos tres predios con 257 mil 500 matas de marihuana por parte de elementos de la Policía del Estado.

Fue en las inmediaciones del Río Paso Hondo del municipio señalado donde se localizó un primer sembradío de 20 mil metros cuadrados, en el cual había 100 mil plantas del enervante, cuya altura alcanzaba el 110 metros.

Al ampliar la inspección por la zona, los oficiales localizaron un segundo predio de 30 mil metros cuadrados en el cual aseguraron 120 mil plantas más, mientras que en un tercer terreno, de 7 mil 500 metros cuadrados, ubicaron 37 mil 500 plantas de marihuana.

### ELEMENTOS DE GUADALAJARA

## Atrapan asaltante en la colonia americana

Policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto después de que asaltó a dos personas en hechos diferentes en la colonia Americana.

El arresto se llevó a cabo en el cruce de la calle Atenas al cruce con Avenida de la Paz, cuando el sospechoso intentaba escapar después de que amagó a un hombre con un cuchillo para despojarlo de sus pertenencias.

El detenido, de nombre Luis Ángel "N" de 23 años de edad, fue puesto a disposición del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Román Ortega

### EXCLUSIVA DEL EJÉRCITO

## Sentencian a hombre por portar una pistola

Un Juzgado de Juicio Oral, con sede en Jalisco dio sentencia condenatoria en procedimiento abreviado contra Rutilo R. quien fue hallado responsable de la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, por lo que deberá cumplir una pena de tres años seis meses de prisión y pagar una multa equivalente a siete mil pesos.

Él fue detenido el 8 de octubre de 2018, por elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, al realizar su recorrido de vigilancia, por la colonia Del Fresno, en el municipio referido.